

Año 2022



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Ciudad Universitaria Z.12
Edificio S 1, Segundo Nivel
Tel.2418-8850 Ext. 107
E-mail: iietsguate1@gmail.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

IIETS "Angela Ayala" Aproximaciones Epistemológicas de la visión de Desarrollo Social desde el pueblo maya

Aproximaciones Epistemológicas de la visión de Desarrollo Social desde el pueblo maya



Investigadora Doctora Alicia Herrera Larios

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones T.S. "Ángela Ayala"



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**Aproximaciones epistemológicas de la visión de
Desarrollo Social desde el pueblo maya en Guatemala**

Dra. Alicia Catalina Herrera Larios

Guatemala, mayo de 2022.

Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector en Funciones

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda

Directora

MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

Secretaria de Escuela

Consejo Directivo

Representantes Docentes:

Lcda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

Lic. Cuautemoc Barreno Citalán

Representante de los profesionales

María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

Representantes Estudiantiles

Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

Anderson Joab Garrido Estrada

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

M.A. Ada Priscila del Cid García

Coordinadora

Jennifer Segura

Secretaria

Consejo Editorial

M.A. Ada Priscila del Cid García

Dra. Epifania Leticia Urizar de Alvarado

MSc. Luis Eduardo Muñoz Broncy

MSc. Oscar Felipe Jaramillo Melgar

Diseño de Portada

M.A. Marco Antonio Rosales Arriaga

Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras.
Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social "T. S. Ángela Ayala"
Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12. Ciudad de Guatemala.
Tel. PBX- 2418-8850 ext. 107 y 85463
Email: iietsguate1@gmail.com

Se prohíbe la reproducción parcial o total del presente documento,
salvo autorización previa de la Coordinación del IIETS

Tabla de Contenido

Presentación	i
Capítulo 1.....	1
Contexto y Teorías en Realidades diversas	1
1.1 Aproximaciones Epistemológicas sobre Desarrollo Social en Abya Yala.....	1
1.2. Desarrollo Social desde el Pensamiento Eurocéntrico y Países Desarrollados	3
1.2.1. Teorías y enfoques de desarrollo.	4
1.2.2 Desarrollo un Concepto Emergente: Origen Teórico y Evolución.	7
1.2.3. Concepto de Desarrollo.....	12
1.2.4. Desarrollo Social: Definición, Evolución, Contexto y Realidad.	14
1.2.5. Categorías de análisis para comprender el Desarrollo en los Pueblos Originarios: Historia y Realidad.....	19
1.3. ¿Existe un concepto de desarrollo en las filosofías de Pueblos Originarios?	25
1.3.1. Pueblo Maya: ¿Quiénes son?.....	32
1.4. ¿Qué es la Filosofía desde la Perspectiva Eurocéntrica?.....	35
1.4.1. ¿Qué es la filosofía?.....	35
1.4.2. ¿En Guatemala es posible considerar una filosofía plural e intercultural considerando su diversidad?	38
1.5. Aproximación en torno a la filosofía del Pueblo Maya.....	40
1.6. Dimensión filosófica del Trabajo Social: De lo general a lo particular.	44
1.6.1. Aproximación al Trabajo Social según Federation of Social Workers	44
1.6.2 Definición del Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala campus central.....	47
1.6.3. El enfoque holístico del Trabajo Social: ¿De qué se trata?.....	51
Capítulo 2 Haciendo camino en dos Mundos Complejos que Pueden ser Complementarios	56

2.1. Metodología de la investigación.....	57
2.1.1. Naturaleza de la investigación.	59
2.1.2. Método de investigación	60
2.2. ¿Por qué Utilizar la Fenomenología, como una Metodología Específica en la Investigación Pertinente al Pueblo Maya?	61
2.3. Técnicas utilizadas	65
2.3.1 Diálogo de saberes como técnica de investigación desde la pedagogía y práctica de los pueblos originarios.	66
2.3.3 El Análisis de los datos.....	72
2.3.4 Proceso de la investigación.....	73
Capítulo 3 Resultados de trabajo de campo La consulta a las y los sujetos políticos del estudio	75
3.1. Pluralidad epistemológica del conocimiento.....	75
3.1.1. Epistemologías dominantes para los Pueblos Milenarios	77
3.1.2. Crisis epistemológica: La negación del otro.	80
3.1.3. Pueblo Maya: Pensamiento, conocimiento, saber, hacer ancestral.....	86
3.2. Desarrollo y Desarrollo Social: un concepto o categoría que levita de la realidad de los Pueblos Originarios	92
3.2.1. La resistencia como herramienta filosófica y política del Pueblo Maya.	100
3.3. Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales: ¿Cómo responde al pensamiento y conocimiento del pueblo maya?.....	104
3.3.1. El Trabajo Social tejiendo relaciones comunitarias.....	104
3.3.2. La academia se encuentra en crisis	105
3.3.3. El racismo está normalizado en la sociedad como en la academia	107
3.3.4. Una academia crítica de la realidad social, política, económica y cultural en Guatemala.	108

3.3.5 La percepción del Trabajo Social en la sociedad.	110
3.3.6. El Trabajo Social desde las perspectivas de las egresadas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	112
3.3.7 Los desafíos para la formación del Trabajo Social como parte de las Ciencias Sociales.	116
Capítulo 4 Una propuesta a la academia y a la formación del Trabajo Social	120
4.1. Marco filosófico y político del pueblo maya desde el sentido de vida para el trabajo social como profesión.....	120
4.2. Educación holística: El camino para transformar la escuela de trabajo social....	121
4.3 Holismo: paradigma emergente en el pensamiento, conocimiento, saber y hacer del pueblo maya.	125
4.4. El Trabajo Social como semillero de vida en los pueblos, lecciones aprendidas.	137
4.5. El Pixab'. El consejo o recomendaciones para el quehacer profesional del Trabajo Social desde las sujetas/ sujetos consultados para el presente estudio.	141
4.5.1. De los K'amaltaq b'e (Lideres o lideresas) consultados que dieron su palabra y su pensamiento.....	141
4.5.2. De los expertos clave que compartieron su sabiduría y conocimiento.	143
4.5.3. De las profesionales Trabajadoras Sociales	144
4.5.4. A las autoridades	146
4.5.5 A profesionales de Trabajo Social	146
4.5.6. A docentes de la formación del Trabajo Social	146
4.5.7. A las y los estudiantes	147
Referencias.....	149

Índice de tablas

Tabla 1 Visión holista y visión maya -----	129
Tabla 2 Filosofía holista y filosofía maya -----	130
Tabla 3 Principios y comprensión de la realidad holista y maya-----	131
Tabla 4 Educación holista y educación maya -----	133
Tabla 5 Concepción de la vida desde el holismo y desde lo maya-----	134
Tabla 6 La espiritualidad desde el holismo y desde lo maya-----	135
Tabla 7 La tierra en el holismo y en la cultura maya -----	136

Presentación

Las crisis económicas, ecológicas, sociales o personales son sólo síntomas de la crisis global de la civilización surgida en el siglo XVII, de la mano de la ciencia mecanicista y basada en la explotación de la naturaleza y del ser humano. Sólo cambiando los hábitos culturales se puede evitar caer al abismo, la incertidumbre, el caos y aspirar a una transformación de gran magnitud, lo cual casi es un milagro de gran magnitud pedirle este cambio a la humanidad.

Guatemala es uno de los países de Abya Yala¹ con una riqueza cultural diversa que se puede apreciar a simple vista como lo indica el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), el país cuenta con una población general de 14 millones 901 mil 286 habitantes. El 51.25 por ciento son mujeres y el 48.47 por ciento hombres. De esta población general, el 41.66 por ciento son mayas, el 1.77 por ciento xinka, el 0.13 por ciento garífunas, el 0.19 por ciento se identifica como afrodescendiente/creole/afromestizo y el 56.01 por ciento es ladino.

Otro elemento importante de la diversidad cultural es la riqueza lingüística. Actualmente se hablan 25 idiomas, de los cuales 22 corresponden al pueblo maya y los restantes a los pueblos garífuna, xinka y mestizo. Sin embargo, es necesario reconocer que, en el fondo de esta diversidad, se esconden profundas desigualdades sociales como consecuencia de la discriminación, racismo y las relaciones violentas de poder que prevalecen en la sociedad guatemalteca.

De acuerdo con las Naciones Unidas Guatemala (ONU, 2021) Guatemala durante el año 2020 descendió una posición en el Índice de Desarrollo Humano, IDH, respecto al 2019. Se posicionó con un índice de Desarrollo Humano, IDH de 0.663, ocupando el puesto 127 entre 189 países, solo delante de Nicaragua, Honduras y Haití. Asimismo, señala que a raíz de la pandemia

¹ Abya Yala en la lengua del pueblo cuna significa “tierra madura”, “tierra viva” o “tierra que florece”. Es sinónimo de América. El pueblo cuna es originario Colombia y habita actualmente en la costa caribeña de Panamá, en la comarca de Cuna Yala. (Almanza, Estupiñán y Malaver (2021, p. 15). La expresión Abya Yala es utilizada por los pueblos originarios del continente para autodefinirse en oposición a la expresión “América”. En el año 2007, en la III Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala realizada en Iximche, Guatemala, los pueblos originarios se autoconvocaron como Abya Yala y resolvieron constituir una Coordinación Continental de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Abya Yala (Porto-Gonçalves 2016, p. 1).

del COVID-19, en el año 2020 el número de personas en situación de pobreza incrementó en 3.0 puntos porcentuales y en 2.9 la pobreza extrema.

Uno de los mayores flagelos sociales del país sigue siendo la deficiente seguridad alimentaria y nutricional. De acuerdo con la misma fuente citada, cerca de 3.5 millones de personas se encuentran en situación de crisis o emergencia durante el período de hambre estacional, de mayo a agosto de 2021, y requieren acciones urgentes. En cuanto a desnutrición aguda, a finales del 2020 se reportaron 27 mil 913 casos en menores de 5 años. Cifra que corresponde al 80% de los casos que se reportaron durante el año 2019. Siendo los departamentos de Escuintla, San Marcos, Izabal, Guatemala, Retalhuleu, Huehuetenango, Zacapa, Quetzaltenango, Chiquimula, Alta Verapaz, El Progreso y Quiché los que presentaron mayores tasas de desnutrición aguda (p. 2).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018), indica que en Guatemala hay 7 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 17 años. La pobreza afecta a 8 de cada 10 niñas y niños indígenas y a 6 de cada 10 no indígenas. Señala que alrededor de 2 millones de niñas, niños y adolescentes en edad escolar están fuera del sistema educativo y que, de cada 10 niñas y adolescentes, sólo 6 terminan la educación primaria, 2 la secundaria y 1 accede a la universidad.

Revela que todos los días, cientos de niñas, niños y adolescentes sufren violaciones, abuso, negligencia y maltratos. La mayoría de estos crímenes en contra de la niñez quedan en la total impunidad. Asimismo, deja saber que más de 300.000 niñas, niños y adolescentes entre 2 y 17 años viven con alguna discapacidad, la mayoría de ellos enfrenta serias dificultades para acceder a la educación, la salud y servicios especializados.

Otro de los problemas que agudiza la situación de pobreza, es la centralización de la inversión y la inequidad en la distribución del gasto público. Al respecto Alvarado (2022) expone: “[...] el gasto público total destinado a la población indígena asciende a Q 10,676.0 millones, equivalentes al 2.2% del Producto Interno Bruto (PIB). No obstante, el gasto público destinado a la población mestiza y ladina ascendió a Q 31,947.4 millones, equivalentes al 6.5% del PIB. De esa cuenta, el gasto público destinado a pueblos indígenas

corresponde a una tercera parte de aquel destinado a la población mestiza o ladina. Adicionalmente, el gasto público social para cada grupo poblacional ascendió a Q 8,031.7 millones y a Q 23,041.6 millones, respectivamente.

Guatemala enfrenta una crisis social, política, cultural, económica y religiosa, que se confirma con los preocupantes indicadores de desarrollo humano, desigualdad, exclusión, violencia generalizada, escasez de medios para la satisfacción de necesidades básicas y prioritarias para la población. Como consecuencia de esta situación, surgen expresiones de una sociedad cansada de la violación a sus derechos, de la pobreza y del hambre.

Es en esta realidad en la que se circunscribe el ejercicio de la profesión del Trabajo Social, como también en la comprensión de las dinámicas de las organizaciones y los movimientos sociales que impulsan procesos de organización, formación, movilización en la búsqueda de los mecanismos y alternativas de solución a los problemas que aquejan a la sociedad guatemalteca diversa.

Estos también son los motivos que despertaron el interés por realizar la investigación sobre: aproximaciones epistemológicas de la visión de desarrollo desde el pueblo maya en Guatemala, el cual tuvo como objetivo, teorizar aproximaciones epistemológicas de la visión de desarrollo social desde el pueblo maya en Guatemala; específicamente para describir los conocimientos y saberes del desarrollo social, identificando la importancia de su visión filosófica y política del desarrollo social para brindar un marco filosófico y político al trabajo social como profesión.

Este estudio es un tejido de pensamiento y conocimientos de mundos diversos y complejos, que invitan a profundizar el mundo de forma diferente, distinto a la clase hegemónica que niega realidades de dominación y explotación. Es una invitación a profundizar en la vida misma sólo que con otros paradigmas que permiten comprenderla, pero también transformarla en una útil existencia.

El informe se ha estructurado cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el capítulo uno, se hace una aproximación epistemológica al desarrollo social en Abya Yala, haciendo énfasis en el pensamiento eurocéntrico de países desarrollados y cómo esta comprensión de desarrollo ha influido en la identificación de políticas y mecanismos que han sido impuestos a los pueblos originarios como a los países donde viven. Se hace un breve recorrido histórico del concepto de desarrollo, su evolución emergente, resultados que se han alcanzados con este paradigma, así como, algunos organismos internacionales que han influido en la concepción eurocéntrica del desarrollo.

En este capítulo se analizan algunas categorías sociales concebidas por los pueblos originarios, ya que dentro del idioma del pueblo maya no existe el concepto de desarrollo sino otras lógicas que enfocan este tema desde una visión holista, que dista mucho de la visión eurocéntrica. Se habla del pueblo maya, de su filosofía, de la posibilidad de generar una filosofía plural e intercultural a raíz del contexto sociocultural de los pueblos. Seguidamente se abordan los conceptos de trabajo social y se realizan algunas aproximaciones, principalmente desde la visión de la Federación Internacional de Trabajo Social.

El capítulo dos, se refiere a la comprensión de dos mundos complejos, pero necesariamente complementarios, la razón está en que la presente investigación se circunscribe a criterios académicos de la Escuela de Trabajo Social y de la Universidad de San Carlos, y no tanto a las categorías epistemológicas de los pueblos originarios, que tiene una lógica de generar pensamiento y conocimiento. Aborda la naturaleza de la presente investigación, que es de enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y de alcance descriptivo. Se realizó un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, utilizando técnicas como las entrevistas, grupos focales y los diálogos e intercambios de saberes y conocimientos que son técnicas recurrentes de los pueblos originarios. Asimismo, la triangulación de datos y técnicas para la descripción del presente informe.

En este capítulo se aborda cómo se analizaron los datos que se generaron producto de las entrevistas, así como el propio proceso de investigación.

El capítulo tres, contiene los resultados del trabajo de campo, producto de la consulta realizada a los sujetos políticos de la investigación. Los resultados están organizados en tres

grandes dimensiones. La primera se refiere a la pluralidad epistemológica, como reconocimiento al contexto sociocultural guatemalteco. Los efectos de la epistemología dominante en la vida de los pueblos originarios, su negación histórica y el pensamiento del pueblo maya.

La segunda dimensión de este capítulo, se refiere al desarrollo social, cómo la comprenden los sujetos, la crisis académica, el racismo como medida de normalización en la academia, la criticidad como un valor permanente en la academia, la percepción social sobre el trabajo social y sus desafíos.

En el capítulo cuatro, donde se delinea una propuesta a la academia y a la formación del trabajo social, parte de un marco filosófico y político del trabajo social, asimismo, de la educación holista como propuesta académica para transformar su tanto la escuela como su proyecto curricular. Se hace un recorrido ubicando las similitudes de la educación holista con los conocimientos y pensamientos del pueblo maya, como sustento filosófico para comprender y desarrollar el trabajo social, así como, semillero de conocimientos.

Finalmente se aborda el *pixab'*, que es término maya, que comprende una serie de consejos o recomendaciones realizadas desde las voces de las y los sujetos participantes de la investigación.

El estudio es una invitación a realizar un alto en el camino para escuchar, observar, sentir y profundizar el conocimiento, pensamiento, saber y hacer de los pueblos ancestrales. Una, dos, tres veces gracias a los consultados, profesionales expertos claves, a las trabajadoras de la palabra y conciencia social, que también sueñan con una academia crítica, pertinente y comprometida con la transformación social de los pueblos de Guatemala. Y a las colegas profesionales Trabajadoras Sociales que nos dieron su tiempo y espacio para compartir su pensamiento y conocimiento basado desde sus experiencias y vivencias, gracias.

Capítulo 1

Contexto y Teorías en Realidades diversas

1.1 Aproximaciones Epistemológicas sobre Desarrollo Social en Abya Yala

La ciencia se encuentra en un dramático cruce de caminos: está frente a la alternativa de las posibilidades para LO MEJOR (mejora sustancial de la situación humana) y para LO PEOR (terminar con la especie humana) (Ander-Egg, 2001).

En los actuales tiempos se precisa profundizar cómo a lo largo de la historia se han desarrollado los planteamientos sobre la epistemología del desarrollo social, basados básicamente en contextos que no responden a las filosofías, pensamiento, saberes y haceres de los pueblos de Abya Yala.

Cada pueblo tiene una historia particular y diferente por lo que las sociedades no deben verse lineales ni uniformes. La historia ayuda a comprender cómo los diversos pueblos y sociedades han construido su propio paradigma de desarrollo. De ahí que comprender sus historias implica adentrarnos en sus particularidades y no tanto en lo general o recurrente que analiza la historia tradicional hegemónica.

Cuando el Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas (ONU, 2010, pp. 1-3), examinó la cuestión de desarrollo, llegó entre otras a las siguientes conclusiones:

1. Los paradigmas de desarrollo de la modernización y la industrialización han tenido como resultado la destrucción de los sistemas políticos, económicos, sociales, culturales, sanitarios y espirituales de los pueblos originarios. Ha sido un modelo extractivo del conocimiento como de los recursos naturales.
2. Frente al desarrollo capitalista los pueblos originarios son considerados “retrasados, primitivos e incivilizados”, por lo tanto, la asimilación e integración al llamado “mundo civilizado”, es equivalente a su desarrollo, de ahí que los Estados buscaron formas efectivas de asimilación cultural eurocéntricas como sinónimo de desarrollo.

3. Los valores de los pueblos originarios son totalmente opuestos a los valores de la economía de mercado, tales como la acumulación de beneficios económicos, el hiperconsumo y la competitividad. Por consiguiente, son considerados “obstáculos” porque viven en territorios ricos en recursos naturales, pero no están dispuestos a disponer libremente de ellos, y
4. La asimilación cultural no se ha detenido y las políticas públicas estatales han excluido de los beneficios a los pueblos originarios, es decir, se les ha violentado el ejercicio pleno de sus derechos por concebir un paradigma de vida diferente.

El mismo Foro sobre Cuestiones Indígenas señala que el modelo de desarrollo de los pueblos originarios se basa en una filosofía holista que se fundamenta en valores como la reciprocidad, solidaridad, equilibrio y en una concepción donde la vida del ser humano tiene como límites el mundo natural, es decir, la Madre Tierra es el centro y fuente inagotable de vida, es sujeto y titular de derechos (p. p), de ahí que la vida del ser humano debe estar en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.

Desde esta concepción filosófica surge el planteamiento de los pueblos originarios por ejercer los derechos colectivos, que toman más auge durante el siglo XX, con la proclamación de los derechos de tercera generación, que como lo afirma Nuila (2018, p. 5), “corresponde al interés del sujeto colectivo, puesto que se trata de la protección de bienes jurídicos vitales para la existencia del mismo”

Para conocer las epistemologías de los pueblos hay que profundizar en sus perspectivas ideográficas, su raíces y orígenes; es decir, investigar y profundizar sobre la utilidad social de los conocimientos, así como la trascendencia que tienen para comprender la realidad e identificar los cambios que las sociedades aspiran. En tal sentido, el investigador debe adentrarse a la cultura y descubrir los conocimientos para lograr las transformaciones deseadas. Según Jiménez y Aj Xol: (2011) “Para los Pueblos de Abya Yala, el sentido de la investigación debe ser, por un lado, para cambiar paradigmas académicos tradicionales, y por otro, para cambiar y fortalecer nuestra conciencia colectiva y nuestros pensamientos y nuestras prácticas cotidianas” (p. 11).

La experiencia ha mostrado que mientras más el/la investigador/a se involucra críticamente al contexto histórico de los pueblos que pretende estudiar, mejores oportunidades tienen de comprender sus significados, valores, prácticas, intersubjetividades, en relación con una persona que observa desde afuera, como afirma Martínez (2004):

Es la realidad-mundo que se nos muestra, es lo que nosotros queremos analizar, de lo que vamos a partir porque aun siendo “una niebla vacía, de oscura indeterminación, se puebla de intuitivas posibilidades o presuntividades, y sólo se diseña la “forma”... El contorno indeterminado es, por lo demás, infinito. El nebuloso horizonte nunca plenamente determinable está ahí (p. 382).

Para aproximarse a la visión de desarrollo social de los pueblos de Abya Yala, es de vital importancia tener en cuenta, por un lado, el modelo eurocéntrico que ha sido trasladado a estos territorios² desde la colonia, que es el modelo impuesto y la lupa con la que ve y comprende Europa las concepciones de desarrollo de los pueblos originarios, y por el otro, la necesidad de profundizar sobre la historia y las epistemologías de los pueblos originarios para comprender cómo construyen sus propios conocimientos, sobre qué elementos paradigmáticos los construyen y la utilidad que estos tienen para la vida individual y comunitaria.

1.2. Desarrollo Social desde el Pensamiento Eurocéntrico y Países Desarrollados

Los conceptos como las categorías poseen un origen, una historia y están intrínsecamente ligados a la temporalidad y al contexto en el que surgen. Es fundamental abordar el concepto de desarrollo social de manera exhaustiva para su estudio y profundización, tomando en consideración las epistemologías y las formas de concebir la vida en contextos y realidades específicas que se estén investigando. Ya que existe una relación muy estrecha entre la concepción

² El concepto de **territorio** como espacio terrestre tiene una larga historia en el pensamiento político, jurídico y administrativo occidental, con la invasión europea a Abya Yala, se nos trasladó el concepto, que por ende es parte del pensamiento del invasor-dominador. Para los pueblos originarios de estas tierras, **el territorio** es el espacio que acoge y en cuyo seno se desarrolla la vida social, la actividad económica, la organización política, el presente y el futuro de una comunidad social. Es mucho más que una simple delimitación geográfica, el espacio hace referencia a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de personas, tierra, culturas y actividades diversas. (Tiney, 2010, p.1).

cultural de la vida y los propios conceptos que surgen de ella, que permiten comprenderla, dinamizarla y aplicarla.

Por su interés que reviste este estudio, es importante contar con una perspectiva diversa que abarque las diferentes conceptualizaciones y definiciones provenientes tanto del pensamiento y conocimiento eurocéntrico de países capitalistas llamados desarrollados, como del pensamiento de los pueblos originarios, y del pueblo maya para el caso específico de Guatemala.

Para la corriente eurocéntrica como para la de los pueblos originarios existen diversos autores con distintas posturas sobre el tema del desarrollo, que se expondrán en los siguientes apartados, sin embargo, es relevante reiterar que es un concepto polisémico y que está determinado por las perspectivas culturales, económicas y políticas de sus exponentes. No obstante, se advierte que, para el caso de Guatemala, predomina la corriente eurocéntrica y no la de los pueblos originarios que, debido al racismo, no se tiene en cuenta.

1.2.1. Teorías y enfoques de desarrollo.

El silencio es un poderoso enemigo de la justicia social.
(Amatya Sen, 2000)

Es de interés para este estudio acercarse a cómo el conocimiento sobre el desarrollo se orienta de diferentes formas según los valores de las sociedades, sus economías de crecimiento, relaciones de Estado y demandas sociales. Estos cuatro elementos se trenzan y dan origen a lo que se conoce como políticas públicas.

El término de desarrollo es un concepto polisémico que ha tenido diversas interpretaciones a lo largo de la historia. Como lo indica Márquez et al. (2020), ha sido objeto de debates y ambigüedades dentro de la propia teoría económica. Le han agregado adjetivos como desarrollo humano, desarrollo social, desarrollo sustentable, desarrollo integral y ecodesarrollo.

Desde la segunda mitad del siglo XX distintas disciplinas han abordado conceptos como “crecimiento y desarrollo”. La biología, antropología, sociología, historia y economía han

contribuido a reflexionar y profundizar la concepción sobre esta temática. En la biología el desarrollo se entiende como evolución y de acuerdo con el mismo autor citado anteriormente, manifiesta que Lamark, Lyell y Darwin definieron el desarrollo como un proceso natural, en tanto que Adam Smith y John Stuart Mill, utilizaron palabras como progreso, civilización, evolución, riqueza y crecimiento. (p. 3)

Para las ciencias sociales el concepto de desarrollo se entiende como un proceso de transformación de una realidad determinada. Incorporan el concepto de incremento sostenible de las capacidades productivas, distribución equitativa de la riqueza, la atención de las necesidades básicas y la generación de condiciones de vida para que las personas amplíen sus capacidades para un mejor desenvolvimiento en la vida (Valcárcel, 2006).

El desarrollo desde la perspectiva de las ciencias sociales se puede comprender como un proceso de transformación que conlleva dos elementos importantes, por un lado, el crecimiento debe ser sostenible, y por otro, debe procurar una distribución equitativa de la riqueza en la sociedad misma que se produce. Lo que implica que todos y todas gozan de los bienes materiales que hacen posible una vida digna, un bienestar para todos y no solo para un grupo reducido de la sociedad, que por lo general son quienes controlan los factores de producción.

Márquez et al. (2020) plantean que, en varios países del mundo, sobre todo los de corte capitalista, asocian el desarrollo con riqueza, por lo que consideran que la base principal de desarrollo está compuesta de tres factores: capital, tierra y trabajo.

Este enfoque se mantuvo vigente en las primeras etapas de la producción e industria medieval. Aunque es importante señalar que actualmente los modelos de negocios se han enfocado a gigantescas plataformas virtuales donde la tierra ya no es su principal fuente de riqueza. Siendo estos una nueva tendencia de crecimiento económico y generación de riqueza que, por lo general, tampoco se distribuye en toda la población, sino en el grupo que es dueño de la empresa. En esta concepción se pierde el sentido social de la riqueza que señala Valcárcel (2006).

Sobre este enfoque de desarrollo como crecimiento económico, lo refleja la siguiente entrevista al premio Nobel de Economía Amartya Sen, realizada por Shaikh (2004)

La idea de desarrollo es una idea compleja [...]. Cuando dicha cuestión entró en escena durante la década de 1940, lo hizo primeramente de mano de los progresos de la teoría del crecimiento económico, que habían tenido lugar con anterioridad, esto es, durante la década de 1930 y también durante la de 1940. La reflexión sobre el desarrollo se hallaba limitada a la concepción elemental de que los países pobres no son más que países con niveles de renta bajos, con lo que el objetivo era, simplemente, superar los problemas de subdesarrollo a través del crecimiento económico, aumentando el PNB (p. 1).

Como se puede ver, en la entrevista se destaca un nuevo elemento que es el Producto Nacional Bruto, PNB, utilizado por los países industrializados que da cuenta de un indicador que mide la cantidad de bienes y servicios que son generados por los factores de producción: capital, tierra y trabajo.

El modelo de desarrollo como crecimiento económico o generación de riqueza, no ha dado los mismos resultados en países llamados “subdesarrollados” y más recientemente “países en vías de desarrollo”³, como es el caso de Guatemala. Si bien no dejan de ser dos temáticas de preocupación nacional; también hay que ser críticos que el crecimiento económico o la generación de riqueza no han sido efectivos para resolver las desigualdades sociales, al contrario, se han profundizado.

Al respecto el Banco Mundial confirma que Guatemala es un país considerado de ingreso medio-alto con una economía más grande de Centro América, además de ser un país que ha tenido un crecimiento estable del 3.5 por ciento del 2010 al 2019. Con un repunte económico del 8 por ciento en el 2021 y 4 por ciento en el 2022. A pesar de ello, asevera, que en el 2020 el 59 por ciento de la población se mantuvo en el umbral de pobreza. Por si esto fuera poco, los indicadores

³ Los países subdesarrollados son aquellos que tiene un nivel bajo de calidad de vida respecto a otros países. Son diversos los factores que influyen en el desarrollo de un país, la historia con un pasado de corrupción, mala administración y guerras. En comparación al enfoque de desarrollo de los países desarrollados, el subdesarrollo se determina según la relación del ingreso de la riqueza económica que tiene un país.

de capital humano siguen estando bajos entre los pueblos indígenas y afrodescendientes, que representaban alrededor del 45 por ciento de la población en 2018 (BM, 2023). Asimismo, advierte que aún persiste una tasa de desnutrición infantil en niños menores de 5 años, que alcanzó un 47 por ciento, con lo cual Guatemala se ubica entre los diez países más alto del mundo, a pesar del crecimiento económico ya citado.

La realidad de los países en vías desarrollo son muy complejas con una historia de explotación, despojo y dominación constante, que como ya se ha dicho, arrastran y profundizan las desigualdades sociales, que a corto plazo incide en un limitado desarrollo humano de la niñez, y a largo, niveles de productividad deficientes que repercuten en la baja participación de la juventud en la producción de bienes y servicios para una vida digna. Este descuadre entre el crecimiento económico y las altas tasas de pobreza confirma que existen vínculos muy estrechos entre la desigualdad y la economía como lo hace saber la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2019), cuando afirma:

La desigualdad de ingresos incide en los efectos que la desaceleración o la contracción económica tienen en la seguridad alimentaria y la nutrición. En países en los que la desigualdad es mayor, las desaceleraciones y debilitamientos de la economía tienen un efecto desproporcionado en las poblaciones de bajos ingresos por lo que se refiere a la seguridad alimentaria y nutricional, ya que utilizan buena parte de sus ingresos para la adquisición de alimentos (p. 3).

Por otro lado, también hay que decir que el crecimiento económico y la distribución del ingreso en la población general guatemalteca, sigue invisibilizando la desigualdad social. Mientras esto prevalezca, dichos problemas se agudizan, como lo hace saber Michael (1985):

[...] Aunque una gran parte del análisis económico ha guardado un extraño silencio acerca de la relación existente entre el crecimiento económico y la distribución de la renta muy desigual es una condición necesaria para dar lugar a un crecimiento rápido (citado en Arcos, p. 52).

1.2.2 Desarrollo un Concepto Emergente: Origen Teórico y Evolución.

Las teorías y conceptos tienen una temporalidad en la historia, un punto de partida y un contexto. Después de la Segunda Guerra mundial el desarrollo se enfocó desde diferentes perspectivas que influyeron para justificar políticas nacionales en múltiples países. De acuerdo con Valcárcel (2006), entre 1945 y 1965, en el marco de la guerra fría, se promovió el enfoque de la modernización. Convergen en este enfoque las ciencias económicas, políticas, sociológicas y psicológicas. De tal manera que las Naciones Unidas en unión con el Banco Mundial y otros organismos, promueven una alianza que se le denominó “Alianza para el Progreso” que tuvo una aplicación pronta en países del Tercer Mundo, como se le concibe a Guatemala.

Esta alianza argumentó que la economía del desarrollo se lograba mediante la inversión física de capitales. Además, advirtió que la agricultura en proceso de modernización sería absorbida por las emergentes industrias urbanas y que por lo tanto se debía de crear una élite dominante en los países del Tercer Mundo, y que la riqueza generada sería distribuida a la población. Para algunos ideólogos de esta teoría como Rostow (1962), solo habían dos caminos: el capitalismo y la democracia o el comunismo y la dictadura.

Entre 1965 y 1980, surge el enfoque de la dependencia, afirma Valcárcel (2006), en un contexto social de conflictos armados internos en los países de Abya Yala. Este enfoque reflexiona sobre las causas y efectos sobre el desarrollo y el subdesarrollo y en tal sentido, definen la dependencia como “un tipo de articulación entre la economía mundial y las economías locales, entre la dominación internacional y la dominación interna de clases” (p. 12), en este mismo sentido, Dos Santos (2004) refiere que:

Es evidente que la caída del crecimiento está conectada con el aumento de la deuda externa registrado al final de los 70 y comienzos de los 80, como resultado de la renegociación de las deudas anteriores a altísimas tasas de interés internacionales. Durante la década del 80 hemos enviado centenares de miles de millones por concepto de pago de intereses. Para lograrlo, nos hemos sometido al “llamado “ajuste estructural”, que consistía en el aumento de nuestro superávit comercial para pagar estos “intereses” (p. 1).

En este período de tiempo, surge el enfoque ambientalista (1970-1990), quienes realizan una fuerte crítica a los modelos y tipos de desarrollo, que solo han generado problemas de deforestación, contaminación de aguas, ríos, lagos, mares, polución en las ciudades y una acelerada e indiscriminada deforestación. Advierten que los modelos y estilos de desarrollo vigente en la época, ven a los recursos naturales como fuentes inagotables y fin último para el lucro económico. (Valcárcel, 2006, p. 15)

Este enfoque de desarrollo también conocido como ecodesarrollo se constituyó en parte fundamental para otros conceptos como desarrollo sostenible y sustentable. Se comprendió como el “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades” (p. 16). Tuvo como principios los siguientes: a) Es generado para satisfacer las necesidades y erradicar la pobreza. b) Es endógeno y autónomo. c) Está en armonía con el medio ambiente, y d) Está basado en transformaciones estructurales. Surge de la inconformidad a la sociedad del consumo y al enfoque de la modernización anteriormente expuesto (Valcárcel, 2006, p. 16).

El enfoque de desarrollo sostenible puso en duda si los países que se autodenominaban desarrollados eran el mejor ejemplo para los otros, dado que el modelo que pregonaban vulneraba los ecosistemas y mantenía un exceso de consumo material y mercantil.

Entre 1975 a 1980 surge otra corriente de desarrollo que se enfocó en las necesidades básicas del ser humano. Al respecto Streeten (1978) postuló que: [...] El objetivo de los esfuerzos a favor del desarrollo es proporcionar a todos los seres humanos la oportunidad de vivir una vida plena...la incumbencia fundamental del desarrollo son los seres humanos y sus necesidades” (p. 31-32)

Surge también en los años 80 del siglo XX, el modelo de desarrollo a escala humana, siendo sus protagonistas un equipo multidisciplinario liderado por Manfred Max Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn quienes escriben el libro: Desarrollo a Escala Humana: una nueva opción

para el futuro (Valcárcel, 2006). Esta corriente de pensamiento considera que hay que unir lo político con lo social y lo económico, como parte de un sistema complejo. El mismo autor refiere que esta concepción de desarrollo no tuvo el mismo auge que las primeras concepciones, ya que los jóvenes universitarios vieron en este modelo, un alejamiento del dilema capitalismo o socialismo.

Entre 1980 y 1990, surge el pensamiento tourainiano, que plantea que no se puede hablar del desarrollo sin discutir y tener claridad sobre el tipo de sociedad que se quiere construir, es decir, el concepto de desarrollo no se puede entender fuera del arquetipo de sociedad al cual se aspira construir, ya que el desarrollo es un elemento que debe dar cuenta de las transformaciones sociales y no solo del crecimiento económico. Producto de estas reflexiones, su precursor Alain Touraine, concluye con el planteamiento del modelo de gobierno socialdemócrata, constituye el “medio para llegar a la modernidad, la apertura internacional a la economía, la redistribución del ingreso y la aplicación de políticas sociales de limitación de desigualdades” (como se citó en Valcárcel, 2006)

En esta misma década surge el enfoque Neoliberal y la Neomodernización, que alberga en sus profundas entrañas la estrategia de ajuste estructural producto del Consenso de Washington. Según Fukuyama (1992), en la década de los 90, con el fin de la guerra fría y la caída del muro de Berlín en 1989, el mundo entra a la era del neoliberalismo global sin posición, y por lo tanto, el crecimiento económico vuelve a ser considerado motor del desarrollo y del progreso social.

La visión de los organismos financieros mundiales impone la mundialización de la actividad económica, sometiendo a las economías locales a una nueva visión de desarrollo. En este discurso hegemónico toman relevancia indicadores monetarios, financieros y económicos para medir el desarrollo, obligando a los estados a alinearse a los programas de ajuste estructural, producto del Consenso de Washington, así llamado al acuerdo pactado entre organismos financieros internacionales, la administración política norteamericana y la banca privada transnacional (Valcárcel, 2006), que contiene una serie de medidas para el impulso de políticas públicas, principalmente en países en vías de desarrollo; con el fin de implantar la supremacía del mercado, principalmente el internacional.

El Consenso de Washington tuvo entre otros fines, (Williamson, 1991) llenar el vacío de un marco de políticas económicas estatales en países latinoamericanos, contar con presupuestos saludables, bajar la inflación, disminución de la deuda externa y crecimiento económico. Luego de haberse puesto en marcha estas medidas, los resultados no fueron los deseados, en varios países se incrementó la pobreza, el desempleo y la deuda externa. Según Valcárcel (2006), las condiciones de vulnerabilidad a los efectos de la globalización aumentaron.

En la década de 1990 al 2000, se origina el enfoque de capacidades y desarrollo humano. Este enfoque entiende el desarrollo como el medio central que permite aumentar las capacidades de las personas, olvidando el enfoque en la oferta de mercancías en el que se fundamenta la corriente económica neoliberal. Al respecto Sen (como se citó en Valcárcel, 2006), señala: Si en última instancia consideramos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como “instrumentos” del desarrollo económico.

En Guatemala, uno de los organismos internacionales que más ha difundido el enfoque de desarrollo humano, es el Programa de las Naciones Unidas, PNUD, mediante una serie de informes de país. Esta instancia internacional define lo siguiente: “El Desarrollo humano constituye un proceso de fortalecimiento de las capacidades humanas para ampliar las opciones y oportunidades de manera que todas las personas, sin exclusiones, puedan vivir una vida de dignidad y valor” (PNUD, 2003, p. XIX).

Este enfoque de desarrollo se centra en la persona y concibe el desarrollo como el medio para erradicar otros problemas sociales como la discriminación, la pobreza, el miedo, las injusticias y las amenazas contra la inseguridad personal. El ejercicio de la libertad es vital para que las personas desarrollen su potencial humano, participen en los espacios de toma de decisión y accedan al trabajo digno.

El PNUD define una serie de características y un conjunto de políticas públicas para considerar que el Estado promueve el desarrollo humano. Entre las características generales están:

a) un Estado de derecho, b) un Estado democrático, c) un Estado para el desarrollo, d) un Estado Gerencial, y e) un Estado multicultural.

En la década del año 2000, tiene cabida el enfoque territorial, que considera que el desarrollo no se puede entender si este no logra consolidar los lazos sociales al interior de colectividades que tienen una base territorial definida, debe potenciar la capacidad de las comunidades de administrar su ambiente natural, su identidad cultural; porque el desarrollo se enriquece de la diversidad. Tiene como prioridad reducir la pobreza rural, potenciar el valor agregado de los recursos locales subutilizados, integrar las actividades económicas rurales y urbanas mediante proyectos regionales y beneficiar a las poblaciones empobrecidas con oportunidades de empleo, e inversiones locales.

A lo largo del impulso de estos enfoques de desarrollo abordados de manera muy breve, han surgido diferentes opiniones, críticas y posturas contrarias a la luz de los resultados que se han obtenido luego de la puesta en marcha de los distintos enfoques de desarrollo. Estas posturas coinciden en que el desarrollo no es más que un discurso construido por los grandes poderes mundiales. Es una estrategia de control social de los pueblos que despoja de identidades históricas a las personas, inculcando una imagen negativa sobre ellas mismas y echándoles la culpa de su propia pobreza y la indisposición de adaptarse a la globalización e industrialización de los países desarrollados. Además, aducen que el modelo de felicidad del Occidente no puede ser generalizado a otros países y pueblos que viven la felicidad bajo otros principios epistemológicos y valores humanos. Plantean relativizar el concepto y no circunscribirlo a las concepciones de Europa y Estados Unidos. El desarrollo debe ser mediado por la cultura de las personas y rechazan su criterio universalista.

1.2.3. Concepto de Desarrollo.

La problemática de desarrollo es un tema de discusión recurrente que ha acaparado el interés de organismos internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional el Consejo Europeo, así como organismos nacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas

para los Derechos Humanos, Organizaciones No Gubernamentales y las instituciones del Estado guatemalteco.

Es común escuchar términos como “países pocos desarrollados”, “países en vías de desarrollo”, “pobres” o “empobrecidos”, “no-industrializados”, “atrasados”, “dependientes”, “tercer mundistas”, en fin, se utilizan diversos conceptos que si bien tienen cierta connotación a la situación que se alude, siempre son términos complejos ante la magnitud de problemas que se desean abarcar con el término al que se alude. Según Zunkel y Paz (1970) estos términos “son imprecisos y vagos por su connotación diferente pero transparente en realidad, para el buen entendedor, sobre el tipo de país al cual se alude” (p. 15),

Los mismos autores, consideran que quienes utilizan el concepto de “subdesarrollo”, conciben el término como una situación estructural, como una etapa del proceso de desarrollo. Los que se refieren a “países en vías de desarrollo”, enfatizan en las posibilidades de aprovechar el potencial productivo con que cuenta la sociedad. Quienes se refieren a países dependientes, ponen el foco de interés en las relaciones económicas, tecnológicas y políticas entre un país desarrollado y otro subdesarrollado, es decir, el país subdesarrollado mantiene una subordinación ante otro u otros países. Asimismo, cuando se utiliza el término “países no-industrializados” (Zunkel y Paz, 1970, p. 15); se enfatiza en la industrialización de la economía como parte del proceso de desarrollo.

De acuerdo con la Real Academia Española (2023), desarrollo es la “Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse.”, es la “Evolución de una economía hacia mejores niveles de vida.” Desarrollo se entiende como acción y efecto, como un proceso evolutivo que incide en alcanzar mejores condiciones de vida. Aunque en la realidad no siempre las mejoras económicas han significado mejoras sociales. Un ejemplo lo constituye la macroeconomía. Según el Banco Mundial (2023), Guatemala cuenta con un ingreso medio-alto, tiene la economía más grande de Centro América con un crecimiento estable del 3.5% entre los años 2010 y 2019, no obstante, enfrenta los índices de pobreza y desigualdad más altos de la región Latinoamericana y el Caribe, como consecuencia de una alta población desatendida, siendo en su mayoría del área rural y de pueblos originarios.

La pregunta obligada a plantearse es ¿Por qué en Guatemala se incrementa la pobreza y la desigualdad social si esta tiene un crecimiento económico estable y la economía más grande de la región centroamericana? La respuesta está en cómo se definen las políticas públicas en materia económica, política y social para distribuir la riqueza del país. Más adelante se comprenderá mejor cuando se aborde el concepto de desarrollo social.

Según Gallopín (2010), desarrollo significa “cambio, de cambio gradual y direccional, en el sentido de mejoramiento” (p. 236). Para Valcárcel desarrollo es: Proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada. Involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida. (Valcárcel, 2006, p. 34)

Este autor considera dos variables importantes dentro del concepto de desarrollo, el aumento sostenible de las capacidades productivas y una mejor distribución de la riqueza, que permite atender las necesidades básicas como ampliación de las capacidades de las personas para desenvolverse en la vida cotidiana.

Para Furtado (2000) el desarrollo se manifiesta en tres dimensiones, siendo estas: el incremento de la eficacia del sistema social de producción, el grado de satisfacción de las necesidades básicas de la población y la presencia de grupos dominantes de la sociedad que utilizan los recursos y bienes que la población reclama.

1.2.4. Desarrollo Social: Definición, Evolución, Contexto y Realidad.

El desarrollo social, en cierta forma, es el resultado de la mejora continua de los índices de bienestar en todos los ciclos de la vida. Por tales razones no es posible separar el desarrollo social del desarrollo económico y político, ya que sigue siendo parcial e insuficiente, pero importante para lograr definir políticas públicas y privadas que permitan alcanzar una vida digna.

El desarrollo social ubica y centra su interés en las personas (BM, 2019). Por lo que analiza las condiciones económicas y sociales que afectan la vida, tales como la pobreza, las vulnerabilidades, exclusiones, las instituciones poco transparentes, las causas de la desigualdad, la falta de empoderamiento de las personas y la exposición a diversos tipos de violencia. Parte del hecho que son las personas junto con los gobiernos, las comunidades, los pueblos originarios, la sociedad civil, el sector privado y los grupos marginados, quienes deben ser los que transformen las relaciones entre el Estado y la sociedad, con el fin alcanzar una mayor calidad de vida.

En los usos del término social se pueden identificar dos sentidos. Uno de manera muy general que se refiere a la vida en sociedad, es decir, a las relaciones interpersonales e interculturales y otro, como condición social que distingue cierta faceta de la realidad social (Ender-Egg, 2006, p. 264). Por lo que desarrollo también se puede entender como un proceso social que asegura el bienestar y la dignidad de las personas de una sociedad determinada, que se expresa en una mejor calidad educativa, acceso equitativo a la salud y vivienda, mejores oportunidades de empleo y condiciones laborales justas, acceso a la seguridad social; disponibilidad, utilización y estabilidad de alimentos, y el disfrute de la cultura y el tiempo libre. Este tipo de desarrollo se enfoca en garantizar condiciones justas y equitativas para todas y todos los miembros de una sociedad, no solo para un grupo reducido.

Si bien el desarrollo económico requiere de medios para la producción también el desarrollo social requiere de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil sólidas, para alcanzar sus propósitos. Al respecto Sojo (2006), considera que el desarrollo social no es posible sin “intervenciones especializadas sobre aspectos concretos y diferenciados” (p. 66). Este autor concibe el desarrollo social como un resultado, el cual se obtiene mediante la combinación de acciones públicas y privadas, de intervenciones institucionales, políticas, orientadas a generar condiciones y oportunidades para que las personas puedan alcanzar una vida saludable, larga y digna. Asimismo, advierte que el desarrollo social no se logra sin sistemas productivos dinámicos que estimulen capacidades de bienestar.

El desarrollo social se constituye en una herramienta vital si establece una serie de normativas que hagan posible el impulso de políticas y estrategias para superar problemas tan

añejos como la pobreza y la desigualdad social: “El propósito del desarrollo social es crear opciones para el desempeño de las capacidades humanas, colectivas e individuales. La consecuencia de estrategias exitosas de desarrollo social es la movilidad social ascendente” (Sojo, 2006, p. 66).

Un elemento vital que destaca el autor citado es la concepción de la política social como mecanismo de distribución de la riqueza del país. Considera que el enfoque de desarrollo social supone una identificación y definición de normativas que tengan en cuenta una serie de medidas para garantizar la superación de la pobreza. Estas medidas pueden ser diferenciadas en el sentido que se favorezca a un sector social que vive en desventaja en relación a la mayoría, que requiere de una serie de medidas sociales para que puedan superar la pobreza.

El Estado debe ser regulador y promotor de las políticas sociales con enfoque integral, es decir que cuando promueva una política, ésta debe ser coherente con las condiciones dignas que requiere la ciudadanía, que no comprometa la dignidad humana. Por lo general, los gobiernos guatemaltecos han facilitado la inversión privada con el fin de generar oportunidades concretas de empleo o educación, pero los resultados son inversos. Promueven con empresas transnacionales la explotación minería a cielo abierto, hidroeléctricas y extensas plantaciones de monocultivos como la palma africana; pero los resultados han sido contrarios, aumentan condiciones de escasez de alimentos, deterioro de la madre tierra, pérdida acelerada de agua, entre otros problemas, que tienen impacto directo en la vida de las personas, aumentando situaciones de vulnerabilidad social para las comunidades rurales, principalmente de pueblos originarios. Al respecto el estudio “Acción Pública y Desarrollo Territorial en Alta Verapaz”, concluye:

La política de desarrollo que pasa por el Siscode [Sistema de Consejos de Desarrollo], finalmente instituye un proceso de una sola trayectoria, hegemónica, dominante, devenida de la concepción y política centralista del Estado, y orientada a facilitar la acumulación de capital. Ni por asomo se puede concebir que esa política está generando en concreto, dinámicas estructurales, sistémicas, multidimensionales, que recuperen y articulen las múltiples trayectorias sociales, productivas, etc. Tampoco permite recuperar la perspectiva endógena que, en el marco del desarrollo territorial resulta fundamental para lograr su

despegue, el cual se concreta, por ejemplo, en potenciar las especificidades productivas capaces de generar impactos en cadena dentro del territorio, tanto en materia productiva y tecnológica, como en el estímulo comercial y el consumo, en dirección a proveer empleo de calidad, satisfacer necesidades vitales, y al desarrollo de una relación diferenciada con el mercado nacional e internacional (Sosa, 2016, pp. 175-176).

Analizando en particular estas conclusiones del estudio, interesan dos elementos importantes ya señalados, uno por el Banco Mundial quien argumenta que el desarrollo social centra su interés en las personas. El estudio citado anteriormente evidencia que la política social que el gobierno promueve en el territorio de Alta Verapaz, no se centra en el bienestar de las personas sino en el capital económico. El otro elemento es el que señala Sojo, cuando manifiesta que el desarrollo social debe ser un mecanismo de distribución equitativa de la riqueza del país. Alta Verapaz es el departamento de mayor producción de energía eléctrica del país, sin embargo, es el que cuenta con la menor cobertura. Según el Plan Indicativo de Electrificación Rural 2020-2050 (MEM, 2020), Guatemala cuenta con un índice nacional del 91.23% de cobertura eléctrica (p. 5), mientras que Alta Verapaz apenas alcanza un índice de cobertura del 64.61%, frente al otro extremo que es el departamento de Guatemala que tiene el 99% (FUNDESA, 2023).

Estas situaciones reales permiten analizar otros factores como la voluntad política, representación de intereses y participación de los distintos sectores o pueblos en la definición de las políticas de desarrollo social. Si bien es un espacio dinámico y cambiante, también debe ser convergente de intereses comunes y de construcción participativa entre los distintos sectores y pueblos. El desarrollo social es un campo hegemónico cooptado que ha representado los intereses de la élite política y económica más no las demandas los pueblos originarios o sectores empobrecidos. Es muy frecuente que los programas y políticas de desarrollo social se conviertan en medios clientelares y politiqueros y no en proceso sostenibles de desarrollo económico, político y social, como se señala en la Revista Análisis de la Realidad Nacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuando afirma:

Se abandonó la atención primaria en salud y la demanda de los pobladores recayó sobre un sistema hospitalario que fácilmente colapsó. El sistema educativo tampoco logró la cobertura propuesta ni la calidad a la que se aspiraba. Todavía está en disputa la estadística

sobre dónde hay y dónde no escuelas y por qué los niños no están asistiendo, como deberían. Globalmente los indicadores de pobreza, exclusión y desarrollo –aquellos que Guatemala asumió como compromisos de Estado a través de las Metas del Milenio en las Naciones Unidas- quedaron estancados respecto de la evolución histórica interna, y rezagados si se compara con países de similar desarrollo relativo (IPNUSAC, 2015, p. 8)

En la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en octubre del 2019, la Comisión Económica para América Latina, CEPAL (2019), abordó un nuevo enfoque sobre desarrollo social, denominado desarrollo social inclusivo, el cual lo define como: La capacidad de los Estados de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de las personas, consolidando espacios para su participación y reconocimiento, abordando las brechas de acceso a ámbitos fundamentales del bienestar y dando cuenta de las desigualdades sociales y sus ejes estructurales desde la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias (p. 11).

La propuesta de CEPAL denominada “Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe, antecedentes para una agenda regional”, aborda los desafíos que enfrentan los Estados en la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Destaca la importancia de comprender la integralidad del desarrollo sostenible a partir de tres dimensiones: social, ambiental y económica. Señalan que, para tener efectos positivos en las acciones políticas, las tres dimensiones deben estar interrelacionadas y ser interdependientes para lograr efectos sinérgicos. (CEPAL, 2019, p. 11).

La propuesta de desarrollo social inclusivo hace hincapié en la necesidad de superar la huella social del modelo de desarrollo actual, que se manifiesta en la vulneración de derechos, la persistencia de la pobreza, la desigualdad, la falta de garantías para el trabajo decente y la protección social. Este modelo de desarrollo pone en el centro la igualdad y las transformaciones sustantivas para el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales; lo que genera un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

Dentro de este modelo de desarrollo, reducir las desigualdades y la persistencia de la pobreza contribuye al logro de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible o agenda 2030 como también así se le denomina. Esta agenda tiene 17 objetivos, siendo estos:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía sostenible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianza para lograr los objetivos (Unesco, 2021)

El desarrollo social puede avanzar de manera positiva mediante el impulso de políticas públicas que pongan a las personas o sociedad al centro, lo que evitará que los desafíos sociales se agudicen y aumenten las condiciones de vulnerabilidad que vive la población. La CEPAL considera que un elemento valioso para avanzar en el desarrollo social inclusivo es el compromiso de los Estados en la elaboración de agendas regionales de desarrollo social que aborden las desigualdades estructurales como los nuevos desafíos que se originan a partir del cambio tecnológico y otros factores. (CEPAL, 2019. p. 14)

1.2.5. Categorías de análisis para comprender el Desarrollo en los Pueblos Originarios: Historia y Realidad.

“Yo sostengo que Guatemala es un Estado racista y una nación eugenésica. Desde el principio se creyó en la necesidad de blanquear la nación para mejorar la raza” (Casaús, 2017, p. 2).

En los países latinoamericanos existe un escenario complejo en el que, si bien los Estados han reconocido importantes derechos también han despojado a los pueblos originarios de sus recursos debido a que, en la práctica el modelo económico neoliberal tiene mayor aplicación y fuerza política que el marco jurídico de derechos que protege a los pueblos mencionados. Esto no es reciente, viene desde la llegada de los españoles a estas tierras de Abya Yala, y con la fundación de los Estados-nación en los últimos doscientos años, el sistema de dominación se consolida con nuevos ropajes de modernización.

La llegada de un sistema moderno de “Civilización” a Guatemala, para los pueblos originarios no ha significado más que la muerte de un sistema de vida. Según Polo (1999), cuando llegó Pedro de Alvarado en 1524, en Guatemala existían Señoríos o naciones. Alvarado irrumpe con sus dominios “eran sociedades organizadas, con sistema de gobierno, leyes, lengua y territorio propios” (p. 60). Se impuso el capitalismo a los pueblos originarios tal como el mismo autor indica que la conquista, tuvo un carácter de empresa mixta con finalidades comerciales, en la cual había aportadores de capital, que firmaron un contrato con la Corona española denominado, capitulación. La Corona aportó los instrumentos legales para el funcionamiento de la empresa a través del denominado Requerimiento. Los gastos de la empresa salieron del trabajo esclavizado del indígena. El 20% de las utilidades generadas por el indígena fueron para la Corona y el 80% para los inversores capitalistas particulares (p. 97).

En la colonia el esclavo indígena tuvo dos opciones. La primera de ellas era someterse voluntariamente al Emperador de España por medio del jefe español del ejército de conquista, para lo cual debía dar: tributo en hombres para continuar el despojo y el exterminio en otros territorios ancestrales mayas, además del tributo en oro y alimentos. La segunda opción fue ser sometido mediante las armas luchando. En este caso el jefe español sometía al grupo de indígenas a la esclavitud y podía venderlo en almonedas y obtener beneficios. Además de ello el indígena debía

de tributar en oro y tanto sus bienes como alimentos eran decomisados por el jefe español (Polo, 1991, pp. 97-98).

Lo anterior expuesto revela un modelo económico perverso y de muerte porque la vida de los pueblos originarios no tenía otra opción que el sometimiento total, sea por una por otra opción. Sin embargo, este modelo económico, también fue denominado en su momento como desarrollo, hubo crecimiento económico y beneficio social para el pueblo español, a costa de la miseria, el despojo de tierras, bienes, cosechas y minerales preciosos a los pueblos originarios. De esta situación se puede decir que el desarrollo también tiene límites éticos y morales. No es justo que un país logre su desarrollo en detrimento de la dignidad de otros. A lo que sería igual, no es posible que un pequeño grupo se beneficie de las riquezas de un país mientras la mayoría sufre la miseria, el hambre, la indiferencia y la muerte. Aquí en este caso no habría desarrollo en los términos ya señalados en apartados anteriores.

La realidad colonial guatemalteca, no es algo aislado, otros países latinoamericanos con presencia de pueblos originarios corrieron la misma suerte como lo afirma Casaus (2017), con lo siguiente:

Todos los países de América Latina sufrieron el proceso de Conquista y colonización, que estuvo justificado por una ideología racial, de segregación. Pero en Guatemala, por una razón que no logro entender, en seguida la población se dividió en indígena y ladina; el mestizo nunca entró a formar parte del proyecto nacional ni de la Colonia (p, 2).

La colonia fue la primera empresa en el territorio de Abya Yala que fundó el racismo hacia los pueblos originarios. “Así el indio es señalado como haragán por naturaleza, como prejuicio étnico y de clase” (Casaús, 1999, p, 52). Este hecho se concretó con políticas estatales muy bien estructuradas e intencionadas como las políticas eugenésicas promovidas en 1824 cuando la Asamblea Nacional Constituyente del 22 de enero, pensó en el blanqueamiento de los pueblos originarios y las castas, cuando se les otorgaba un terreno de 1,000 varas a todo extranjero que se radicara en el país, pero si este contraía matrimonio con un “indígena aborígen” o con “persona de color”, obtendría más (Taracena, 2002, pp. 78-79). Así surgieron los proyectos de colonización blanca en las Verapaces y Chiquimula.

Así se configuró el estereotipo del otro (el indígena) como un ser inferior, haragán, bárbaro y salvaje. Son Innumerables las enunciaciones peyorativas que definen al “indio” y que justifican la continuación de los servicios personales y de la encomienda. El prejuicio étnico y la identidad cultural son factores que se encuentran estrechamente relacionados en la construcción social del imaginario racista colonial, constituyéndose en uno de los mecanismos fundamentales para valorar negativamente una diferencia y convertirla en desigualdad, injusticia, miseria, desnutrición y despojo.

En el libro *Antropología Cultural, Espejo para la Humanidad*, Phillip (2011), acota el tema sobre conflicto étnico, indicando lo siguiente:

El conflicto étnico suele surgir por reacción a prejuicios. Actitudes y juicios o discriminación reacción: Prejuicios significa minusválidar a un grupo por el comportamiento, valores, capacidades o atributos que asume. Las personas están prejuiciadas cuando sostiene estereotipos sobre grupos y los aplican a los individuos (Kottak, 2011, p, 38).

Los estereotipos en la sociedad guatemalteca se han constituido en verdades incuestionables, dando origen a la racialización de los cuerpos de los pueblos originarios. El racismo es una enfermedad social de trama muy compleja que se reproduce en todos los estratos sociales, tal como lo indica Marta Elena Casaús en entrevista realizada por Arrazola (2017), no sólo lo reproduce la clase dominante sino el propio Estado, sus aparatos represivos, sus instituciones, sus aparatos ideológicos: la familia, la escuela, las universidades, las religiones y los medios de comunicación.

Es un problema mundial como el colonialismo y la colonialidad que son posturas político ideológicas que le dan sentido cotidiano a las relaciones de poder mediante diversos lenguajes intersubjetivos a través de la academia y organizaciones sociales, que determinan el ser y estar de los sujetos de desarrollo.

Las ciencias sociales y las humanidades que se enseñan en la mayor parte de nuestras universidades no sólo arrastran la “herencia colonial” de sus paradigmas sino, lo que es peor, contribuyen a reforzar la hegemonía cultural, económica y política de Occidente. [...] la universidad reproduce este modelo, tanto en el tipo de pensamiento disciplinario que encarna, como en la organización arbórea de sus estructuras (Gastro-Gómez, 2005, p, 1).

El racismo estructural se ha naturalizado profundamente en la sociedad guatemalteca que se concibe normal que los pueblos mayas, garífunas, afrodescendientes y xinkas no tengan acceso equitativo a los servicios de salud, educación y justicia. “Existen desventajas históricamente acumuladas, mecanismos institucionales y algunas formas dominantes de sentido común que continúan reproduciendo inequidades” (Mato, 2021, p. 41). Asimismo, sigue aseverando el autor, “los sistemas e instituciones educativas (incluyendo los de educación superior) también han contribuido a la reproducción y naturalización del racismo” (p. 40).

Para comprender y matizar las diferentes concepciones sobre desarrollo, es necesario también comprender algunos dispositivos ideológicos que entrañan una visión eurocéntrica y que se diferencian de la visión de Abya Yala, como lo son las categorías sociales: colonialismo y colonialidad. Aunque ambos tienen una relación muy similar, también tienen sus deferencias que vale la pena conocer para comprender los diversos enfoques sobre desarrollo.

El colonialismo es una categoría derivada de la lógica moderna que aporta recursos y mano de obra para la constitución y sobrevivencia del capitalismo global (Pachón, 2008). Este pensamiento genera una subalternación cultural y epistémica de las culturas no-europeas. En tal sentido el colonialismo se refiere a un patrón de dominación y explotación, cuyo control de la autoridad política, recursos de producción y del trabajo lo ostenta otra persona o poder que puede estar adentro como fuera de un territorio determinado (p. 12). En el colonialismo no siempre hay relaciones racistas de poder y es una práctica más antigua que la colonialidad.

Lo que en realidad denota el colonialismo, es una relación política y económica donde la soberanía de un pueblo o nación reside en el poder que ejerce otro pueblo o nación, lo que hace que ésta última nación se constituya en un imperio.

Por lo general el colonialismo articula entre sí, formas como la autoridad, el trabajo, el conocimiento y las relaciones intersubjetivas de los sujetos sociales mediante el mercado capitalista y el racismo. Es necesario tomar en cuenta que la subjetividad “se halla condicionada por su localización geohistórica e incide en la manera de comprenderse a sí mismo, a los otros y al mundo” (Walsh, Mignolo y García 2006, p. 105). Es un concepto que se refiere al modo de pensar y sentir de la persona. Es lo que las sociedades piensan de sí mismas, es decir, cómo comprenden su pasado en la vida presente y cómo se proyectan al futuro como cuerpo social. (Walsh, Mignolo y García, 2004, p. 65).

El colonialismo hay que comprenderlo más allá de la imposición política, militar, jurídica o administrativa (Pachón, 2008), puede permanecer a pesar de los esfuerzos de la descolonización y emancipación española; de ahí los esfuerzos como la emancipación jurídico-política.

Otro elemento histórico que considerar para el análisis y comprensión del desarrollo es la colonialidad, que según Paz (2011):

Su genealogía es extensa y plural, originada en el mismo momento del establecimiento de la dominación colonial e históricamente constitutiva de la modernidad eurocéntrica, luego imperialista y continuada en su lógica contemporánea (aún hegemónica) por la vía de la globalización neoliberal actualmente en marcha (p. 70).

La colonialidad es un concepto que surge luego de una lectura crítica a lo que se conoce como modernidad. Es parte de la modernidad y no derivada de ella (Mignolo, 2005), su utilidad radica en desmitificar la lectura simplista y eurocéntrica, basada en la lógica moderna o del colonialismo. Tanto así que sin colonialidad no hay modernidad o viceversa, son las dos caras de la misma tortilla.

Tuvo su origen en el siglo pasado y surgió a partir del “Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad, liderado en su primera fase por Aníbal Quijano, Santiago Castro-

Gómez, Ramón Grosfoguel, Arturo Escobar, Walter Mignolo, Edgardo Lander, Catherine Walsh y Nelson Maldonado-Torres (Pachón 2008).

Es un fenómeno mucho más complejo y de larga duración que se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales, libidinales y epistémicas que posibilitan la re-producción de relaciones de dominación que no solo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala planetaria. (Castro-Gómez y Restrepo, 2008, p. 24)

Por consiguiente, la colonialidad se refiere a un patrón de poder que emerge del colonialismo moderno y se refiere a cómo las formas como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas convergen y se entretajan entre sí a través de factores como el mercado capitalista y el racismo. Esto mismo se refleja en experiencias cotidianas como los manuales de aprendizaje, en los criterios para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en la autoimagen de los pueblos, en las propias aspiraciones modernas, como afirma Maldonado (2007), “respiramos la colonialidad en la modernidad cotidianamente” (p. 131).

1.3. ¿Existe un concepto de Desarrollo en las filosofías de Pueblos Originarios?

“En una era de expansión de la democracia -y con más gente moviéndose alrededor del mundo- el costo de ignorar las políticas basadas en la identidad será mayor que el costo de aceptarla y articular la diversidad”.
(PNUD, 2004, 27)

Con la finalización de la segunda guerra mundial se creía haber terminado con tres décadas catastróficas de la historia moderna, caracterizada por el desempleo, la inflación y los desajustes económicos muy graves de la economía mundial (Zunkel y Paz, 1970, p. 17). Han pasado 78 años y Guatemala arrastra problemas muy serios. Los siguientes datos revelan esta situación: 7 de cada 10 trabajadores adolescentes de 13 a 17 años son hombres y 3 mujeres. 6 de cada 10 son de pueblos originarios. 4 de cada 10 adolescentes entre los 13 a 17 años trabajan sin remuneración, 2 son empleados privados y 2 jornaleros. 7 de cada 10 adolescentes comprendidos en la misma edad no asisten a la escuela y solo trabajan (Consejo Nacional de la Juventud [CONJUVE] y Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. 2020, p. 77). Guatemala es el único país de la región

que registró un aumento en la pobreza en los últimos seis años. Según el Banco Mundial (2023), “La crisis de la COVID-19 elevó la incidencia de la pobreza al 59 por ciento en 2020”.

Guatemala es la sexta nación del mundo con mayor tasa de desnutrición crónica que afecta al 49.8% de la niñez. Asimismo, en el año 2022 el Ministerio de Educación reportó un índice de deserción del 70% de todos los alumnos con relación al año anterior. Y como si esto fuera poco, Guatemala ocupa el último lugar en inversión social (Millán, 2023). Otro estudio realizado por World Population Review (Dávila, 2023), afirma que Guatemala ocupa el puesto 196 en términos de coeficiente intelectual entre 199 países del planeta, alcanzando un puntaje de 47.72, que lo ubica en el rango más bajo de la clasificación de IQ, con un 40-54 moderadamente un daño o retraso (p. 04).

Las cifras anteriores reflejan un modelo de desarrollo caduco, reproductor de desigualdades sociales, concentrador de riquezas en pocas familias. Impuesto desde afuera ignorando la diversidad cultural, las propias concepciones de los pueblos originarios, sus formas de producción y comercio. Al respecto afirma Quijano (2014):

De otro lado, en el proceso de constitución histórica de América, todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos fueron articuladas alrededor de la relación capital-salario (en adelante capital) y del mercado mundial. Quedaron incluidas: la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario (p. 780)

Incorporar a los pueblos originarios a los modelos de desarrollo que se vienen impulsando en países del primer mundo, es una prioridad para los Estados en América Latina, sobre todo después de los años cincuenta. La inclusión de los pueblos originarios al desarrollo eurocéntrico no surge por casualidad, sino porque las grandes empresas transnacionales ubicaron en los territorios de los pueblos originarios minerales importantes para hacer crecer sus empresas industriales y sus economías, pero en la medida que se extendieron estas empresas, fueron generando conflictos que llegaron a afectar la gobernabilidad de los países, particularmente aquellos con altas poblaciones de pueblos originarios donde se asentaron las empresas.

Es en el contexto de la generación de conflictos y de ingobernabilidad donde surge la discusión de los derechos de los pueblos originarios. No tanto como respuestas de los Estados, sino como una demanda planteada por los pueblos originarios hacia estos debido a que los conceptos de desarrollo eurocéntricos no compatibilizan con los de los pueblos originarios. Es así como surgen al menos cuatro propuestas, todas planteadas por la Organización Internacional del Trabajo, OIT. La primera se tuvo en 1921 cuando la OIT abordó la situación que vivían los pueblos originarios en las colonias europeas. En este caso se les denominó “trabajadores aborígenes”. En 1930 se adoptó la segunda propuesta mediante el Convenio sobre el Trabajo Forzoso No. 29. En 1957 se tuvo el Convenio de los Pueblos Indígenas y Tribales, No. 107, y en el año 1989, este último fue reemplazado por el Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales (OIT, 2016, p. 5), Guatemala reconoció este Convenio hasta 1996.

El articulado del Convenio 169, establece que (OIT, 2016):

Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación (Art 3). Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados (Art 4). Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural (Art 7). Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y garantizar el respeto de su integridad (Art 2). Los gobiernos deberán velar por que, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre estos pueblos. Los resultados de estos estudios deberán ser consideradas como criterios fundamentales para la ejecución de las actividades mencionadas (inciso (3) del

Artículo 7). Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente. El Convenio deja claramente establecido que la Consulta la debe hacer el gobierno, no las empresas como algunos interpretan, además en los proyectos de inversión privada, las empresas no se conviertan en juez y parte a la vez (pp. 5-7).

Este instrumento jurídico de carácter internacional constituye una valiosa herramienta para que los Estados establezcan una relación respetuosa y participativa con los pueblos originarios en la toma de decisiones que le atañen a su propio desarrollo. Al respecto el Programa de las Naciones Unidas (PNUD, 2004) afirma:

Las políticas que reconocen las identidades culturales y favorecen la diversidad no originan fragmentación, conflictos, prácticas autoritarias ni reducen el ritmo del desarrollo. Tales políticas son viables y necesarias, puesto que lo que suele provocar tensiones es la eliminación de los grupos que se identifican culturalmente (p. 2).

El PNUD sigue afirmando que “La diversidad cultural ha llegado para quedarse, y crecer. Los estados deben encontrar formas de forjar la unidad nacional en medio de esta diversidad” (p. 2). Asimismo, llama la atención de los efectos para el desarrollo si la diversidad cultural es ignorada o desvalorizada, cuando declara lo siguiente:

Las políticas basadas en la identidad pueden ser polarizantes y que amenazan la paz y el desarrollo. Esto puede ocurrir, cuando grupos étnicos o religiosos son denigrados o excluidos de la sociedad mayoritaria, y responden por medio del activismo político (Wooldridge, 2004).

En América del Sur durante los años 2005 al 2015 tomaron auge diversas propuestas como el Vivir Bien o Buen Vivir de los pueblos originarios, que fueron concebidas como paradigmas no capitalistas (Farah y Vasapollo, 2011), como alternativas a los modelos de desarrollo, con deslindes bien delimitados. “El vivir bien es vivir en solidaridad, en igualdad, en armonía, en

complementariedad, en reciprocidad” (Farah y Vasapollo, 2011, p. 9). Este paradigma supera al capitalismo como al modelo clásico de la izquierda, quienes, mediante una concepción desarrollista, consideran el dominio total de la naturaleza por parte del ser humano.

El Vivir Bien o Buen Vivir, es una forma de vida, de relacionarse equilibradamente con la Madre Tierra, con la complementariedad de los pueblos originarios, por ello también se constituye en una filosofía y práctica de vida, que se fundamenta en principios como la equidad, solidaridad y determinación de los pueblos originarios (Farah y Vasapollo, 2011, p. 10).

El surgimiento del buen vivir como otros modelos de los pueblos originarios surgen ante el deterioro ambiental y agotamiento ecológico ocasionado por los patrones de consumo occidentales. Son contestatarios a estas realidades y buscan romper con fundamentos culturales e ideologías contemporáneas (Gudynas y Acosta, 2011, p. 5). Que hayan surgido en los albores del siglo XXI, no quiere decir que no existían, son prácticas que los pueblos originarios vienen impulsado desde tiempos memorables.

El Buen Vivir fue incluido en las nuevas constituciones andinas, tal es el caso de Bolivia en el año 2009 y Ecuador en el 2008 (Gudynas y Acosta, 2011), En Bolivia se le denominó “Vida Buena” o suma qamaña en idioma aymara. En Ecuador se le denomina “Buen Vivir” o sumak kawsay en idioma kichwa.

Dentro de las concepciones de pueblos originarios no existe el concepto de desarrollo como tal, ya que este tiene una lógica que emerge de una concepción filosófica de relacionamiento entre el ser humano y los elementos del cosmos. Diferente a la del capitalismo y socialismo que se centran en la búsqueda del bienestar social de las personas. Al respecto Viteri (como se citó en Herrera 2006), dice lo siguiente:

No existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de subdesarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación o

carencia de bienes materiales, sino una visión holista acerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el *súmak káusai* ('buen vivir'), que se define también como 'vida armónica' (p. 18).

Viteri sigue argumentando:

Por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el *súmak káusai*, como son el conocimiento, los códigos de conducta éticos y espirituales en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, el concepto del *súmak káusai* constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas. Visto así constituye una categoría en permanente construcción (citado en Herrera, 2015, p,18).

Las acciones humanas están que propician el *súmak káusai*, como son el conocimiento, los códigos de conducta éticos y espirituales en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, el concepto del *súmak káusai* constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas.

Resulta inapropiado y descontextualizado aplicar a las sociedades de pueblos originarios, el modelo de desarrollo concebido en el mundo occidental, como la afirma Viteri:

Ni siquiera en el supuesto de que este concepto, lejos de ser la entelequia que es, resulte un sinónimo de bienestar. Puesto que el *súmak káusai* tiene una trascendencia mayor a la sola satisfacción de necesidades y acceso a servicios y bienes. En este contexto la visión de la vida y del 'buen vivir', sintetizados en la categoría filosófica del *súmak káusai*, no puede entenderse como un concepto análogo al desarrollo" (Herrera, 2015, p,18).

El Buen Vivir está vinculado con las tradiciones y los saberes de los pueblos originarios que han estado ocultas y sojuzgadas por muchos siglos. Significan otras concepciones de

desarrollo con miradas diferentes sobre las economías del mercado. Según Gudynas y Acosta (2011):

El mercado por sí solo no es la solución, tampoco lo es el Estado, de donde el Buen Vivir apunta a relaciones dinámicas y constructivas entre el mercado, la sociedad y el Estado. Se busca construir una sociedad con diversidad de distintos tipos de mercados, para no tener una sociedad mercantilizada. No se quiere una economía controlada por monopolistas y especuladores, pero tampoco se promueve una visión estatista a ultranza de la economía.

En los dos países donde se ha promovido el Buen Vivir resaltan dos aspectos de suma importancia. La dimensión plurinacional es más fuerte en la Constitución de Bolivia que en la de Ecuador. Asimismo, los aspectos ambientales son más fuertes en Ecuador que en Bolivia, tanto así que habla de los Derechos de la Naturaleza, con lo cual se le da una nueva concepción a la Madre Tierra y se ubica como sujeta de derechos. El Buen Vivir de los pueblos originarios constituye una propuesta biocéntrica que asume una perspectiva ética alternativa, muy distinta a la visión antropocéntrica del eurocentrismo donde el ser humano es el dueño y amo de la naturaleza y por lo tanto, se apropia de ella y la explota a su sabor y antojo.

Debido a las diferentes relaciones con la sociedad urbana, los pueblos originarios han ido asimilando en mayor o menor grado, el concepto de desarrollo desde un pensamiento occidental, viéndose en la encrucijada de optar por la tradición o la modernidad. En la actualidad es frecuente escuchar en los discursos de los líderes originarios este término, casi siempre asociado al de pobreza, sin asumir con ello que la introducción del concepto de desarrollo en los pueblos indígenas aniquila lentamente la filosofía de su ser individual y colectivo.

En Guatemala lo más cercano al concepto de desarrollo que promueven los pueblos originarios es el “Buen Vivir”, que en idioma k’iche’ significa Utziläj K’aslemal o Raxnaqil K’aslemal. En los años 2013 y 2014 nueve organizaciones entre feministas y organizaciones que trabajan con pueblos originarios conformaron la mesa denominada: Confluencia Nuevo B’aqtun. Desarrollaron un proceso de reflexión sobre lo que significa el Buen Vivir para el pueblo maya. Según esta mesa de confluencia Nuevo B’aqtun, el buen vivir es un proyecto político de vida. Es

un proceso de satisfacción y bienestar colectivo para potenciar la vida en equilibrio de la madre naturaleza y el cosmos para lograr la armonía (Confluencia Nuevo B'aqtun, 2014, p. 19).

Es integral, promueve la cosmovivencia y la complementariedad, la libertad y los derechos de la naturaleza, la libre determinación de las personas y los pueblos, de las identidades, cuerpos, sexualidades y territorios. Es colectivo, promueve el cuidado de la vida y el placer. Reconoce la vida como todo lo que existe en el cosmos, por consiguiente, todo lo que tiene vida se respeta y es fundamental como parte activa en la construcción del Buen Vivir.

Para promover el Buen Vivir, la Mesa consideró que es vital construir pactos, acuerdos y alianzas sin jerarquización. Entre las características más importantes de este sistema de vida están:

1. Todo es integral.
2. Cosmovivencia
3. Colectivo
4. Complementario
5. Libertad y derechos de la Madre Naturaleza
6. Libre determinación de las personas y los pueblos. Identidades, cuerpos, sexualidades y territorios libres.
7. Autonomía de las personas y los pueblos
8. El cuidado de la red de la vida
9. Promueve el placer, la alegría y las distintas maneras de expresarlo: artes, danza, ocio, recreación y salud.
10. Promueve los amores.
11. Promueve el cosmocimiento sentipensante
12. Vida en plenitud

1.3.1. Pueblo Maya: ¿Quiénes son?

Es un pueblo legendario, milenario con más de XV siglos antes de Cristo, de vida y herencia ancestral. El pueblo maya se comprende como todo lo que se hace, aprende, crea, comparte, produce y reproduce en la vida de su pueblo, tanto los elementos objetivos como los subjetivos de esta cultura:

El pueblo maya ha venido conformando su cultura desde el siglo XV a. de C. A lo largo de la historia, han habitado en un espacio geográfico concreto: Mesoamérica. Mesoamérica, conforma un área de aproximadamente 300,000 Kms², en la parte central del territorio, se ubica la República de Guatemala, con sus 22 comunidades lingüísticas Mayas. (Tzian, 2009, pp. 21-29).

Los mayas actuales son descendientes de los primeros pobladores conocidos que construyeron en Mesoamérica una de las grandes civilizaciones del continente americano, antes de la llegada de los españoles, (COPARE, 1998). Tienen una base filosófica, ontológica, histórica, política, principios y valores, un sistema de calendarios solar, lunar y agrícola, ciencia, espiritualidad, entre otros elementos propios.

Al concebir la existencia de vida y energía de todos los seres y la interdependencia entre los mismos, conduce a la definición y práctica de principios y valores fundamentales que caracteriza a las vivencias culturales del Pueblo Maya:

Tiene los siguientes principios:

1. **Lo comunitario:** se entiende como un modo de vida en relación estrecha de las personas con su entorno, en una condición de respeto equidad y en igualdad. Lo comunitario se comparte en distintas actividades de la vida cotidiana en la existencia del servicio a la comunidad en diferentes niveles hasta llegar a pertenecer al consejo de ancianas y ancianos.
2. **El equilibrio:** es velar por la vida y permanencia de todos los seres en el espacio y naturaleza, la destrucción de alguna de las especies afecta la vida de los demás seres, el uso racional de los recursos materiales conduce al equilibrio y a la rectitud de la vida.
3. **La armonía:** es la búsqueda constante del bien. El estar bien con uno mismo y con los demás.
4. **El respeto:** en la concepción maya, la abuela y el abuelo, es decir los mayores, son merecedores del mayor respeto, actitud que se extiende a todos los demás seres en la naturaleza. La tierra es vista como Madre y Maestra, identificada como mujer que

concibe el sustento de todos los seres, en el trato igualitario con los otros seres en las mismas condiciones.

5. **La dualidad:** es el aspecto femenino y masculino de una persona, son dos fuerzas energéticas en uno mismo que permiten el equilibrio en la visión y la acción, es la integralidad de un todo que nos conduce a la complementariedad.
6. **La cuatriedad:** es la totalidad y el equilibrio cósmico, lo completo, representado en los cuatro puntos cósmicos, la unidad y la totalidad del universo. Ver hacia atrás y hacia delante, ver por los lados, es posible luchar por la unidad, fuerza capaz de transformar las desigualdades hacia el Pueblo Maya. (ACEM, 2009, págs. 28-29).

El pueblo maya no es un invento político o ideológico actual. Es un proceso que se ha venido construyendo desde muchos milenios atrás, que ha cobrado visibilidad histórica debido al manejo de códigos e indicadores culturales de los mayas actuales que habitan en el altiplano de Guatemala, totalmente similares con los mayas que existieron hace cientos de años, como la estructura su idioma y filosofía cosmogónica.

Tiene definida su identidad a través de su filosofía como de su cultura e historia, que se han heredado y resignificado a través del tiempo. Su historia y cultura se recrean permanentemente a través de la negociación y memoria histórica recurriendo a los mitos, la historia informal, la cultura, la escritura antigua, los elementos subjetivos como la relación con el sagrado fuego, con la Madre Tierra y con los ancestros mayores.

Según el Acuerdo Sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, la identidad del pueblo maya está determinada por un conjunto de elementos que lo definen y reconocen como tal, siendo estos:

1. La descendencia directa de los antiguos mayas;
2. Idiomas que provienen de una raíz maya común;
3. Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha

- transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante;
4. Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales; y
 5. La autoidentificación. (PNUD, 1997, pp. 14-16).

1.4. ¿Qué es la Filosofía desde la Perspectiva Eurocéntrica?

La filosofía es una disciplina intelectual que sirve para entender, cuestionar y reflexionar sobre la vida o existencia humana. Tiene como objetivo indagar mediante el planteamiento de preguntas trascendentales sobre el conocimiento, la verdad, la moralidad, la mente, la existencia, la belleza y otros afines.

La filosofía es un proceso de búsqueda de sabiduría y conocimiento mediante la crítica sistemática de ideas, conceptos y creencias. Se basa en el uso de la razón y la fundamentación lógica para analizar y comprender diferentes fenómenos y problemas. Si bien los filósofos sobre la base de preguntas fundamentales no tienen respuestas definitivas pero que son cruciales para el entendimiento humano y el desarrollo del pensamiento crítico.

La filosofía es la búsqueda de las causas últimas de las cosas, a la luz de la razón, pero esta definición se queda corta. Más que definir su campo de estudio, es mejor describir como la filosofía se vincula con la vida cotidiana, y como cada una de las personas en algún momento, o a menudo, ha hecho de la vida una filosofía.

1.4.1. ¿Qué es la filosofía?

La historia de la filosofía occidental data de miles de años de pensamiento y reflexión. La filosofía antigua occidental tiene sus raíces en la Antigua Grecia, con filósofos como Tales de Mileto y los presocráticos quienes se dedicaron a explicar el mundo natural mediante principios

racionales. Sócrates y Platón fueron entre otros de los filósofos más influyentes. El primero centró su filosofía en la ética y el autoconocimiento. El segundo estableció la filosofía idealista y fundó una Academia donde se formaron varios pensadores como Aristóteles.

Según Fernández (s.f.), la filosofía no deja de ser algo todavía oscuro para los seres humanos, abarca desde saberes arcanos hasta un tanto misteriosos impregnados de poesía hasta de un arte de saber vivir reflexiva y pausadamente (p. 2). Para el autor, la filosofía es la “Ciencia de la totalidad de las cosas que trata de averiguar sus causas últimas, adquirida con la luz de la razón”.

Es ciencia porque la filosofía permite conocer las cosas por sus causas y no por conocimiento vulgar. El conocimiento científico es un saber ordenado y sistemático ante los saberes cotidianos. En tal sentido Aristóteles definía a las ciencias como “teoría de las causas y principios” (p. 2). La filosofía se concibe como la totalidad de las cosas porque estudia la realidad como una totalidad omnicomprendiva del saber filosófico y no como sectores aislados o particulares. Cuando se afirma que la filosofía estudia las causas últimas, se refiere a que le interesa analizar la realidad más profunda de las cosas, dando razón a las causas o principios de las cosas. Asimismo, se dice que es adquirida con la luz de la razón porque el saber se construye y demuestra con las luces de la razón humana (Fernández, s.f., p. 2).

Según González (1989) la filosofía es el “Amor a la sabiduría. Deseo de conocimiento. Este deseo de saber nos lleva a plantearnos preguntas radicales. Una pregunta radical es aquella cuya respuesta sabemos que nunca nos va a satisfacer” (p. 194). Al respecto Larroyo (1982) establece que el término filosofía proviene del vocablo griego *Philos* que significa amigo y *sophia*, sabiduría, que puede comprenderse como amigo del saber. El mismo autor manifiesta que la filosofía “busca la naturaleza y explicación primaria y última de lo existente” (p. 300).

De tal manera que la filosofía es la ciencia que estudia el sentido y valor de la vida humana y su relación con el cosmos, que se esfuerza por conocer las causas y principios últimos de una realidad, fenómeno o cosa.

Pocas veces se concibe a la filosofía como una herramienta para conocer y profundizar sobre la vida cotidiana. Frecuentemente se tiene la idea que es un asunto para filósofos o para profesionales, pero poco se vincula con la vida cotidiana, como si esta no exigiera profundizar en la cotidianidad para tomar las mejores decisiones. Al respecto González (1989) refiere lo siguiente:

Con la filosofía sucede algo muy distinto de lo que ocurre con la definición de otros saberes humanos. Por lo general, cuando queremos definir una ciencia, lo hacemos recurriendo al tipo de objetos de que se ocupa. Por ejemplo, para decir qué es la biología, recurrimos a los seres vivos: “la biología es la ciencia que estudia los seres vivos.” Del mismo modo, la mineralogía es la que estudia los minerales, la física es la ciencia que estudia la naturaleza material, la lingüística estudia las lenguas, la oceanografía estudia los mares, etc., etc. Diciendo cuál es el objeto del que se ocupa una determinada ciencia o un determinado saber nos hacemos rápidamente una idea de este (p. 19).

El autor deja claro que la filosofía no tiene un objeto específico, lo cual coincide con lo que expone Politzer (1999):

Por lo tanto, diremos, para definir la filosofía, que quiere explicar el universo, la naturaleza, que es el estudio de los problemas más generales. Los problemas menos generales son estudiados por las ciencias. En consecuencia, la filosofía es una prolongación de las ciencias (p. 14).

Al respecto Aristóteles (como se citó en González, 1989) afirma que:

La filosofía es la ciencia que se busca a sí misma, es decir, la filosofía es un modo de saber que no tiene dado un objeto sobre el cual reflexionar al principio de su tarea, sino que ella lo ha de descubrir mediante su propio esfuerzo (p. 19).

El mismo autor citado, sigue manifestado que:

Para la mayor parte de los filósofos de la antigüedad eurocéntrica, la filosofía consistió, ante todo, en una reflexión sobre el mundo natural. Los filósofos eran hombres dedicados a preguntarse por la realidad del mundo que los rodeaba. Mientras la mayor parte de los hombres ocupaban su vida en las tareas más inmediatas y necesarias para la supervivencia, el filósofo se detenía a interrogarse por las cosas naturales. El filósofo era algo así como un teórico de la naturaleza. Los primeros filósofos griegos se hicieron la siguiente pregunta: ¿de qué están hechas las cosas? Es decir, ¿cuál es el componente último de la naturaleza? (p. 20).

1.4.2. ¿En Guatemala es posible considerar una filosofía plural e intercultural considerando su diversidad?

Se ha partido del hecho que la filosofía no tiene un campo delimitado como las demás ciencias, sin embargo, hay que reconocer que es un tema complejo, y en cierta medida, simplificarlo para poder analizar la realidad como un todo articulado, sistémico y dinámico, no ha sido tan sencillo.

La realidad no se puede comprender fuera de los límites de quienes la viven, la reproducen y la transforman, que son los distintos pueblos. Por consiguiente, es preciso conocer las formas de vida, las epistemologías de las diferentes culturas que interactúan constantemente dentro de una sociedad diversa como Guatemala. Cada pueblo, cultura o grupo, tiene una cosmovisión en la que basa su conciencia colectiva y sus diversas perspectivas para vivir y convivir en armonía y equilibrio, significando las diferentes concepciones de la vida.

Por tales razones, se somete a juicio crítico las creencias y suposiciones de acuerdo a la cultura que se ha nacido, crecido, y vivido. Es necesario avanzar indagando sobre las causas de los problemas que interesan a cada cultura, pero también los que se tienen en común como especie humana, ya que, mediante la convivencia intercultural sin prejuicios y racismo, se puede avanzar en la construcción de sociedades más justas, equitativas y menos jerarquizadas por el poder.

Según la Real Academia Española (2023), el pluralismo es un “sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o suposiciones”. Y la pluralidad significa multitud, número

grande de algunas cosas, o el mayor número de ellas. También significa mucho. Por consiguiente, la filosofía plural se puede comprender como las múltiples filosofías que posee una sociedad como producto de los distintos pueblos o culturas que coexisten. Las cuales también deben ser estudiadas y profundizadas por parte de la academia para ofrecer a las personas otras perspectivas de construcción del conocimiento y romper el mito de Grecia como único lugar del nacimiento de la filosofía.

De acuerdo con Fernet-Betancourt (2003), las culturas son lugares filosóficos y reconocer esta situación es desoccidentalizar la filosofía desde su origen, en tal sentido afirma:

La experiencia de las culturas de la humanidad como lugares donde se practica la filosofía. Hay, pues, «filosofía» no porque haya un modelo paradigmático que se expande y globaliza (me refiero al «mito» de Grecia como único lugar de nacimiento de la filosofía), sino porque hay «prácticas culturales» de filosofía como ejercicio concreto de pensar que se hace cargo de su contextualidad e historicidad (p. 264)

En el mundo actual, diverso, plural y multiétnico se hace necesario reconocer y validar las formas de expresión filosófica para lo cual se deben organizar cursos académicos, publicaciones de libros, conferencias con los gremios o profesionales filosóficos, que permita reconocer que existen otras formas del quehacer filosófico, como la oralidad de los pueblos originarios como sus variadas formas de analizar los fenómenos y su relación con la Madre Tierra.

La filosofía intercultural postula “la dignificación de los contextos culturales al considerar los universos específicos, y no fragmentos; mundos que, por dar en qué y cómo pensar, producen filosofías de y para mundos contextuales” (Fernet-Betancourt, 2003, p. 265). Cuestiona los modelos de razón, que es parte del paradigma de toda reflexión filosófica intercultural. Que de acuerdo con el mismo autor:

La filosofía intercultural no sospecha de la razón filosófica usual ni por «racional» ni por «filosófica» sino por la monoculturalidad occidental («occidental» se refiere aquí a la tradición cultural dominante que se impone en los procesos de institucionalización y que

resulta opresora incluso para otras tradiciones también occidentales) que reflejan sus definiciones de ambos términos” (Fornet-Betancourt, 2003, p. 266)

La filosofía intercultural tiene varios alcances. Uno de estos es mejorar la convivencia humana:

la convivencia humana no es simplemente el coexistente vivir juntos sino la mutualidad participativa, la calidad de la vida hace visible y reconocible la unión en la diversidad porque en las identidades de la vida, sean personales o colectivas, se refleja la signatura de la comunidad que, justo en tanto que diferencias con-viventes, las habita. (Fornet-Betancourt, 2019, p. 13)

Tanto el pueblo maya como el xinka y el afrodescendiente tienen sus propias cosmovisiones y por lo tanto, sus propias filosofías, que no son visibilizadas en el campo académico sino subalternizadas al nombrarlas mitos, leyendas o tradiciones. Sus lógicas de reflexión como sus formas de construcción de conocimientos son descalificadas y hasta consideradas acientíficas, cuando en realidad son diferentes a la tradición filosófica occidental dominante. Por ello promover una filosofía plural e intercultural, es un imperativo para reconocer la otredad, no como “una valoración y apreciación de benevolencia, sino una afirmación del “querer bien” al otro” (Fornet-Betancourt, 2019, p. 13). Hay que trascender del paciente proceso de escucha del otro y de solidaridad con él, al proceso de reconocerlo como sujeto político con su propia filosofía capaz de comprender y transformar su mundo.

1.5. Aproximación en torno a la filosofía del Pueblo Maya.

A través del diálogo con los que nos guían el camino (abuelas/abuelos), sabemos que tenemos una forma de interpretar, explicar, reaccionar, sentir y pensar, que nuestras ancestras y ancestros (raíces y orígenes) han desarrollado para vivir y relacionarse con el Universo. En este caso, se trata de la comprensión de la vida y del mundo del Pueblo Mayab’, en el cual se puede destacar cinco o más elementos: la historia, la sociedad, la humanidad, el cosmos y el universo físico (Matzir, 2009, p. 13).

La existencia del pueblo maya se describe como un hecho del sagrado universo de donde surge un ordenamiento social, político, económico y natural, que se fundamenta en un conjunto de principios y valores que rigen las relaciones de vida de los seres que surgieron y crecieron. El ser en la cultura maya además de tener características primarias y secundarias, de ser único, irrepetible e infinito, tiene su propia vida, su propia energía que le permite relacionarse e interactuar con otro ser. Si bien su energía es única y autónoma también es interdependiente. En esta última relación es donde tiene cabida la comunidad, como un conjunto de seres cuya misión (ch'umilal) está determinada por niveles de vida colectiva. Esta es una de las razones que explican los constantes cambios en la vida de la Madre Tierra, que se da mediante el principio de autonomía e interdependencia.

El pueblo maya es la civilización que ubicó al ser humano como un elemento más de la naturaleza, de la Madre Tierra y del pluriverso. No lo ubica al centro de la vida como sí lo hace la cultura occidental, tampoco en la periferia de esta (Sur y Sur, 2009), sino en una interdependencia constante con todas las expresiones de vida cósmica. El pueblo maya fue capaz de descifrar los códigos de la naturaleza para acomodar su vida, cultura, espiritualidad y su civilización a los ritmos del pluriverso. Según Sur y Sur, “el sentimiento espiritual y mística maya es el núcleo esotérico donde gravitan todas las actividades de su cultura y civilización”

La cultura occidental confunde religión con espiritualidad y religión con guerra entre confesiones, incluso de probar cuál de los dioses es más poderoso. Cultivan la razón como el único Dios que les permite resolver los problemas y cuando esto no funciona acuden a lo oculto, como aquello del que no se habla ni se debe hablar, es lo prohibido, lo satánico y culpabilizan a las personas de sus pecados, al punto de no encontrar salida que aceptar culpas que deterioran la vida material y espiritual de la persona.

Tres veces– pensaban los mayas– fue ocupada la Tierra: la primera por seres elementales, la segunda por un pueblo oscuro y extraño, la tercera por nosotros, los humanos. Nunca dijeron que no habría una cuarta población; sostuvieron, al contrario, que se trataba de interpretaciones para explicar flujos energéticos y realidades matemáticas (Sur y Sur, 2009)

De acuerdo con lo anterior, al ser humano se le concibe como un ser esclarecido, dotado de capacidades para razonar y sentir, es energía y materia a la vez. Cuando el ser humano pasa a la otra dimensión de la vida (denominada muerte por la cultura occidental), la energía se transforma en una nueva materia y el ser trascendido pasa a una dimensión de consejero, orientador, protector, que se comunica constantemente a través del sagrado fuego en el xukulem mejelem (ceremonia maya) como también a través de los sueños. Avisa los riesgos y los regalos de la vida a la familia terrenal.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM, 2004), la filosofía maya se sustenta en cinco postulados que rigen la vida, siendo estos:

1. Grupo ka'j (pluriverso, espacio celeste). Todo el pluriverso tiene un orden, equilibrio y armonía entre sí. Entre otros componentes del pluriverso están: la luna, las estrellas, el sol, los planetas y otros elementos que forman la vida láctea, donde la Madre Tierra es un elemento más.
2. Grupo Ulew (Madre Tierra). La tierra es un ser vivo que ha evolucionado en armonía con los demás elementos del cosmos. En este proceso evolutivo apareció el aire, el agua, la temperatura, la luz, nitrógeno, hidrógeno, proteínas, aminoácidos, potasio, ozono, entre otros. Estos elementos son fundamentales para la vida del ser humano, animal, vegetal y mineral. El pueblo maya considera que la Madre Tierra es la casa grande donde se desarrollan múltiples vidas.
3. Grupo Ixim winaq (ser humano). El Ixim (maíz) es la esencia del pueblo maya. Es parte del sustento de la vida y su desarrollo (CNEM, 2004, p. 40). Este postulado afirma que el ser humano no puede existir sin los elementos de la tierra y el pluriverso, por ello se relaciona gradual y progresivamente con estos elementos. Asimismo, que todos los elementos están en constante movimiento transformador, que les permite mejorar y perfeccionarse hasta el infinito de la vida. El ser humano es perfectible y por lo tanto, producto de la evolución de la Madre Tierra. Su legado cósmico se expresa en lo político, económico, social y espiritual.
4. Grupo Uk'u'x (energía y esencia). Uk'u'x kaj (energía del espacio celeste), uk'u'x Ulew (energía de la Madre tierra) y winaq (persona) están interrelacionados, son

interdependientes e interactúan con el mundo natural, material y energético. El uk'u'x es esencia, es corazón de las cosas y de todo lo que tiene vida. Es la energía que produce y perfecciona los elementos del pluriverso. Los seres del pluriverso no son energías aisladas del ser humano, son esencia, espíritu y rajawalil (esencia) de lo que la persona es. Se cultiva una relación entre hermanos, consejeros, orientadores y progenitores.

5. Grupo Xib'alb'a' (inframundo). Dentro de la filosofía maya existen dos fuerzas: la positiva y la negativa. Las personas como sujetas sociales o comunitarias deben procurar equilibrio y armonía entre las dos fuerzas. Cuando una de las fuerzas se desequilibra, produce enfermedades o traumas que afectan la vida de las personas. El equilibrio se comprende como un estado para la perfección o la transformación. En este orden de ideas, Xib'alb'a' tiene varios significados, se puede comprender como caos, confusión, oscuridad, lugar de las pruebas no para vencer la muerte sino para lograr el equilibrio y trascender a otra dimensión de vida, como el espacio donde se deposita la semilla, que sufre una serie de caos por el calor y la luz, que finalmente se transforma en una nueva planta. (CNEM, 2004, pp. 39-41)

La practicidad de la filosofía maya se encuentra en la vida política, económica y social. Su epistemología está al servicio de la vida en general, no ha determinados intereses económicos. Puede definirse como un hecho histórico de darle vida al corazón y espíritu natural, cosmológico y social; desarrollado durante largos períodos (ciclos) temporales como: b'ak'tunes, k'atunes, tunes, winales y k'ines. Dicho evento histórico es integral, de complementariedad (it'aqatil), dinámico y reflejado en distintos espacios socio-cosmológicos. Esta complejidad de visión y pensamiento orientaron los diversos ámbitos en que el ser humano ha convivido: cosmogónico, político, social, económico, ritual, artístico.

De acuerdo con esta particular forma de explicar la existencia, todos los seres del universo tienen una identidad propia, como energías relacionadas y que a través de la convivencia se complementan, dialogan, se ponen de acuerdo, cada cual ejerce una función específica y a la vez colectiva (en el sentido de ser parte de una comunidad con historia y raíces culturales propias).

En la filosofía maya existen personajes que reviven y viven simultáneamente varias dimensiones donde se motiva, se estimula, se encausa el equilibrio como base del utzilaj k'aslemal (Buen vivir) de todos los seres. Uno de estos personajes es el ajnim winaq o jun nimalaj winaq. Al primero se le considera a alguien que tiene una capacidad de ver los sucesos, de interpretar los sueños, de aconsejar a las personas, de ser un gran sabio. En la segunda expresión es todo lo anterior pero no tiene que ver con la edad, por ejemplo, un niño puede tener capacidad de ser un ajnim winaq (Matzir, 2009).

En el idioma mayab' k'iche', una expresión que puede describir la forma de comprender o vivir la realidad es Ri qab'antjik, que se puede interpretar como lo que somos y dicho qab'antjik tiene una base, como lo expresa Par (como se citó en Matzir, 2009, p. 1), que se tiene una base para sentir, pensar y actuar, que es el k'u'xaj, pero que la forma de ser se concreta en acciones de la vida diaria que permite a la cultura maya ser diferente a otras culturas, Aunque siempre complementaria de la humanidad para la búsqueda del equilibrio, es decir el Buen Vivir.

1.6. Dimensión filosófica del Trabajo Social: De lo general a lo particular.

1.6.1. Aproximación al Trabajo Social según Federation of Social Workers

La Internacional Federation of Social Workers considera que los trabajadores sociales son creativos y encuentran formas positivas para enfrentar los desafíos que presentan sus realidades. Asimismo, ayudan a las personas a construir entornos para vivir con dignidad. En tal sentido, definen el trabajo social como:

Una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (IFSW, 2023)

La Federación sugiere que este concepto puede contextualizarse o ampliarse a nivel nacional o regional, ya que es un concepto global y por lo tanto, valora y toma en cuenta los conocimientos de los pueblos originarios como responsabilidad colectiva del trabajo social, y como punto de partida para las intervenciones comunitarias.

La IFSW dentro de los deberes básicos de la profesión, considera que “el trabajo social incluye facilitar el cambio social, el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas” (2023), y lo caracteriza como:

El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales interconectados sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano. Las barreras estructurales contribuyen a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión. El desarrollo de la conciencia crítica a través de la reflexión sobre las fuentes estructurales de opresión y/o privilegio, basados en criterios tales como la raza, la clase, el idioma, la religión, el género, la discapacidad, la cultura y la orientación sexual, y el desarrollo de estrategias de acción para abordar las barreras estructurales y personales son fundamentales para la práctica emancipadora donde los objetivos son el fortalecimiento y la liberación de las personas. En solidaridad con los que están en situación desfavorecida, la profesión lucha por mitigar la pobreza, liberar a los vulnerables y oprimidos, y promover la inclusión y la cohesión social (IFSW, 2023).

En la cita antes mencionada la Federación resalta que el trabajo social es una profesión práctica, es decir, que cuenta con un método que se adapta constantemente a la realidad, dentro de un marco de propósitos que es útil para lograr las transformaciones a la que una sociedad aspira. Invita a tomar en cuenta el enfoque de intersección para filtrar la realidad determinada por factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y sociales, que, si bien estos suelen ser obstáculos, también se convierten en valiosas oportunidades para el desarrollo de las sociedades. Asimismo, valora la importancia de analizar los factores antes mencionados, mediante categorías sociales como identidad cultural, clase, idioma, religión, género, discapacidad, cultura y orientación sexual; que contribuyen a develar situaciones o problemas más complejos y

profundos que viven las sociedades modernas, como la opresión, las desigualdades, el racismo, la discriminación e injusticias sociales. Lamentablemente entre los más afectados por estas barreras estructurales son los pueblos originarios que viven en América Latina como en Guatemala.

Dentro de los principios generales del trabajo social la Federación incorpora múltiples principios, sin embargo, para esta investigación sólo se tomarán algunos que se puedan acercar a la realidad guatemalteca:

- El respeto por el valor intrínseco y la dignidad de los seres humanos, a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y la justicia social.
- La profesión del trabajo social reconocer que los derechos humanos tienen que coexistir con la responsabilidad colectiva.
- Abogar por los derechos de las personas en todos los niveles a fin de asumir responsabilidad por el bienestar del otro, respeten la interdependencia entre las personas y el medio ambiente.
- El trabajo social abarca los derechos de la primera, segunda y tercera generación.

Dentro de los derechos de la primera generación están: los derechos civiles y políticos, libertad de expresión de conciencia, contra la tortura y la detención arbitraria. Los de segunda generación son: Derechos socioeconómicos y culturales, niveles de educación, salud, vivienda y lingüísticos; y dentro de los de tercera generación están: mundo natural y el derecho a la biodiversidad de las especies y la equidad intergeneracional, son interdependientes, son los derechos individuales y colectivos (IFSW, 2023).

Es importante para esta investigación plantearse la pregunta ¿Cómo el trabajo social produce el conocimiento? Al respecto la Federación Internacional del Trabajo Social define que:

El trabajo social es a la vez interdisciplinario y transdisciplinario, y se basa en una amplia variedad de teorías científicas e investigaciones. “Ciencia” se entiende en este contexto, en su sentido más básico como “conocimiento”. El trabajo social se basa en un desarrollo constante de sus fundamentos teóricos y de la investigación, así como las teorías de otras

ciencias humanas, incluyendo sin límite el desarrollo comunitario, la pedagogía social, la administración, la antropología, la ecología, la economía, la educación, la gestión, la enfermería, la psiquiatría, la psicología, la salud pública y la sociología. La singularidad de las investigaciones y teorías del trabajo social es que son aplicadas y emancipadoras. Gran parte de la investigación y teoría del trabajo social es co-construida con los usuarios en un proceso interactivo, dialogado y, por lo tanto, informados por los entornos de práctica específicos (IFSW, 2023).

Importa tomar en cuenta esta definición para el trabajo social guatemalteco porque es una propuesta que reconoce que el trabajo social es informado, no únicamente por los entornos de práctica específica y por las diversas teorías, sino también por los conocimientos locales, que luchan contra el poder hegemónico, que constituye una barrera estructural como epistémica. Al respecto la misma Federación plantea que: “El trabajo social tiene por objeto la reparación del colonialismo científico histórico occidental y la hegemonía de escuchar y aprender de los pueblos indígenas de todo el mundo” (IFSW, 2023).

Según la definición de las Naciones Unidas (como se citó en IFSW, 2023), los pueblos originarios son los que:

Viven en (o se mantienen unidos a) territorios ancestrales geográficamente distintos. Tienden a mantener instituciones sociales, económicas y políticas distintas dentro de sus territorios. Por lo general aspiran a permanecer a una sociedad cultural, geográfica e institucionalmente distinta, en lugar de asimilar plenamente a la sociedad nacional. Y se identifican a sí mismos como indígenas o tribales (IFSW, 2023).

Lo anterior nos da bases para el estudio profundo y con pertinencia de la realidad de los pueblos originarios desde el trabajo social como profesión.

1.6.2 Definición del Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala campus central.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la unidad académica rectora de la disciplina y profesión de Trabajo Social en Guatemala, expresa su misión: “Somos una comunidad académica rectora en la formación de profesionales de Trabajo Social que se proyecta a la población guatemalteca, incidiendo en la construcción de una sociedad democrática, incluyente y equitativa” (ETS, 2023). Dentro de su concepción filosófica están presentes su visión, valores y objetivos. Resalta que la persona se constituye en sujeto de atención a través de los niveles y métodos de trabajo social individual, familiar, grupal y comunitario.

La visión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se rige por “Consolidarse como una institución líder con compromiso ético político en la generación del conocimiento, la proyección social y la formación de profesionales de Trabajo Social con pensamiento crítico; oferta académica diversificada e innovadora, para incidir en el desarrollo humano” (ETS, 2023).

Según la visión, la Escuela de Trabajo Social asume un compromiso ético político en la generación del conocimiento, lo cual implica promover la pluralidad epistemológica presente en el contexto sociocultural nacional, así como, ofrecer una oferta académica con pertinencia cultural y lingüística. Esta perspectiva institucional, también se refleja en sus valores cuando se afirma:

Nuestros valores nos permiten saber que... sólo a través del respeto se alcanza la equidad sólo con responsabilidad se obtiene la efectividad sólo con la búsqueda de la verdad se alcanza la libertad y que la solidaridad es fuente de todo desarrollo humano social estos son los valores que compartimos día con día en trabajo social (ETS, 2023).

Como unidad académica, la Escuela de Trabajo Social se plantea siete objetivos para regir la educación superior en Trabajo Social, siendo estos:

1. Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje para desarrollar en los/las estudiantes, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes inherentes al perfil de la profesión, en beneficio de la sociedad guatemalteca.

2. Vincular a la Escuela de Trabajo Social con la sociedad guatemalteca, a través de actividades de extensión Universitaria.
3. Formar profesionales con actitud crítica, reflexiva, creativa, ética y con alto espíritu de solidaridad, en el nivel de pregrado, grado y posgrado; capacitados para intervenir objetiva y oportunamente en la atención de la problemática social.
4. Promover el desarrollo de la Investigación científica, para el estudio e interpretación de la realidad nacional, que permita elaborar propuestas de solución a los problemas sociales de Guatemala.
5. Promover la modernización permanente del sistema académico y administrativo de la Escuela de Trabajo Social, para fortalecer el desarrollo institucional con la participación de los diferentes sectores que lo integran.
6. Propiciar un proceso permanente de superación de los sectores que integran la Escuela de Trabajo Social para su fortalecimiento y desarrollo.
7. Establecer vínculos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo académico-administrativo de la Escuela de Trabajo Social (ETS, 2023).

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, define el trabajo social como:

Una disciplina de las ciencias sociales que estudia analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación (ETS, 2017, p. 1).

Asimismo, remarca que como disciplina académica debe ser impartida por la propia Universidad de San Carlos, con algunas especificidades tomando en cuenta el contexto guatemalteco, como se indica en la siguiente cita:

Esta misma requiere de formación académica a nivel superior, por lo cual, la Escuela de Trabajo Social actualmente ofrece el pensum 2010 de licenciatura en Trabajo Social con 51 cursos en total, de estos 39 cursos son teórico y prácticos, 5 cursos electivos de teatro o deportes, 4 pre especializaciones de niñez y adolescencia o gestión de riesgo, un curso extracurricular de computación y uno de idioma maya o extranjero más el Ejercicio Profesional Supervisado al finalizar el pensum según la Hoja Pensum de la Escuela de Trabajo Social actualizada al año 2018 (ETS, 2018).

El mismo pensum expone que:

Con esta formación académica, la Escuela de Trabajo Social ofrece al estudiantado que al ser profesionales serán capaces de nueve competencias de las cuales se destaca la número cuatro y cinco sobre “administrar entidades públicas y privadas de proyección y desarrollo social en forma efectiva; y diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social en equipos multi e interdisciplinarios” respectivamente (ETS, 2018).

Se resaltan las anteriores puesto que se pretende conocer la visión del desarrollo social para la Escuela de Trabajo Social y cómo está la pone en práctica en la formación académica, considerando que constituye un eje transversal en el desarrollo humano integral.

El desarrollo social en la formación curricular de Trabajo Social se aprecia y retoma en cursos de Trabajo Social propiamente y en sus prácticas integradoras como cursos teórico-prácticos de trabajo social comunitario y de grupos.

Esto mismo, reforzado por fundamentos de derechos humanos, ética, medio ambiente, prevención de desastres, cultura de paz, investigación social y género. Así también para trabajar en las áreas de trabajo social, comunicación social y tecnología, administración y gestión, y realidad nacional. De igual manera, en las áreas laborales de salud, seguridad social, jurídica, educación, bienestar social, empresarial, derechos humanos, adulto mayor, género, promoción social, desarrollo comunitario, ecodesarrollo, proyectos de desarrollo comunal y municipal, consultorías, asesorías y otros. (ETS, 2022).

1.6.3. El enfoque holístico del Trabajo Social: ¿De qué se trata?

*La visión holista
Es una visión de curación
Es una visión de enmienda
Entre la humanidad y la naturaleza.
Es una visión de paz
Y es una visión de amor.
Ron (como se citó en Gallegos, 1999, p. 33).*

Son diversos los autores que comparten su visión de una nueva conciencia humana, una nueva forma de vivir y ver el mundo más acorde a las necesidades de las personas y la del universo. Al respecto Galeano (2003), comparte “Hay un único lugar donde ayer y hoy se encuentran y se reconocen y se abrazan, y ese lugar es el mañana”. Panikkar (1991) afirma que el holismo es tan nuevo como viejo: “Esta nueva conciencia es tan nueva como vieja. Es vieja porque el aspecto holístico del universo, la armonía con la naturaleza, y la comunión con los otros seres humanos son elementos que se encuentran en todas las culturas”. Asimismo, Serrán afirma categóricamente que “No vamos a sobrevivir hasta que aprendamos a cuidar la tierra”, y Capra considera que “El cambio al paradigma de la ecología profunda resulta ahora crucial para nuestro bienestar, incluso para nuestra sobrevivencia” (1991, pp. 14-29).

El holismo es una forma de analizar y comprender la realidad como un sistema totalmente integrado e interdependiente, Según Gallegos:

El término holista proviene del griego holos, que en nuestro contexto significa totalidad, y se refiere a una forma de comprensión de la realidad en función de totalidades con procesos integrados. Holista significa que la realidad es una totalidad no dividida, que no está fragmentada, que el todo es la realidad fundamental (1999, p. 17).

La visión holista se basa en la integración del conocimiento: Ciencia, arte, espiritualidad y tradiciones se articulan para crear una cultura de la sabiduría que supere la fragmentación del conocimiento expresado en las disciplinas académicas. Dado que no es posible comprender la nueva realidad desde disciplinas aisladas, la visión holista es transdisciplinaria por naturaleza.

El holismo encuentra su genuina esencia en una forma de funcionamiento de la conciencia humana que rebasa en mucho los procesos cognoscitivos, la lógica y el lenguaje. La educación holista se interesa por una formación integral del ser humano, atendiendo no sólo el aspecto intelectual, sino también el emocional, físico, social, estético y espiritual. Parte de nuevos supuestos acerca de la inteligencia, el aprendizaje, el conocimiento, el ser humano, la conciencia, las comunidades humanas, la escuela, el currículo, redefine la misión de la educación para el siglo XXI, de tal manera que ésta forme seres humanos para vivir responsablemente en una cultura emergente sustentable (Gallegos, 1999).

El holismo contribuye a que el ser humano desarrolle su capacidad de relacionarse con otros elementos de la vida y a la vez sea solidario con estos. No es una tarea fácil ante un mundo moderno, dinámico y cambiante. En tal sentido el trabajador social tiene la misión de ayudar a las personas para que se conozcan y comprendan así mismas como a las demás mediante un mejor conocimiento del mundo. Ayudar a comprender la complejidad creciente de los fenómenos mundiales genera capacidades en los trabajadores sociales para mediar y resolver conflictos en momentos de crisis, incertidumbres y cambios que suscitan en las sociedades modernas, de ahí que la formación académica en trabajo social debe tener como fin, formar profesionales capaces de generar pensamientos complejos y aprender a relativizar los hechos mediante el desarrollo del espíritu crítico frente a las corrientes de información que actualmente se han masificado.

La formación académica y científica manifiesta aquí más que nunca su carácter insustituible en la formación del juicio crítico y profesional. Favorece una verdadera comprensión de los hechos más allá de la visión simplificadora o deformada que a veces dan los medios de comunicación. Sin embargo, también debe tener en cuenta que el profesional es un ciudadano, que aspira una sociedad con determinados valores, ideales y relaciones, que posibilitan el bienestar para todos. En tal sentido el trabajador social holista debe tener en cuenta que con su trabajo profesional contribuye a construir la sociedad a la que todos aspiran, es decir, el ejercicio profesional debe estar conectado con la vida diaria como con las aspiraciones ciudadanas.

Por otro lado, la comprensión del mundo exige evidentemente de las relaciones que unen al ser humano con su medio ambiente y así lograr comprender el sentido de la vida, el sentido del mundo con que se relaciona. Esta comprensión solo es posible enfocando la formación académica a un patrón abierto, plural e intercultural, mediante un análisis profundo de las identidades culturales. En Guatemala afirmar la identidad, es afirmar la diferencia, es volver a encontrar los fundamentos de la propia cultura, es renacer a través de la memoria histórica ancestral y recuperar el despojo material, espiritual y epistémico. Proceso que puede significar para las personas un acto positivo y liberador.

La educación holista se esfuerza por hacer al individuo consciente de sus raíces, a fin de que pueda disponer de puntos de referencia que le sirvan para ubicarse en el mundo y enseñar a respetar a las demás culturas. Evidentemente la enseñanza de determinadas disciplinas reviste importancia fundamental para alcanzar una educación holista. Al respecto Gallegos propone diez principios que deben ser tomados en cuenta por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos:

1. Educación para el desarrollo humano: Las escuelas deben ser lugares que faciliten el completo desarrollo de los educandos. El aprendizaje implica una ampliación de las relaciones consigo mismo, la familia, los miembros de la comunidad, la comunidad global, el planeta y el cosmos. Asimismo, promover políticas públicas de Estado y Nación. Si esto no se toma en cuenta, la sociedad tendrá como resultado un colapso moral.
2. Honrando a los estudiantes como individuos: Se reconoce al educando como un ser único, valioso e inherentemente creativo. Aceptar las diferencias individuales y estimular en cada estudiante un sentido de tolerancia, respeto y aprecio por la diversidad humana. Cada persona es un ser emocional, intelectualmente único, con gran potencial espiritual y poseedor de una capacidad ilimitada para aprender.
3. El papel central de la experiencia: El aprendizaje es un proceso multisensorial entre la persona y el mundo: La educación es un asunto de experiencia que introduce a los estudiantes en el mundo natural y social, así como también en su propio mundo interno. La educación no consiste en presentar un currículum limitado, fragmentado, predirigido, como

si fuera el sendero del conocimiento y la sabiduría. El currículo y el aprendizaje de materias son un apoyo, pero no sustituyen las relaciones humanas vitales.

4. Educación Holista: Se orienta hacia la integridad del proceso educativo, que significa que cada una de las disciplinas académicas proporciona nada más una perspectiva diferente del rico, complejo e integrado fenómeno de la vida. La educación holista celebra y hace uso constructivo de puntos de vista alternativos y en evolución de la realidad y de las formas múltiples de conocer.
5. El nuevo papel del educador: Requiere una mezcla de sensibilidad artística y práctica científica. El educador holista considera que el aprendizaje es un proceso natural y no un producto que se puede crear según la demanda. No se deja atrapar de la competencia en el profesionalismo. Los maestros necesitan autonomía para diseñar y establecer ambientes educativos apropiados para las necesidades de los educandos en particular.
6. Libertad de escoger: La educación genuina solo puede tener lugar en un ambiente de libertad. La libertad de elección incluye libertad para investigar, para expresarse y para el desarrollo personal. En general, a los estudiantes debería permitírseles una selección en el proceso de su aprendizaje. Su voz debería de tener suficiente peso para determinar el currículum y los procedimientos, de acuerdo con su capacidad, para asumir tal responsabilidad.
7. Educar para una participación democrática: La verdadera democracia depende de un pueblo capaz de distinguir la verdad de la propaganda, de los intereses comunes, de las fórmulas partidistas. El propio ambiente de la educación debe girar en torno a la solidaridad, a las necesidades humanas compartidas, a la justicia y al estímulo de una forma de pensar original y crítica.
8. Educar para ser ciudadanos y ciudadanas globales: Cada persona, lo sepa o no, es ciudadana del mundo. La experiencia humana es mucho más amplia que la de los valores o formas de pensar en una cultura particular. La educación global se basa en un enfoque ecológico que pone énfasis en la conexión y dependencia mutuas de la naturaleza con la vida y la cultura humana y todos los demás sistemas de la tierra y del universo. Es abrir mentes. La educación ciudadana como cualquier actividad humana, necesitan descansar en los mismos principios que rigen con éxito, a los sistemas ecológicos.

9. Educar para una cultura ecológica planetaria: Es impostergable cultivar una relación entre lo humano y el mundo de la naturaleza, que sea sustentadora y no exploradora. Implica una toma de conciencia de interdependencia del planeta, la congruencia del bienestar personal y global, y el papel y el alcance de la responsabilidad individual.
10. Espiritualidad y educación: La educación debe cultivar el crecimiento sano de la vida espiritual en vez de hacerle violencia con una constante evaluación y competencia. (1999, p, 57-62)

La parte más importante y valiosa de una persona es su vida interior, intersubjetiva: La individualidad o el alma. La ausencia de la dimensión espiritual es un factor crucial en la conducta autodestructiva. Desde el holismo y lo maya, hablar y practicar la espiritualidad no se relaciona con prácticas de religión.

Capítulo 2

Haciendo camino en dos Mundos Complejos que pueden ser Complementarios

Algunos historiadores hablan del “proyecto de nación” cuando se refieren a la comunidad imaginaria que los pueblos occidentales han construido y construyen permanentemente. Nosotros hablamos de “planes y proyectos de vida” para hablar de lo que queremos ser a partir de lo que fuimos y somos. (Green, 2016, p. 1).

Las ideas del filósofo, teólogo, lingüista y pedagogo del pueblo originario de gunadule, Abadio Green Stocel, son tomadas en cuenta para iniciar este capítulo y contextualizarlo a la realidad sociocultural guatemalteca que se complementa con los sueños, las esperanzas y los caminos que desafiar en las aulas universitarias, asimismo, como una oportunidad para dejar una exploración de intersección de dos mundos diferentes, pero que también pueden ser complementarios cuando se refieren a pensamiento, conocimiento, saber y hacer desde los diversos campos de la vida.

Preguntarse por una escuela social nueva, es pensar en la calidad de formación que se quiere promover con la carrera de trabajo social, es definir qué tipo de conocimiento, pensamiento, saber y hacer debe promover el equipo docente. Es reflexionar sobre ¿Qué principios y valores inculcaron los docentes en los educandos? ¿Para qué mundo los formaron? Estas preguntas deben ayudar a reflexionar sobre el ejercicio docente, ya que hay estudiantes que han logrado obtener un título a costa de mutilar su ser e identidad maya. Esto ocurre en el sistema educativo como en las aulas universitarias. Al respecto, Herrera, Cifuentes y Otzoy (2023) recogen una vivencia estudiantil que refleja lo mutilante que resulta para un estudiante maya, asistir a clases en la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Lo más difícil para nosotros eran los cursos comunes, porque en los cursos comunes nos juntábamos con personas de otra cultura. Entonces comenzaron nuestras inseguridades y la tensión, la discriminación, hasta un punto en el que bien recuerdo que una compañera paró llorando porque tuvo un altercado con otra del curso. Una dijo que la otra la había discriminado, la otra decía que no, que ella había empezado, yo no la discriminé decía, y

se puso muy tensa la situación. Ahí hubo un debate. A raíz de todo lo que se estaba dando algunos compañeros se pusieron a llorar, fue muy fuerte (p. 227).

Realizar la presente investigación para la Escuela de Trabajo generó una serie de interrogantes en el proceso y en el caminar dado a que son dos mundos importantes para este estudio, primero porque quien realiza la presente investigación es de origen maya y los parámetros para las investigaciones académicas universitarias responden a la visión occidental. Segundo porque la formación de trabajo social se hizo en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos. En tal sentido la investigadora se mueve entre los dos mundos todos los días y en ambos mundos transgrede la vida.

Se consideró un tema de investigación complicado, trasgresor porque al revisar las referencias en los propios espacios de centros de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la propia Escuela de Trabajo Social, no se logró adquirir un enfoque de desarrollo diferente que no sea el occidental y en algunos casos se incluyeron conocimientos de los pueblos originarios. Sin embargo, el proceso de investigación es desafiante e interesante para profundizar que la metodología en el campo de la investigación social para los pueblos debe de ser descolonizada. Es decir, dar paso a las formas de investigación desde las epistemologías de los pueblos originarios y no seguir analizando las lógicas de producción de conocimiento de los pueblos originarios, desde la visión occidental, porque son dos visiones totalmente diferentes.

2.1. Metodología de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación se buscó un método en función del contexto, la realidad y los sujetos de estudio que permitirá conocer desde la realidad y la vivencia, el desarrollo social del pueblo maya, problematizando su realidad sociocultural, filosófica y política como sujetos de derechos y como uno de los sectores sociales más excluidos, oprimidos y violentados por la sociedad y el sistema dominante del país.

Respondiendo a la diversidad del contexto guatemalteco, al interés de la Escuela de Trabajo Social y al de la investigadora de reflexionar y profundizar sobre fenómenos sociales que muestran grandes brechas de desigualdad y exclusión, se acordó realizar la presente investigación, con un

enfoque cualitativo que permita acercarse a las aproximaciones epistemológicas de la visión de desarrollo social desde el pueblo maya.

La investigación cualitativa tiene significados diferentes tal como lo describe Denzin y Lincoln (como se citó en Rodríguez y García, 1996). El enfoque cualitativo “es multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio (p. 52).

Las investigaciones de corte cualitativas estudian la realidad en su contexto natural, obteniendo significados importantes para interpretar los fenómenos, basándose en los significados que tienen sentido para los individuos implicados. Según Guerrero (2016) la Investigación o metodología cualitativa:

Es un método de investigación que se utiliza principalmente en las Ciencias Sociales. Se desarrolla a través de metodologías basadas en principios teóricos como la fenomenología que según la Filosofía Contemporánea es la práctica que aspira al conocimiento estricto de los fenómenos, que son simplemente las cosas tal y como se muestran y ofrecen a la consciencia. (p. 2)

Los estudios cualitativos permiten generar conocimientos científicos alternativos sobre todo en espacios sociales donde solo es posible profundizar en la subjetividad, como se pretende en la presente investigación, cuyos procedimientos metodológicos utilizarán palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social a través de los significados utilizados por quienes participarán en la misma (Sánchez, 2019, p. 104).

Los estudios cualitativos se basan en una lógica y proceso inductivo, que consiste en explorar, describir y luego generar perspectivas teóricas, van de lo particular a lo general, ya que el investigador conforme realiza las entrevistas, procesos y analiza los casos y datos, comprende mejor el problema que se investiga, llegando a una perspectiva más general (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La esencia de la investigación cualitativa en palabras de Mansilla es “implícitamente bifaz: comprende un compromiso hacia cierta versión del enfoque naturalista-hermenéutico del objeto

de estudio y una crítica siempre vigente a los métodos cuantitativos del Pos-Positivismo” (Mansilla y Huaiquián, 2015, p.184). No se propone medir o cuantificar, el corte cualitativo se ciñe a lo específicamente analizable: percepciones, conductas humanas, emociones, creencias, tradiciones, etc.

Está claramente caracterizado por no segmentar, no objetivizar, ni generalizar, lo que no significa que este método carezca de validez. Al rechazar la cuantificación, el corte cualitativo se enfoca en los contextos y en los significados que los actores o sujetos pueden aportar. Se deja de lado la pretensión de racionalizar y cuantificar todo el conocimiento. De acuerdo con la diversidad de las ciencias sociales, estas proporcionan cuatro tipos de sensibilidades para el corte cualitativo: histórica, cultural, notas de campo, a partir de la observación, vídeos, periódicos, memorandos, manuales catálogos y otras modalidades de materiales pictóricos o escritos. (Silverman, 1993. p. 64).

2.1.1. Naturaleza de la investigación.

Partiendo de que la visión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plantea impulsar la formación de profesionales de Trabajo Social basada en una formación científica y humanística, se busca desarrollar esta investigación con un enfoque cualitativo a través del método de investigación desde la fenomenología.

Según Taylor y Bogdan (1986), “los métodos cualitativos son humanistas” (p. 20). Citado en Rodríguez et al. (1996), se enfoca al rol que debe jugar el investigador dentro del enfoque cualitativo cuando expresa que:

El papel del investigador es alcanzar una visión holística (sistemática, amplia, integrada) del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones, sus normas explícitas e implícitas. El investigador intenta capturar los datos sobre las percepciones de los actores dentro, a través de un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión y ruptura de las preconcepciones sobre los tópicos objeto de discusión” (pp. 32-33).

La investigación cualitativa pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad, una comprensión experiencial y múltiples realidades “el investigador no descubre, sino que construye el conocimiento” (Stake, 1995, p. 34).

La diferencia de utilizar la investigación cualitativa y no la cuantitativa es porque “el objetivo de investigación cualitativa es la comprensión centrada en los hechos; mientras que la investigación cuantitativa fundamentará su búsqueda en las causas, persiguiendo el control y la explicación” (Stake, 1995, p. 35).

2.1.2. Método de investigación

2.1.2.1. Método fenomenológico.

Como se ha reiterado en el apartado anterior, la presente investigación es de enfoque cualitativo, y se utilizará el método fenomenológico. Este método busca profundizar en los sentimientos, pensamientos e interpretaciones que los sujetos tienen en relación con el fenómeno de estudio “La fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad” (Tesch, 1990, p. 49). En tal sentido busca profundizar en las experiencias y las diferentes miradas que tienen las personas acerca del fenómeno. A partir de esta concepción, según Van Manen (como se citó en Mélich, 1994), la fenomenología se entiende mediante las siguientes definiciones, que también se pueden entender como principales tareas en los procesos de investigación:

1. Es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano en el sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.
2. Es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia. Ser consciente implica una transividad, una intencionalidad. Toda conciencia es conciencia de algo.
3. Es el estudio de las esencias. La fenomenología se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos.
4. Es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana y no

las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.

5. Es el estudio científico humano de los fenómenos. La fenomenología puede considerarse ciencia en sentido amplio, es decir, un saber sistemático, explícito, autocritico e interpretativo.
6. Es la práctica atenta de las meditaciones, este estudio del pensamiento tiene que ser útil e iluminar la práctica de la educación de todos los días.
7. Es la exploración del significado del ser humano. Es otras palabras: qué es ser en el mundo, qué quiere decir, ser hombre, mujer, niño, en el conjunto de su mundo de la vida, de su entorno sociocultural.
8. Es el pensar sobre la experiencia originaria. La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. (p. 50)

De acuerdo con lo anterior, le fenomenología contribuye a develar aquellos elementos ineludibles para que un proceso educativo pueda ser calificado como tal y establecer, qué relación existe entre los distintos elementos (Méllich, 1994, p. 52, citado en Rodríguez, G. Gil, J. y García, E. 1996).

La fenomenología evidencia el pensamiento y lenguaje colonial dado a que coloca a los pueblos originarios o milenarios, como seres carentes, esconde la realidad que vive el pueblo maya y su sentido de la vida. Por lo que, para profundizar los procesos en investigación desde lógicas dominantes, eurocéntricas, importa abordar como la ciencia occidental impone pensamientos, lógicas, conocimientos que no responden a los saberes y haceres de los pueblos ancestrales.

2.2. ¿Por qué utilizar la Fenomenología, como una metodología específica en la Investigación pertinente al Pueblo Maya?

La fenomenología de Edmund Husserl es el suelo epistemológico de las Ciencias Humanas Cualitativas (Mansilla, 2021, p. 1), es decir, actúa como paradigma y método. Al querer

profundizar el pensamiento, conocimiento, saberes y haceres del pueblo maya, se considera pertinente tener claridad que la fenomenología, “pretende averiguar los modos de constitución en la conciencia de los objetos de cualquier región y universo categorial” (p. 18), sigue revelando el autor que: “un fin es una idea, pero efectivamente propuesta como meta de la actividad voluntaria de un sujeto, sitúa los conceptos como pertenecientes a la esfera meramente teórica de la vida” (p. 18).

En tal sentido la universidad como formadora de trabajadores sociales no se debe ver como un reducto privilegiado para contemplar o aprehender conceptos, para entender los mundos de la vida, sobre todo, cuando ésta ha abandonado la ciencia priorizando otros mundos que son más visibles, pero menos trascendentales como el mundo de los pueblos originarios. Para el caso de Guatemala sólo basta recordar que existe una invisibilización e indiferencia para conocer, reconocer y respetar el pensamiento, conocimiento, saberes y haceres de los pueblos originarios por parte de la sociedad, la academia y las ciencias sociales.

Lo anterior no es nada nuevo y se sustenta en la siguiente afirmación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019) cuando dice que:

Guatemala es un país de una rica diversidad humana y ecológica. En un pequeño territorio, conviven al menos 23 grupos étnico lingüísticos en 14 zonas de vida. La mayor expresión de esta diversidad se encuentra en las múltiples expresiones culturales de las distintas poblaciones, muchas de ellas resultado de muchos siglos de transmisión intergeneracional. Si bien esta riqueza cultural podría ser un efectivo motor de desarrollo, la asimetría en el derecho al ejercicio de las culturas ha provocado exclusiones estructurales que dejan a casi dos terceras partes de la población en condición de pobreza y pobreza extrema.

Las investigaciones también han ayudado a legitimar los procesos de colonización de pensamientos, puesto que imponen a los pueblos originarios una visión occidental y filosófica para el estudio de los problemas que les afecta, sin utilizar sus lógicas y formas de entender su mundo. Al respecto Magnolo (2003a) establece que:

El "occidentalismo" fue la figura geopolítica que tramó el imaginario del sistema-mundo moderno/colonial. Como tal, también era la condición de la emergencia del orientalismo: no puede existir un Oriente, como alteridad, sin Occidente como mismidad. Precisamente por este motivo, las Américas, a diferencia de Asia y África, no representan la diferencia respecto a Europa, sino su extensión (p. 113).

De acuerdo con lo anterior, el occidentalismo se materializó a través de la educación y la religión creó formas de dominación negando y destruyendo las culturas originarias, imponiendo sistemas de opresión, destruyendo la memoria histórica de los pueblos originarios, rompiendo cualquier vínculo con el pasado y desvalorando sus orígenes. De esto da cuenta la fenomenología, como un marco epistémico que ayuda a comprender las tramas ocultas del poder que mantienen profundas asimetrías entre los diversos pueblos de Guatemala.

En el campo de las ciencias sociales importa profundizar sobre las intersubjetividades y la subjetividad mayas desde un estar situado como lo dice Xón (2021):

(...) desde un ser estar situado, ser K'iche', 'desde adentro', al mismo tiempo, se hace un diálogo con cuerpos conceptuales y teóricos realizados "desde afuera" con el fin de poder aproximarme a compartir saberes y haceres del Pueblo Maya (p. 60).

La intersubjetividad se refiere a la creación de significados que conllevan las vivencias propias y ajenas. En otras palabras, se construye considerando al otro y en interacción con él, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana (Hernández y Galindo, 2008, p. 234).

La intersubjetividad maya se relaciona con todas las expresiones de vida del cosmos, la resistencia, los territorios, el tiempo, el espacio y desde estas vivencias, se alimenta y continua la vida del ser humano, organizando la cotidianidad. Al conocer las intersubjetividades de los pueblos originarios, la fenomenología invita a generar conocimiento para interpretar ese mundo:

Plantearse un proceso de descolonización del positivismo y sus ramificaciones epistemológicas y metodológicas, que aún siguen vigentes con otros matices en diversas disciplinas que tienen como horizonte el mundo de la vida. Esto implica reconocer, antes

de cualquier acto mnemotécnico, la actividad pura de la conciencia (dimensión noética), y lo mentado en los diferentes niveles en los que ella recalca (correlato noemático) (Mansilla, 2021, p. 18).

Aunque lo dicho por Mansilla es una reflexión compleja, que no se pretende profundizar en la presente investigación, sin embargo, interesa destacar la bilateralidad irreductible que acompaña siempre a la vida pura de la conciencia, que, al respecto Mansilla, sigue afirmando: “La ciencia no se entiende a sí misma, debido a la dimisión de los hombres que la practican, como cuidado puro por la verdad del dominio objetivo del ser al que está dedicada” (p.18). Sin embargo, para los pueblos originarios de Guatemala, se ha impuesto una verdad y un conocimiento como fin único del saber para ellos, negando y deshistorializando su sentido de vida. Al respecto Taracena (2002) concluye que:

[El modelo patriotismo criollo] partió de la idea que, como proyecto americanista era necesario asimilar tanto a indígenas como ladinos y/o castas, tomando en cuenta que a inicios del siglo XIX la nomenclatura étnica de origen colonial seguía prevaleciendo en el territorio guatemalteco. Para que esta asimilación fuera efectiva, el modelo criollo consideró que era imprescindible “civilizar” a ambos sectores de la sociedad centroamericana y, en nuestro caso, de la guatemalteca (p. 391).

En esta misma tónica de deshistorizar y negar el sentido de vida que tienen los pueblos originarios de Guatemala, Xón () dice:

Las realidades contemporáneas de los pueblos indígenas del mundo, incluidos los diferentes grupos socioculturales en el territorio guatemalteco, son complejas. Sus realidades van de la mano con las contradicciones del mundo global, industrializado y tecnologizado (Xón, 2022, p. 29).

Mansilla (2021) y Xón (2022) ofrecen un panorama más amplio e interesante para comprender mejor el campo de la fenomenología, invitan a ver los fenómenos de estudio tomando en cuenta la memoria histórica de los pueblos para comprender mejor la vida presente. Los pueblos

originarios de Guatemala han pasado por períodos históricos de violencia y genocidio. Actualmente sufren despojos de sus tierras y territorios, situaciones que modifican sus formas de ser y estar como también sus relaciones de poder con los otros pueblos.

2.3. Técnicas utilizadas

Según Caplow (como se citó en Ander-Egg (2000) “Nada puede reemplazar un contacto directo del observador con su campo de estudio, ninguna técnica es capaz de suplir tantas ideas nuevas”

La interacción humana sigue siendo valiosa en la investigación, donde la técnica juega un papel importante porque mediante esta, el investigador puede observar y registrar cómo las personas interpretan los fenómenos y cómo estos afectan la vida. Definir la técnica para el estudio de investigación es muy importante, porque esta constituye el punto de partida para poder entablar diálogos e intercambios de saberes con el fin de comprender el fenómeno que se estudia.

Los pueblos originarios también tienen sus propias formas y lógicas de investigación, cómo los diálogos e intercambios de saberes que se desarrollan en su mayoría, alrededor del sagrado fuego, en diálogo con los elementos de la naturaleza o decodificando los sueños que se tienen según las energías y guardián del día.

El involucramiento de profesionales mayas en el ámbito académico investigativo, aunque sigue siendo por condicionamiento histórico el aprendizaje y aplicación del mismo paradigma racionalista, objetivista e individualista, ha permitido modificar en alguna medida la interpretación de la cultura maya, ahora en búsqueda de una interpretación más coherente con la integridad de sus cosmovisión y de los derechos integrales que le corresponden como pueblo (Domingo, 2009, pp. 36-37).

Si bien el involucramiento de profesionales mayas al campo académico investigativo es un valioso avance, también surge el conflicto a la hora de interpretar el fenómeno en estudio, la comprensión del mismo desde la perspectiva de la epistemología maya y su interpretación para el mismo mundo maya, con otras lógicas holísticas, donde el fenómeno se estudia como la totalidad

de una realidad interconectada dentro de una comunidad de sujetos, con emociones, sentimientos, conocimientos y espiritualidad. Visión totalmente diferente a lo que plantea el paradigma racionalista, donde lo intersubjetivo, sensorial y espiritual no tiene cabida, generando sentimientos encontrados en el investigador, por un lado, porque el proyecto se enmarca dentro del paradigma racionalista al cual debe responder, y por el otro, porque la realidad lo ubica en un ser, sentir, pensar y estar dentro de la cultura maya, es decir, en sus propias formas epistemológicas de generar conocimientos.

2.3.1 Diálogo de saberes como técnica de investigación desde la pedagogía y práctica de los pueblos originarios.

*Se encontraron y juntaron sus palabras y
sus pensamientos. Está claro, y se pusieron de
acuerdo bajo la luz.
Popol Wuj. (Sam, 2011).*

La cita anterior, es una muestra del pensamiento colectivo de los pueblos mayas que hoy por hoy, aún se vive en las comunidades rurales mayahablantes monolingües para buscar solución a sus problemas. En las asambleas comunitarias que organizan se discuten los problemas, se analizan sus causas y efectos, se pide consejo a las personas mayores y experimentadas en el tema, toman decisiones por consenso y delegan autoridad a sus líderes y lideresas para operar las decisiones finales. Desde la academia, Paulo Freire, es uno de los que se aproxima a este pensamiento con sus propuestas como la pedagogía del oprimido, pedagogía de la esperanza y pedagogía de la autonomía. Al respecto dice: “No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza”, la cual constituye una invitación abierta a profundizar sobre la utilidad el acto educativo, como un proceso interactivo y transformador mediante la toma de conciencia de quién se es y de su propio legado histórico. Ya que como bien afirma:

Mientras enseñó continuó buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indagó. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educó y me educó. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad (Freire, 1998, p. 14).

Freire invita a reflexionar sobre el proceso educativo como un acto de toma de conciencia para que la persona cambie y al mismo tiempo también cambie la sociedad o el pueblo al que pertenece. Pone en perspectiva la investigación como un proceso de reflexión permanente sobre la realidad que se vive, siendo este de doble vía para los distintos sujetos del currículo, cuyo resultado es que todos cambien y no solo los educandos, que, por lo general, son los receptores de conocimientos en el modelo de educación tradicional o bancario, como lo manifiesta Freire en sus obras de pedagogía.

Según Domingo (2009) el investigador es un averiguador, un buscador constante de la plenitud de vida:

La realización del ser esclarecido, buscador y averiguador resulta de la eclosión e inmersión energética y orgánica con la Madre Tierra y el cosmos, de ahí que:

1. Es nuestra alegría y nuestra felicidad,
2. Estamos en comunicación con el Universo y cada una de sus manifestaciones materiales y energéticas,
3. Observamos el devenir cíclico de la vida, compartiendo nuestras vidas en cada ciclo y respetando sus propias cualidades,
4. Respetamos la sabiduría cósmica contenida en cada ser mineral, vegetal y animal,
5. Aceptamos y cultivamos nuestro espíritu y nuestro organismo como fruto de la madurez de la Madre Tierra,
6. Asumimos ser co-creadores de vida,
7. Agradecemos permanentemente la vida y la existencia. (p. 54)

Según el mismo autor:

La investigación de nuestras abuelas y nuestros abuelos, la investigación maya, es todo proceso cotidiano que genera acción humana para descubrir, conocer, comprender, respetar e interactuar en hermandad con los seres y sus interrelaciones de equilibrio y armonía que generan vida, así como los factores o proceso que limitan o la impiden, en el Universo, en

la Madre Tierra y en los seres humanos como un todo relacionado y complementario (Domingo, 2009, p. 54).

Es por ello que, para la presente investigación, se identificaron a K'amalmaq b'e para realizar el encuentro con ellos a través de la palabra como proceso de comunicación e intercambio de pensamientos, conocimientos, saberes y vivencias. Se tomaron en cuenta los siguientes consultados del pueblo maya K'iche', Kaqchikel, Mam y Q'eqchi'.

Pueblo K'iche'

1. Daniel Pascual. Dirigente y líder guatemalteco defensor de los derechos humanos. Es el coordinador general del Comité de Unidad Campesina -CUC-. También ha participado en actividades de la FAO y de las Naciones Unidas en relación a la concentración de la tierra y de los derechos de campesinas y campesinos.
2. Sebastiana Par. Trabajadora social, autoridad ancestral de los Pueblos Indígenas del Concejo de Pueblos K'iche' (CPK). Defensora de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas.

Pueblo Kaqchikel:

1. Miriam Pixtún. Docente universitaria, Subdirectora del Centro de Atención Legal en Derechos Humanos, CALDH. Defensora de los Derechos Humanos, Defensora de la red de la vida y parte de la resistencia pacífica de La Puya.
2. Juan Sanic. Representante del Consejo de Pueblos de Occidente, asesor en temas de Derechos Individuales y Colectivos de los pueblos originarios.

Pueblo Mam:

1. Thelma Cabrera. Lideresa a nivel nacional e internacional, activista y defensora de Derechos Humanos y de la Madre Tierra, trasgresora del Estado Colonial y trabaja por un Estado Plurinacional.
2. Guadalupe García. Activista y lideresa, principal impulsora del retorno de refugiados guatemaltecos de México durante el auge del conflicto armado interno. Cofundadora de "Mamá Maquín" organización que lucha por los derechos a la tierra y la participación de las mujeres.

Pueblo q'eqchi':

1. Bernardo Caal. Docente, activista de Derechos Humanos, líder ambientalista maya q'eqchi', preso político del gobierno de Guatemala por defender la vida, el territorio y el río Cahabón.
2. Amílcar Pop. Diputado del Parlamento Centroamericano. Exdiputado del Congreso de Guatemala. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario. Fundador de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, Nim Ajpu. Fundador del Comité "Justicia y Multiculturalidad Q'eqchí-Pocomchí" Alta Verapaz. "Beleeb' Tz'í".

Durante el diálogo con cada persona, la investigadora mantuvo una actitud de silencio introspectivo, escucha activa del espíritu de las palabras y conocimientos, vinculando vivencias y experiencias desde los dos mundos. Profundizando sobre el poder de la palabra, sobre la rebeldía, la resistencia, la justicia, la esencia y la autoridad que tiene la palabra dentro de la cultura maya y que está representada por el nawal Tz'i' (perro, coyote). La palabra es un valor que une la integridad de la persona con el compromiso comunitario.

2.3.2. Entrevistas a profundidad.

En la presente investigación se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad que es "la herramienta de excavar" (Benney y Hughes, 1970, Rodríguez, G. Gil, J. y García, E. 1996) y el interés de realizar reiterados encuentros cara a cara para conocer la perspectiva, las experiencias que tienen los y las informantes hacia la comprensión del tema objeto de investigación desde la expresión de sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1990, Rodríguez, G. Gil, J. y García, E.1996).

La entrevista personal es cuando "una persona calificada (entrevistador) aplica el cuestionario a los participantes; el primero hace las preguntas a cada entrevistado y anota las respuestas. Su papel es crucial, resulta una especie de filtro" (Hernández, Fernández y Baptista 2014, p. 233). De acuerdo con los autores citados, "la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta" (p. 403.)

Los consultados para este estudio fueron 7 expertos claves en el tema, siendo ellos:

1. Dr. Carlos Seijas. Psicoanalista, músico y escritor. Profesional de la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala. Actualmente, es miembro de la Asociación Guatemalteca de Filosofía.
2. Dra. Aura Cumes. Maya kaqchikel, pensadora, escritora, docente e investigadora, cofundadora de la Comunidad de Estudios Mayas, Tujaal. Activista, es una de las principales voces femeninas del movimiento indígena en América Latina.
3. Dr. Luis Javier Crisóstomo. Maya mam, docente, investigador, escritor y columnista, recupera y vivencia el conocimiento ancestral a través de la educación.
4. Dra. Úrsula Roldan. Investigadora y coordinadora del Área de Migraciones del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política -INGEP- de la Universidad Rafael Landívar. Licenciada en trabajo Social.
5. Ángel Poyón. Artista kaqchikel que vive y trabaja en Comalapa, Guatemala. Situado en este contexto, explora los saberes ancestrales de la comunidad maya kaqchikel a través de imágenes del universo.
6. Msc. María Jacinta Xón. Maya k'iche', Investigadora, antropóloga y trasgresora de categorías establecidas desde la academia, que ha estudiado a pueblos originarios. Recupera el saber ancestral de los pueblos originarios.
7. Msc. Carlos Barrientos. Secretario Ejecutivo del Comité de Unidad Campesina CUC, militante, optimista, creyente en la capacidad de los pueblos para transformar la realidad y construir el socialismo.

Asimismo, se entrevistaron a 5 profesionales del Trabajo Social, siendo ellos:

1. Msc. Elsa Hernández. Maya mam, docente e Investigadora de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Antropóloga y activista social.
2. Msc. Verónica Sagastume. Docente e investigadora de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Maestra en Desarrollo por la Universidad del Valle de Guatemala, Licenciada en Trabajo Social. Activista Social.
3. Msc. Abigail Álvarez. Trabajadora Social, docente e investigadora, experta en formulación y evaluación de políticas públicas y planificación del desarrollo Social.

4. MSc. Brenda Xulu. Maya kaqchikel, trabajadora social, coordinadora técnica de proyecto de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA. Defensora de los Derechos Individuales y Colectivos de los Pueblos Originarios.
5. Licda. Sandra Yoc. Trabajadora Social, Coordinadora de proyecto en Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central -IDESAC-. Educadora Popular, que trabaja por un Estado Plurinacional.

Además de las técnicas previstas en la planificación del presente estudio, se empleó la técnica de análisis de contenido. Se realizaron 8 diálogos de saberes con líderes y líderes, 7 entrevistas a profundidad a expertos claves en el tema y 5 entrevistas a profundidad a profesionales del Trabajo Social egresadas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con experiencia, conocimiento y sabiduría en el quehacer profesional del Trabajo Social. Las entrevistas se realizaron de manera breve, logrando avanzar en los objetivos propuestos de la investigación.

Además de las entrevistas se analizaron los siguientes documentos:

1. La Constitución Política de la República (Derechos Sociales, sección quinta universidades).
2. Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
3. Plan de Desarrollo Académico 2004-2013 del Consejo Superior Universitario.
4. Plan Estratégico USAC-2022 y 2030.
5. Normativo General de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala de mayo, 2006.
6. Programa de estudios de la carrera de Trabajo Social.
7. Pensum de estudios de la carrera de Trabajo Social.

La lectura y el análisis de los documentos anteriores permitieron recopilar la información deseada acerca de cómo se aborda o se comprende el Desarrollo Social desde la formación del Trabajo Social en la Universidad de San Carlos de Guatemala y otros marcos jurídicos vigentes, que sirvieron de base para complementar los resultados de las entrevistas.

Además de las entrevistas a profundidad y el análisis de documentos se confeccionaron dos tipos de diarios: un diario de campo, donde se recogen y registran las ideas fundamentales sobre el tema, la transcripción de las entrevistas y todas aquellas actividades que se han realizado en el campo de tipo informal (contactos, comentarios, conversaciones informales, etc.), así como los materiales y documentos recogidos y un diario de investigación donde se encuentran (los trámites administrativos, solicitudes, gestiones).

2.3.3 El Análisis de los datos.

Durante esta fase, se pudo identificar diferentes categorías de análisis, descubrir sus relaciones entre sí llegando a una primera visión conceptual del todo para llevar a cabo síntesis más adecuadas. “El análisis de datos es un conjunto de manipulaciones, operaciones, transformaciones, operaciones reflexiones, comprobaciones, que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación” (Gómez et al., 1999, p. 18.)

En tal sentido, la interpretación de los datos de la investigación se realizó a partir del orden, clasificación y transcripción de la información recabada, resguardando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización de la información, sin utilizar técnicas o datos estadísticos, dado que se trata de un estudio cualitativo, que, al recoger y procesar los datos, se tiene una interacción con la realidad investigada. Los datos fueron procesados y analizados bajo la siguiente premisa:

“El investigador, al recoger datos, interacciona con la realidad, conceptualizando la información y determinando una forma de expresarla y conservarla. Es frecuente que el investigador sobrepase la elaboración que supone el mero dato descriptivo y añada a éste un componente interpretativo, reflexivo, que ha dado pie a afirmaciones en el sentido de que los datos son sustancialmente interpretaciones (Angulo, 1990, 41), y por tanto, los resultados de algún tipo de análisis (Citado por Rodríguez et al., 1996).

También se puede determinar, que “el análisis de datos es una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifestado de la comunicación” (Berelson, 1952, p. 7, citado por Rodríguez et al., 1996).

En los contenidos se podrán conocer las características propias de la información para la extracción de la información requerida, con la finalidad de revelar la naturaleza de los resultados analizados. Para su efecto se utilizó la codificación de los temas, contenidos, contexto, apellidos de las y los sujetos de estudio, como el año consultado y entrevistados.

2.3.4 Proceso de la investigación

En el mes de febrero se asignó carga académica, presentando el plan de trabajo para el proceso de investigación, posteriormente se elaboró el diseño de investigación, los instrumentos, otras herramientas de análisis de información y más de 20 solicitudes de permiso para realizar el trabajo de campo.

Se realizaron coordinaciones por medio de correos electrónicos, plataformas virtuales, llamadas telefónicas, entrevistas de forma presencial, reuniones y asesoramiento con la Coordinadora y equipo de investigación del IIETS. Posteriormente se revisó y afinó el plan de trabajo y se elaboraron los instrumentos para el proceso de investigación, mismos que fueron aprobados previo a su implementación.

Como parte del trabajo de gabinete, se identificaron los sujetos políticos a consultar, se gestionó la autorización para el desarrollo del trabajo de campo y posteriormente, se procedió a transcribir los audios de las entrevistas realizadas, llegando a obtener más de 80 páginas de transcripción. Seguidamente se sistematizó la información transcrita en tres matrices para la clasificación de la información, de 25 páginas cada matriz. Todo este proceso permitió recolectar abundante información y datos que forma parte del presente informe de investigación.

Para el presente estudio se asignó cuatro meses de trabajo, todo el análisis para la interpretación de la información se realizó fuera de este tiempo. Entre otras de las razones, está el

hecho de que los informantes ejercen un liderazgo social importante que hace difícil coincidir la agenda de ellos con los tiempos estipulados para la investigación, además los estudios cualitativos, como el presente, necesitan más tiempo para su desarrollo y análisis dado que existen pocas investigaciones como producción literaria.

Capítulo 3

Resultados de trabajo de campo

La consulta a las y los sujetos políticos del estudio

3.1. Pluralidad epistemológica del conocimiento

Según González (2004) la epistemología es parte de la filosofía que reflexiona sobre el conocimiento, entre otros problemas que trata son: ¿Cómo se fundamenta nuestro conocimiento? ¿Qué es la verdad? ¿Cómo se forman los conceptos? ¿Cuántos tipos de conocimiento hay? Estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos mediante el cual se crea el conocimiento. Alude al eclecticismo de varios paradigmas, modelos, epistemes, formas de pensar que se ponen en juego y en movimiento (Iño, 2017).

Guatemala es un país diverso con una riqueza cultural que permite analizar la realidad desde diferentes perspectivas y paradigmas culturales, es decir, desde otras epistemologías, que manifiestan diferencias importantes en su concepción filosófica a la europea. La búsqueda del conocimiento de los pueblos de Abya Yala ha sido diverso, largo y complejo, no digamos en Guatemala, que la construcción del conocimiento de las diferentes culturas que lo conforman proviene de su cosmovisión y sus diversos idiomas originarios. Este concepto como categoría filosófica no existe dentro del lenguaje de los pueblos originarios como también derechos humanos, democracia, vulnerabilidad, desigualdad, desarrollo, progreso, pobreza, entre otros.

Durante el avance de este proceso de investigación hacia la búsqueda del pensamiento, conocimiento, saber y hacer de los pueblos originarios, fue importante revisar la concepción teórica de su origen y cómo se traslada a estos territorios de Abya Yala, la concepción de la epistemología como una categoría de estudio; asimismo, el desarrollo social;

“Hoy día hay un pensamiento, se habla desde el desarrollo, pero desde el punto de vista del capitalismo, desde esa lógica del liberalismo, desde ese pensamiento occidental”. (Xulu, 2022).

Lo que deja ver claramente la anterior consultada, es que las distintas formas de producción del conocimiento responden a los grandes intereses económicos y políticos dominantes, por

consiguiente, es la que prevalece en los procesos de enseñanza en los sistemas educativos. Siendo más complejo comprender otras formas, inclusive, diferenciar el sentido que tiene para organizar la vida como cuando el pueblo k'iche' se refiere al concepto ri oj qawinaqil; dialogar desde el ser maya k'iche' desde adentro y al mismo tiempo dialogar con cuerpos conceptuales y teóricos realizados “desde afuera” no fue una tarea fácil por lo que se aprendió a diferenciar que el pensamiento y el conocimiento tiene su esencia y su relación con la vida, la resistencia, los territorios y desde esa vivencia, alimentar la vida desde una perspectiva política en aprender organizando la cotidianidad (Xón, 2022).

En este mismo sentido Cumes refiere:

Dependiendo de cómo se entienda el concepto de epistemología; si lo vamos comprendiendo como un pensamiento, saberes, conocimientos y prácticas que tiene una raíz, que está adscrita a una geografía, a un sentido de vida, a reflexionar y observar, todo eso puede nombrarse como epistemología en otros mundos, podría prestarse esa palabra para decir que nuestra sociedad como otras lo tienen también (Cumes, 2022).

Sigue argumentando:

(...) hay una raíz de nuestros conocimientos, pensamientos, saberes que esa raíz no es abstracta, sino que nace de una geografía, de sus propios conflictos, de la generación de cómo quiere vivir la vida, por lo que se puede usar esa palabra (Cumes, 2022).

Lo descrito anteriormente invita a revisar el enfoque que se le puede dar a los conceptos y categorías porque algunos solo se traducen al español, sin contextualizarlos con los pensamientos y lógicas de las sociedades y pueblos. Por lo que hay que cuestionar si la epistemología se está abordando desde una visión plural o simplemente en la generación de conocimiento dentro y con los pueblos originarios, se impone la epistemología única.

Este cuestionamiento no es nada nuevo y por ello el filósofo y sociólogo de Sousa (2010), invita a que se revise el concepto, en tanto que toda experiencia social produce y reproduce conocimiento que supone la intervención de varias epistemologías.

3.1.1. Epistemologías dominantes para los Pueblos Milenarios

Los indios no se diferencian en nada de los animales, vegetales y minerales. Por su propia naturaleza son esclavos y deben ser sometidos a la obediencia de criaturas más racionales (Noj, 2012, p, 14).

Para comprender y profundizar el pensamiento, conocimiento, saber y hacer de los pueblos originarios en territorios de Abya Yala, se hace necesario conocer, reconocer y profundizar la historia de la construcción de los Estados-nación en América Latina que hoy por hoy sigue siendo la herencia colonial que los pueblos han heredado bajo un solo pensamiento y conocimiento, que como lo indicó Noj, los condena a ser esclavos.

La herencia de un sistema de dominación se encuentra en todas las dimensiones de la vida que los han llevado a resistir injusticias históricas como resultado de la invasión española, la colonización, el despojo de sus tierras y los recursos naturales. Se les impuso un modo de organización social, cultural, espiritual, económico y socioeducativo, lo que ha impedido ejercer con libertad su forma de vivir de conformidad con sus necesidades, intereses y cultura.

Investigadores, estudios y expertos en el tema confirman que “Es el pensamiento y conocimiento occidental el que se impone en todo el mundo, hay un modelo impuesto” (Crisóstomo, 2022), cuya causa de estos males tiene un trasfondo histórico, asentado en la dominación y exclusión colonial, en las pretensiones de homogeneidad del Estado que ha impuesto siglos de exclusión y negación de la vida, pensamiento, conocimiento, saberes y haceres de estos pueblos.

La epistemología dominante “es una postura castrante porque lo que busca es desaparecer todo lo que no encaja dentro de la visión europeo/norteamericana” (Seijas, 2022). En tal sentido, diversos estudios muestran que las políticas de estado planteadas en la colonia y en los siglos XIX

y XX, están sustentadas en esa visión racista y deshumanizante sobre el ser de los pueblos originarios:

La identidad maya perdida por miles de personas mayas a nivel personal, familiar y comunitario como efecto de las políticas estatales guatemaltecas, es una violación al ser y dignidad colectiva del Pueblo Maya, aunado a que el abandono del ejercicio de la cosmovisión y la cultura maya en general constituye una pérdida invaluable de la riqueza de la humanidad (Domingo, 2009 p. 36)

La supraestructura racista, fue construida en la época colonial que se mantiene en la línea del tiempo bajo un pensamiento antropocéntrico, es decir, el hombre es el centro de todo y en esta dimensión, hombre era solamente el español, pues la deshumanización de los pueblos originarios se escribió, difundió y aplicó. El racismo ha sido aplicado desde los gobernantes hasta el último peldaño de la escala piramidal de la sociedad, como lo hace saber el autor citado.

En estudios realizados por el Ajq'ij, filósofo, investigador Mario Noj, describe lo siguiente:

Necesitaban rebajar la dignidad de los Pueblos Indígenas para justificar y sacralizar un sistema de explotación, discriminación y racismo. Hablaban mal de ellos, pero se les necesitaba para el trabajo forzado, el trabajo en la mina, el trabajo en la tierra. Es decir, se les miraba como animales para ponerlos a trabajar y tratar como animales. Precisamente, este era el argumento para implementar una “política educativa” que les diera “cultura y civilización” a los pueblos indígenas (Noj, 2012, p. 18).

Noj, sigue argumentando:

El sistema colonial definió un orden jerárquico social (por pureza de sangre, certificación de pureza de sangre, mayorazgos y políticas matrimoniales endogamias), esto cumplía las siguientes funciones:

- Para justificar el despojo y sometimiento,

- Legitimar los privilegios y sistema de dominación patriarcal y de elites.
- Confirió una identidad frente a grupos socio- raciales, generando sociedad de castas.
- Permitió a la corona poner en marcha su proyecto político-económico. (2022, p. 19).

Sin embargo, desde la otra parte, los Pueblos Originarios a la invasión y colonia lo sintieron de otra manera, eh aquí su testimonio:

Entró a nosotros la tristeza, que entró a nosotros el cristianismo. Porque los muy cristianos llegaron aquí con su dios; pero ese fue el principio de la miseria nuestra, el principio del tributo, el principio de la limosna, la causa de que saliera la discordia oculta, el principio de las peleas con armas de fuego, el principio de los atropellos, el principio de los despojos de todo, el principio de la esclavitud por las deudas, el principio de las deudas pagadas a las espaldas, el principio de la continua reyerta, el principio del padecimiento. Fue el principio de la obra de los españoles y de los padres, el principio de usarse los caciques, los maestros de la escuela y los fiscales (Noj, 2012, 20).

El texto anterior nos muestra en rasgos muy generales el inicio de la dominación en el sistema de vida de los Pueblos Originarios, específicamente el caso del Pueblo Maya.

Al profundizar la “visión de los dominados” el sentido de vida es mucho más profundo y se puede conocer e identificar su pensamiento y conocimiento a través del Popol Wuj, El Memorial de Sololá o Anales de los Kaqchikeles, Rabinal Achí, el Título de los Señores de Totonicapán, Las Historia de los Xpantazy, Códice de Calkiní, Códice Maya en Madrid, Códice Maya en Dresde, Códice Maya en País y el Códice Maya en México. Documentos que hablan de la historia del pueblo maya y de su relación profunda con la Madre Tierra. En el Memorial de Sololá y los libros de Chilam Balam se pueden conocer y profundizar los dolidos lamentos por la llegada de los invasores, una gran indignación por su actitud violenta y rapaz, y un profundo desprecio por su “religión” y por su enseñanza. Textos que dan a conocer la conciencia maya con relación al universo y la vida y el indescifrable cambio que giro con la llegada de la invasión.

3.1.2. Crisis epistemológica: La negación del otro.

“Los indios de las Américas viven exiliados en su propia tierra. El lenguaje no es una señal de identidad, sino una marca de maldición. No los distingue, los delata. Cuando un indio renuncia a su lengua, empieza a civilizarse. ¿Empieza a civilizarse o empieza a suicidarse? (Galeano, 1992, p. 1).

La crisis epistemológica tiene sus orígenes desde la invasión a los territorios de Abya Yala. La Antropóloga Cumes, maya kaqchikel, en conferencia desarrollada en la IV. Escuela de Pensamiento Descolonial, aborda, el mundo del uno: Colonizar para existir y vigencia de las epistemologías milenarias de la coexistencia, del que se tomarán algunos fragmentos para analizar su pensamiento.

Cuando leemos las crónicas coloniales hablan sobre lo aberrante que han encontrado, son demonios, son bestias, adoran al sol, la luna, la tierra, son politeístas. Nos enseñaban eso en la escuela, ese tipo de disciplinamiento nos da a entender que hay una obsesión con el uno, que los mayas tuvieran muchos dioses era una aberración que no cabía en la cabeza de los colonizadores, pero algunos eran animales y otros eran gentes. ¿Cómo era posible? Idólatras, paganos, mercedores de la muerte. En ese mundo supremacista, nos llega un dios. El dios cristiano. Fundamental en los procesos de colonización y es un dios cruel, pienso para los pueblos indígenas y los pueblos negros. Y es un dios hecho a semejanza del que lo lleva, lo justifica y dentro de las iglesias está Jesucristo blanco, rubio, con todas las características físicas del colonizador y nos lleva la biblia como verdad. Una verdad incuestionable, como Sepúlveda y Bartolomé de las Casas que tenían dos posiciones diferentes (Cumes, 2021).

Para comprender el mundo del uno, Cumes (2021) lo especifica de la siguiente manera:

Pero la verdad, la obsesión con la verdad, una historia, una especie dominante que sería la raza blanca, un sexo dominante, los hombres con determinadas características: heterosexual, propietario, blanco, occidental. Un idioma, porque todo lo demás, lo que hablábamos nosotros se convirtieron en dialectos. No en idiomas. Y ustedes saben que los

dialectos son ramificaciones de un idioma madre, pero nuestros idiomas no proceden del castellano. La condición de dialecto es que no van a tener la misma posición que el idioma español, por lo tanto, son dialectos. Una cultura, la cultura española, occidental, la cultura que constituye la vida diaria de las elites y ese uno es entonces el humano, va a tener entonces las características del ser humano, ese uno es el hombre y ese hombre se atribuye a sí mismo semejanza con dios y ese uno se constituye a sí mismo como centro del dominio.

Sintetizando lo que Cumes indica anteriormente, el sentido del mundo de los pueblos mayas y de otros pueblos de Abya Yala, es el mundo de lo pluri, poli y múltiple, reafirma que se observa con las cosas que desesperaron a los invasores, colonizadores y colocaron las pautas para legitimar el sistema de dominación.

¿Quiénes fueron esos seres que se atrevieron a imponer un mundo sobre la vida de otros mundos? Europa occidental, quienes giran bajo un pensamiento antropocéntrico, considerando al hombre como el centro del universo, y la naturaleza no tiene mucha relevancia dentro de su pensamiento:

“(…) me enseñaron una definición clásica de la epistemología a diferencia de la gnoseología, lo que buscaba era como entender lo que en su momento Aristóteles planteaba como lo que se apega a la realidad, la realidad y sus construcciones y las diferentes formas y visiones del mundo. Buscar la verdad que se apegue a la realidad, el conocimiento que sirve para hacer algo, esa es la episteme desde lo clásico y creo que actualmente cuando se dice se ha dejado en uso” (Seijas, 2022).

Desde esa comprensión clásica de la epistemología que la considera como una rama de la filosofía que se encarga de estudiar las formas en que se crea el conocimiento, especialmente el científico, y desarrolla la idea de verdad, conocimiento, ciencia, entre otras, se ha apartado de su función transformadora de la realidad, tal como lo afirma el consultado:

“Lo epistémico es un buen ejercicio que tenía la escuela socrática de tratar de entender la realidad, desde lo que pueda hacer yo con ella; eso es lo que hubiera dicho Sócrates. No

solo conocimiento, sino que ese conocimiento nos sirva para cambiar la realidad” (Seijas, 2022).

Por lo tanto, la epistemología es toda noción o idea, reflexionada o no, sobre las condiciones de lo que cuenta como conocimiento, una experiencia social se vuelve intencional e inteligible por lo que no hay conocimiento sin práctica y actores sociales que pueden dar lugar a diferentes epistemologías.

Si la epistemología tiene su origen por la búsqueda de la verdad, ¿De qué verdad se habla cuando se refiere a pueblos originarios? ¿Cómo esta noción ampliada de la epistemología permite incluir al debate de los conocimientos de los pueblos originarios, sin considerarlos como inferiores? ¿Será que es una postura que intenta romper con el colonialismo epistémico?

Importa seguirse preguntando, ¿Es posible afirmar que el ejercicio de negación, supresión y eliminación de una epistemología sobre las otras es un ejercicio de poder, que se expresa en dominación y subordinación? Cuestionamiento que denota también un sentido etnocéntrico y geopolítico:

“Desde la invasión hasta la fecha nuestro conocimiento es repudiable. Es inferiorizante la forma en que se ve, se niega su existencia, se inferioriza los sujetos, por lo tanto, hemos tenido grandes adversidades para comprender y convivir con la sociedad guatemalteca”. (Pop, 2022).

Al respecto de Sousa (2010) manifiesta que reinventar el poder, exterioriza que la epistemología occidental dominante fue construida a partir de las necesidades de dominación capitalista y colonial; en todo momento es importante tener presente que también existen las epistemologías occidentales no dominantes o marginadas, sin embargo, esta negación también tuvo su origen con la religión:

Hace cuatrocientos años predominaba una visión del mundo que podemos llamar dogmática, en una época en que la visión de la iglesia católica dominó las interpretaciones

del mundo, desde la edad media hasta el siglo XVII aproximadamente. La iglesia fue la institución que monopolizó el conocimiento y se asumió como juez para dictaminar sobre la validez de las ideas, era estar en el camino verdadero y garantizar, por lo menos, no ser quemado en la hoguera (Gallegos, 1999, p. 3).

Para el caso de Guatemala, existe en la actualidad un adoctrinamiento y ahora más específico por la iglesia evangélica en los cristianos que siguen la enseñanza de la Biblia. En el génesis 1:26 dice:

Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, que mande a los peces del mar y a las aves del cielo, a las bestias, a los animales salvajes, y a los reptiles que se arrastran por el suelo. Y creo Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó., Macho y hembra los creó (La Biblia Latinoamericana, s.f, p. 40).

La Biblia es uno de los libros más antiguos y leídos del mundo, “La Biblia no es un libro para solamente rezar, o para instrucción nuestra. La Biblia es la Palabra de Dios para comunicarnos la vida” (La Biblia Latinoamericana, s.f, p. 1), constituye un modelo de vida y por consiguiente una forma de organizar y vivir la cotidianidad individual, familiar y social. Con este supuesto, se impuso determinadas jerarquías y relaciones de poder tanto a nivel social como entre el ser humano y las otras vidas cósmicas.

El pensamiento maya tiene diferencias muy significativas con relación al cristiano.

El cristianismo ubica al “hombre” como centro para dominar todos los elementos que existan a su alrededor, al ordenarle que mande a todos los demás seres de la creación. Ese individualismo y antropocentrismo prevalece e incluso se impone a otras cosmovisiones que ubican a la Madre Tierra como centro de la vida. El proceso de imposición ha sido variado desde crear comunidades religiosas hasta estructuras sociales como las cofradías con un eclecticismo religioso cristiano para motivar y despojar a los pueblos originarios de su cosmovisión milenaria.

Este pensamiento monopolizador con el pasar del tiempo, se propagó en las universidades como en los sistemas educativos mediante la educación religiosa, o la creación de centros de enseñanza con una tendencia muy clara sobre la enseñanza del cristianismo, donde la verdad era lo que afirmaba la ciencia limitando la crítica y el cuestionamiento de la realidad, así se afirma en el siguiente pensamiento:

La ciencia llegó a ser sinónimo de verdad, por lo tanto, todos los pensadores de la corriente principal positivista, reduccionista, materialismo, querían ser científicos. Este paradigma científico ha predominado desde el siglo XVII hasta el siglo XX (Gallegos, 1999, p, 4).

Según el mismo autor, el segundo paradigma occidental fue el científico y nació de una crítica al paradigma dogmático, su emergencia significó la desacralización de la vida, despojar a la existencia de todo vestigio divino o sagrado, ya que la universidad se había convertido en la institución que había monopolizado el conocimiento.

“En el conocimiento occidental lo que no se conoce no existe y si existe no se comprende, el conocimiento de los pueblos es repudiable, interiorizado y se le niega su existencia” (Pop, 2022).

Hay una realidad cada vez más compleja que los pueblos originarios pueden contribuir a solucionar, que es el cambio climático. “Por si aún quedaban dudas, el cambio climático si se está cumpliendo y rápidamente, la humanidad es la responsable; que, aunque ya convivimos con las consecuencias, todavía podemos hacer algo” (BBC News Mundo, 2021), es uno de los contundentes mensajes de las Naciones Unidas, en su informe más completo sobre este tema. Que va muy en dirección a lo que señalaba Pop, la sabiduría, relación y conocimiento de los pueblos originarios se valoran muy poco, son considerados conocimientos locales, cuando en realidad son conocimientos universales que sirven para que la humanidad salve su propia existencia.

Hay aquí un desafío de la academia de cómo difundir el pensamiento de los pueblos en función de una mejora calidad de vida de la Madre Tierra y de sus distintas expresiones de vida: “Si maltratas la vida, la estás destruyendo, si estás destruyendo lo que te da vida, te estás

destruyendo como ser humano. Dentro de ese pensamiento, vemos una conexión del sentido del mundo” (Cumes, A. 2022). También otro de los consultados coincide con este pensamiento:

“Obviamente todo ese proceso civilizatorio y colonizador vino a truncar ese caminar de los pueblos y eso hace que obviamente hasta nuestros días no fluyó o se estancó de cierta manera y ahora nos toca a nosotros voltear la mirada hacia atrás, hacia toda esa filosofía de nuestras ancestras y ancestros y retomarlas. Saltar esa modernidad “civilizatoria” y trasladar ese conocimiento central hacia la contemporaneidad tan acelerada que mata la vida” (Poyón, 2022).

América Latina no se queda atrás, ante tanta imposición y negación del otro, la academia es una muestra de ello, invisibiliza y niega las identidades de los pueblos originarios, en otros casos, los mismos profesionales vaciados de su ser maya, contribuyen a la invisibilización como lo relata una docente de trabajo social consultada:

“Nuestros estudiantes, si hiciéramos un censo o quizá de una manera muy simplista, en cada listado de estudiantes podemos chequear de una manera muy simple: solo ver los apellidos, nosotras ya sabemos que puede tener una identidad maya, quizá no reconocida pero generacionalmente y de genealogía ahí está, cómo es que eso puede hacer partícipes a las estudiantes a no invisibilizar su propia identidad porque con esto quizá se buscaría al menos en la escuela, reducir un poco el racismo, esas prácticas raciales que hay y que hace que muchas jovencitas ya no usen su indumentaria, ya no hablen su idioma porque también fue parte de la estrategia familiar” (Sagastume, 2022).

La negación del otro (pueblos originarios) es una realidad en la mayor parte de las unidades académicas, que limita incluso su propio crecimiento y pertinencia cultural como lo que afirma la siguiente consultada:

“Con el tipo de comunicación que se tiene se impone una superioridad que plantea la academia, desde ahí hay un cierre y existe una negación del aporte que pueden dar los pueblos a la academia” (Roldán, 2022).

Guatemala necesita valorar y aprovechar su riqueza cultural en diferentes ámbitos de la vida, la academia puede ser un puente de encuentro entre las pluralidades de conocimientos, posicionando la diversidad cultural como un valor para el desarrollo social, político y económico, como una fuerza creativa para enfrentar los diversos problemas que afectan al país. Dando a cada pueblo su lugar histórico que le pertenece.

3.1.3. Pueblo Maya: Pensamiento, conocimiento, saber, hacer ancestral.

“Creo fundamental que al estudiar la epistemología maya debemos tener claridad lingüística, filosófica y claridad axiológica”
(Pop, 2022).

Para aproximarse al pensamiento y conocimiento maya importa reconocer que es un pensamiento complejo y profundo, donde el idioma juega un rol importante por su variedad de significados, por lo que se hará en la medida de lo posible, un acercamiento a esa comprensión compleja que pueda servir de base para orientar el trabajo social, como la formación académica de los profesionales.

“(…) nuestra sabiduría ancestral es maravillosa porque en medio de la resistencia dolorosa de nuestros ancestros hemos mantenido aun clandestinamente el ejercicio de nuestra espiritualidad, la práctica de nuestros valores, la interpretación de nuestros sentimientos y del lenguaje de nuestro inconsciente” (Pop, 2022).

Por lo tanto, la idea anterior de un K’amalb’e del pueblo q’eqchi’ es de vital importancia, dado que sitúa en el tiempo y en el espacio de la actual modernidad, una serie de conocimientos que hoy por hoy el pueblo maya lo vive, pero que las otras sociedades lo desconocen, no lo quieren conocer o simplemente lo consideran arcaico.

Importan reflexionar y analizar que el pensamiento y el conocimiento se expresa a partir del lenguaje de nuestra inconsistencia como lo dice el K’amalb’e Pop anteriormente, y que ese lenguaje inconsistente es precisamente pensamiento y conocimiento:

“(…) son nuestros sueños que trascienden dimensiones extraordinarias que no comprendemos a veces en el tiempo y en el espacio” (Pop, 2022)

Ese lenguaje del inconsciente va generando un conocimiento, una sabiduría del “ser” y del “deber ser”. Por lo tanto, dista de los conceptos occidentales que muchas veces es cerrada, lineal y simplista que cuando se traducen son vacías, no se comprenden, no reflejan el sentir y la realidad de la vida de los pueblos, como afirma Politzer:

No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, es el ser social lo que determina su conciencia. Luchamos por un ideal profundamente arraigado en nosotros, se dice de una manera general, y resulta de ello que es nuestra conciencia la que determina nuestro ser, actuamos porque lo pensamos, porque lo queremos. (Politzer, p. 138)

En esta misma línea, otro consultado comparte cómo elementos como el idioma, juegan un papel importante en la generación de conocimientos:

“(…) heredamos de ellos los idiomas, ahí están esas palabras claves con que significar la relación con la abuela luna. Y todavía alrededor del concepto de abuela luna, su implicación en la vida, en la tierra; con la gestación de la vida, con el tiempo del alumbramiento, con los ritos que se generan con el uso del tiempo según el calendario lunar. Se resiste a morir la celebración de los 20 días ¿de dónde viene? De la observación paciente de nuestros ancestros y ancestras” (Crisóstomo, 2022).

Lo anterior nos muestra que la lengua o el idioma es eminentemente social en tanto que refleja una cosmovisión propia para interpretar y vivir el mundo. En ese mundo se crea, se dialoga, se crece, se aprende y desaprende, porque dentro de la cosmovisión maya:

“La palabra es sagrada, tiene su espíritu, entonces ese espíritu de la palabra es lo que nosotros tenemos que entender bien, vivir bien para comprender sus usos en la dualidad. El idioma es nuestra identidad que nos hace complemento de nuestra comunidad y nuestro

pueblo y nos construye con nuestra propia forma de ver y dialogar con el mundo” (Crisóstomo, 2022).

La palabra tiene un gran valor para las diferentes culturas del mundo, ayudan a edificar como también a destruir a las personas, quizá de esto último hace falta tomar conciencia para erradicar uno de los problemas más relevantes que enfrenta la sociedad guatemalteca, como la discriminación y el racismo, donde se utiliza la palabra para ofender y para menos preciar al indígena, así lo afirma el siguiente consultado:

“La carga ideológica de los conceptos y de las palabras. El origen de los conceptos nos muestra las cargas racistas y machistas de las palabras” (Pop, 2022).

Siguiendo en el mismo campo de la generación de conocimientos en el pueblo maya, hay otros elementos básicos a tomar en cuenta como: relación ser humano, cosmos y naturaleza. La vida maya se impulsa desde la lógica axiológica del sujeto colectivo eso es irremediable y por supuesto es una teoría distinta en torno que la aspiración del individuo siempre va a estar vinculado a la aspiración colectiva, por ello la comunidad, es un principio de vida del pueblo maya, donde se construyen y se entretajan relaciones de apoyo mutuo, solidaridad, perspectivas de vida, práctica de valores y la profunda relación con la Madre Tierra.

Por ello el pueblo maya mantuvo una observación muy meticulosa con los demás astros que influyen en la vida natural, como la importancia de los rayos solares para la fotosíntesis y la maduración de los frutos, la importancia de las fases lunares en la siembra y la cosecha de los cultivos como en la situación de los dolores menstruales de la mujer. La situación de los días nublados para ciertos dolores de articulaciones en ser humano, entre otros conocimientos ancestrales donde los astros influyen en la vida, cuyas energías son aprovechadas para procurar una vida en equilibrio y armonía, difíciles de comprenderlas, pero ahí está presente la sabiduría ancestral como lo afirma el siguiente consultado:

“Hay vivencias quizá en pequeño que no se miran y que están vivos en la sabiduría maya y sirven para que la gente viva. La gente maya en el campo si lo hace y le agradece al padre

sol porque le apoya y también le solicita y demanda si no lo ha apoyado con algún fruto, pero le da su abono ¿cómo esa relación de agradecer y de pedir, pero de dar, es tan común? Si no es generalizado en la población maya, en muchas prácticas del pueblo maya se hace, en donde el dialogo con las plantas, los caminos, la tierra hacen parte de los cultivos en la actualidad” (Crisóstomo, 2022).

El respeto a la naturaleza es muy importante para el pensamiento maya, no hacer daño a la naturaleza, porque es parte de nosotros y nosotros parte de ella. No hay ser vivo maléfico, todo tiene una razón de existir en la naturaleza, cumple una función para el equilibrio:

“Nosotras somos parte de una red de vida, principio de vida es eso y lo vamos a encontrar por eso el respeto es un valor sumamente fundamental para el pueblo maya”. (Pixtun, 2022)

El pensamiento de García coincide con el de Pixtún cuando dice que:

“Nosotras decimos que somos una parte más de los que convivimos aquí en este planeta, nuestros abuelos y abuelas no se creían estar en el centro, si no somos una parte más de este microorganismo” (García, 2022).

El pueblo maya ha tomado conciencia de su existencia en el planeta, al no considerarse centro de este, esta visión le da otra dimensión a la vida y cuidar de ella porque todo tiene relación entre sí, es una red de relaciones y de ayuda, cooperación y solidaridad mutua. Los ancestros mayas concibieron la vida como una red, donde todos los seres están interconectados, tienen de alguna manera independencia y autonomía por su nivel energético, pero que están vinculados a otro orden cósmico que permite concretar la vida colectiva, así lo reitera una de las consultadas.

“Nosotras estamos en red, estamos vinculadas, estamos interrelacionadas y por lo tanto, si una parte de esa red es afectada, toda la red va a estar afectada, somos

como un tejido que se va construyendo de diferentes colores, especies diversas, por lo tanto, nos tenemos que cuidar colectivamente porque hemos comprendido que tenemos que defender la Madre Tierra” (García, 2022).

“En algún momento nos hablaron nuestras abuelas de la complementariedad, somos parte de un todo, la complementariedad, la dualidad, el equilibrio, la armonía. Ahora me pregunto en qué momento perdimos todo esto, acaso nos lo quitaron”. (Par, 2022).

Por otra parte, dentro del pueblo maya existen los roles definidos para los hombre como para las mujeres. El hombre inicialmente se dedicó a la caza y la pesca, mientras la mujer, a la crianza de los hijos y los cuidados del hogar; es a ella a quien se le adjudica la creación de la agricultura, después, el hombre se dedicó a la agricultura y a él se debe la tecnificación de los cultivos. Asimismo, los roles según sexo están muy bien definidos, la niña, desde temprana edad asume el rol de mujer cuando grande, ya que sus juguetes son utensilios propios de la mujer adulta solo que en pequeño. Igual sucede en la educación de los niños.

“Todos los pueblos tienen epistemología y el pueblo maya es un pueblo muy sabio, el problema es que si recortaron bastante el pensamiento, lo han minimizado a tal punto en que uno cree que no tienen, pero las raíces de la sabiduría del pueblo maya son profundísimas, entonces está muy bien el hecho de darle un espacio para que brote nuevamente porque eso es lo que se necesita, volver a cuidar esa base para poder resurgir porque ahí está, siempre ha estado, siempre ha sido su ser la resistencia” (Seijas, 2022).

No obstante, la epistemología occidental ha generado interferencias que se reflejan en el distanciamiento del pueblo maya de ciertas prácticas, como la indica Crisóstomo:

“(…) en la epistemología occidental, usted aprende mucho, pero perdió todas las percepciones que le pueden hacer vivir muy bien en todo este contexto complejo, ya no entiende a los pájaros, ya no siente la vida de la madre tierra, solo es razón con la epistemología occidental, pero perdió la dimensión de la vida humana, perdió la dimensión de todos los seres vivos” (Crisóstomo, 2022).

Este pensar del pueblo maya, también está presente en otros pueblos originarios, hay mucha similitud porque la mayoría coincide que la tierra es el núcleo organizador de la vida individual, familiar y comunitaria:

“Los pueblos indígenas actuales tienen esa herencia, pero tienen una historia de rupturas, de nuevas configuraciones que va moldeando buena parte de su pensamiento, hay líneas en el tiempo que dan continuidad con la epistemología, yo diría que es lo que concebimos como la cosmovisión de los pueblos mayas y esa es una concepción del mundo y de la vida bastante totalizante, integral, holística, eso son algunos de los rasgos que considero comparten en la historia de estos pueblos” (Roldan, 2022).

Una de las similitudes que comparte el pueblo maya con otros pueblos es el sistema de numeración, que se concretó en la organización de varios calendarios relacionados con la producción y la conexión espiritual con el cosmos y los ancestros, como lo reitera uno de los consultados:

“Hay dos pueblos en el mundo que tuvieron la capacidad de abstracción, de imaginar un símbolo para el cero. Uno de ellos fue el hindú y el otro el pueblo maya; incluso el pueblo maya varios siglos antes que el pueblo hindú y el cero es fundamental para el desarrollo de las matemáticas, ahora hay un sistema que se conoce como indo-arábigo, pero desde la numeración, el conocimiento, el movimiento de los astros, se concretaron los calendarios que se tienen, las mismas construcciones que se elaboraron en su momento, incluso, las construcciones de estas culturas están orientadas según la ubicación de los astros en un determinado momento del año” (Barrientos, 2022).

Otro elemento que comparten los pueblos originarios de Abya Yala es el pensamiento comunitario o colectivo, ecocéntrico y de comunidad con el universo. Consideran la importancia de todos los recursos y que ninguno debe ser el centro de atención, sino todos se complementan para la convivencia universal. Esta práctica está presente en la cotidianidad, por ejemplo, cuando se quiere usar algo que produce la naturaleza para suplir una necesidad, es imprescindible la

comunicación con ella mediante ceremonias para pedir permiso y agradecer su apoyo. Así lo expresa Pop:

“Nosotros tenemos una visión colectiva de la vida casi imposible de ver desde una individualidad, es imposible analizar la individualidad de los sujetos porque asumimos los mayas que somos productos de la generación anterior, somos producto de nuestro entorno, de nuestros padres y somos producto de una comunicación y un lenguaje con la naturaleza, entonces la individualidad del sujeto es casi imposible de definir, por eso en el derecho maya, la expulsión comunitaria es la pena más importante, lo que en derecho sería la pena capital, la muerte civil” (Pop, 2022).

Esto es tan relevante, por ejemplo, cuando hay una construcción, la madera a utilizar se debe pedir permiso para talarla, de manera que los árboles no se cortan por gusto; así mismo, para las rozas de siembra de milpa, cuando se quema el monte se pide permiso, ya que entre ellos se quemarán insectos y semillas por lo que es necesario la comunicación con ellos antes de hacerles daño.

Para colocar las semillas en la tierra durante la siembra, también hay una ceremonia especial que contiene varios rituales, haciendo énfasis en la comunicación constante con estos elementos, porque están vivos, como los seres humanos; misma situación sucede cuando se sacrifican animales para el consumo, se pide permiso y se agradece.

3.2. Desarrollo y Desarrollo Social: un concepto o categoría que levita de la realidad de los Pueblos Originarios

En las cosmovisiones de los pueblos originarios como del pueblo maya, no existe el concepto de desarrollo. No hay una concepción lineal ni vertical de desarrollo, sino lo que hay son ciclos de vida que se aprovechan para la producción de alimentos y otros bienes para la útil existencia individual como colectiva

Según los K'amalmaq b'e del pueblo maya consultados: k'iche', kaqchikel, mam y Q'eqchi' lo confirman.

“La palabra desarrollo es más del sistema capitalista, es más del sistema occidental el término de desarrollo social en el pensamiento maya no existe porque lo han utilizado en nuestra contra” (García, 2022).

“La concepción teórica del desarrollo es un tema muy complejo, sabemos que se busca un cambio positivo; sin embargo, ese pensamiento viene de una filosofía y una ideología capitalista en donde no podemos acoplar desarrollo desde la filosofía occidental en nuestras comunidades”. (Par, 2022).

Al ser consultados los sabios del pueblo maya sobre cómo comprenden el desarrollo social, la mayoría coincide en varios puntos:

“No existe el termino desarrollo social, sociedad en sí tampoco existe, sino que en cada pueblo se habla del “Komon” es algo equivalente al común, a lo colectivo, a lo no individual y el termino desarrollo no existe” (Pascual, 2022).

“El concepto de desarrollo es un concepto occidental desde nuestra perspectiva, por ejemplo, la visión individualista. Guatemala hace una década define su política de educación pública en un marco de impulso del desarrollo de la sociedad y la ministra impulsa la filosofía de la competitividad y lanzan dentro del pensum de estudios líneas generales que garanticen la competitividad, desarrollan el espíritu competitivo. Todo eso suena muy bonito, pero destruyen la visión filosófica colectiva, propia de los pueblos mayas. Entonces los jóvenes tienen un choque brutal en su consciente y su inconsciente porque tienen que ganar y aprobar sus cursos destruyendo su propia visión filosófica y ahí vienen nuestros primeros choques conceptuales” (Pop, 2022).

También hay consultadas que definen de otra manera el desarrollo:

“En términos políticos y científicos occidentales el desarrollo se entiende como la calidad de vida de las personas, pero esa calidad de vida esta mediada y medida por categorías occidentales, de esa vida digna y básicamente se sustenta en aspectos de carácter material, es decir que las personas superan aquellos impedimentos que tienen hacia una buena salud,

un buen trabajo, una salud emocional. Criterios o parámetros de medición que se convierten en una medición cuantitativa y económica porque tiene que ver mucho con esos rangos que hay que medir, la pobreza de una persona con las limitantes que conlleva no solamente en términos materiales, sino que en términos sociales” (Sagastume, 2022).

Si bien es cierto que el concepto o categoría de “desarrollo” no existe en el lenguaje del pueblo maya, pero en las dinámicas sociales de los pueblos se acercan desde otra dimensión que es comprensible por sus mismos significados:

“Existe ahora como una categoría muy presente porque se ha introyectado en la vida de las personas a partir de muchísimos años atrás, entonces, categorías como adelanto es una categoría bastante colonial, los adelantados o los avanzados frente a los atrasados, siempre se buscaba el adelanto de los indios, el avance de los indios, luego se va a hablar del progreso frente al atraso y la tradición y posteriormente se va a usar la categoría desarrollo y es tan presente la categoría desarrollo, tan popularizada la idea del desarrollo que la gente entiende muy fácilmente cuando se le habla del desarrollo, la gente habla de mejorar la vida económica, la vida social ascender socialmente, entonces, la palabra desarrollo se convirtió una palabra muy común en la vida de la gente y entiende perfectamente hacia dónde quiere ir, pero con una palabra impuesta” (Cumes, 2022).

Para el pueblo maya cuando el Estado de Guatemala aborda “el desarrollo” se refiere al desarrollo que alcanzan grupos sociales con alto poder adquisitivo, o los que viven en zonas determinadas pero no para la mayoría que sigue viviendo en condiciones deplorables como ya se indicó anteriormente en otro apartado de la presente investigación:

“(…) el sentido ideológico se ha introyectado mucho en la idea de la gente, de tal manera que el desarrollo no es el campo sino la ciudad, el desarrollo es el hombre que se encorbata y no el que usa ropa maya, desarrollo es toda la construcción ideológica que se ha quedado” (Cumes, 2022).

“El Estado nos vende la idea de desarrollo, pero los ríos están contaminados, el sistema de vida que tenemos ya es muy complicado en la actualidad como anteriormente. El tema de los drenajes ¿A dónde desembocan esos drenajes? Contaminan el agua, contaminan el río. No podemos hablar de bienestar de las personas si la madre tierra no está bien” (Par, 2022).

En las dos citas, se puede notar que el “desarrollo” lo comprende el pueblo maya, como algo que va más allá de satisfacer ciertas necesidades de las personas, sino de proteger, defender y resguardar la red de la vida. No hay desarrollo si no se respeta la naturaleza porque esta es la proveedora de vida. Esta concepción filosófica sobre el desarrollo es muy importante para el trabajo social, ya que, para acompañar a las comunidades, se debe tener claro que importan los derechos de las personas como los derechos de la Madre Tierra. Ambos son complementarios para lograr una vida autosostenible.

La pobreza en la visión de los Pueblos Originarios es otro concepto que no existe, es un concepto impuesto desde la mirada del capital, para mantener controlados a los pueblos. Se ha instalado en las mentes de las personas, pero que en realidad lo que hay es sufrimiento, dolor, victimización y por ello las acciones gubernamentales para erradicar la pobreza son asistencialistas y las personas deben denigrar su dignidad humana, es decir, sentirse, comprenderse y concebirse como pobres, para tener acceso a los beneficios que promueven los gobiernos:

“Habría que ver como las personas, la gente siempre habla de la pobreza como una condición en la que muchos se ven y es bueno usar las palabras mayas para entender qué es la pobreza desde el concepto de la gente. Qué es el sufrimiento y como eso puede superarse de alguna manera. ¿Qué es lo que buscan las personas? Superar la pobreza, superar el sufrimiento probablemente encontraríamos ahí las lógicas de qué es no ser pobre y no ser sufrido en las lógicas de las personas y ahí creo que encontraríamos el contenido con lo que la gente buscaría su sentido de vida” (Cumes, 2022).

Hay que comprender que la exclusión de los pueblos originarios va más allá de la pobreza material, económica o la falta de oportunidades. Tiene que ver con una incomprensión de sus modos de vida, donde la base de su fortaleza social, cultural y económica depende en gran parte,

de la integridad de sus tierras y territorios. Reconocer esta diversidad implica que las soluciones estandarizadas no funcionan para todos y que debemos ofrecer otras adaptadas a su realidad y su forma de ver la vida.

“Toda persona buscan su bienestar, todas las personas en cualquier lugar del mundo buscan su bienestar, pero la idea del desarrollo no es lo mismo que el bienestar que buscan las personas indígenas. La idea del desarrollo se centra bastante en lo económico y cualquier persona indígena cuando se le pregunta cómo quiere vivir en lo económico es fundamental pero no se centraría solamente en lo económico” (Cumes, 2022).

Necesario revisar y cuestionar ¿Qué sectores de la población asimilan estos conceptos y desde que perspectiva o enfoque los conceptualizan y los discursan para otros pueblos? Porque el desarrollo y la pobreza son dos conceptos muy utilizados por los grandes capitales que solo han agravado esta situación, al menos es el caso de Guatemala, con las cifras que ya se compartieron en apartados anteriores.

“Es un invento del banco mundial y de los entes como el Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Desarrollo y otros que han creado este concepto de desarrollo” (Pascual, 2022).

En este mismo sentido, Viteri, antropólogo ecuatoriano afirma que:

“(…) sin temor a errar podría sostener que la asimilación de estos paradigmas resulta un fenómeno creciente y que, si otrora los vectores de esta visión fueron los misioneros, hoy resultan los centros educativos y los maestros bilingües, y principalmente las ONGs a través de sus líneas de "cooperación al desarrollo" y, paradójicamente la propia dirigencia indígena que a través de sus proyectos (muchos denominados como ‘desarrollo integral’), han acuñado en sus discursos políticos y de reivindicación de derechos, una visión desarrollista que automáticamente parecería que coloca a las sociedades indígenas como colectividades "en vías de desarrollo" (Viteri, 2012, p. 6).

Bajo la supuesta modernidad y bienestar basados en la acumulación de bienes, se encuentran minados los patrones estructurales de la vida social y cultural de las sociedades de los pueblos originarios. Esta visión antropocéntrica del desarrollo ha aniquilado las bases de los bienes de subsistencia y las capacidades de producción de los pueblos originarios, es decir han socavado los conocimientos ancestrales para centralizar la producción de alimentos y bienes cuyo intercambio o adquisición será a través del dinero, que muchos no tienen.

La vida en el pueblo maya no se reduce a concepto ni categorías como desarrollo, sino las relaciones de la vida son integrales y holísticas con todos los elementos del universo.

“Generalmente no manejo mucho las palabras porque todo lo pienso en imagen y por eso es que lo voy desarrollando en mi trabajo, hay una pieza que para mí va con lo que tú dices y tiene que ver mucho con el caracol, en sí es un símbolo y un concepto de importancia en nuestro Pueblo Maya, el caracol es alguien que su caminar en sí va muy ligada a la tierra, avanza y es un avance muy despacio y es alguien que se toma su tiempo como sintiendo la tierra y así es como va avanzando entonces su ritmo está muy ligado a la madre tierra y muy ligado a todo esa naturaleza, podríamos llamarlo muy despacio, casi que tiene los pasos de las ancianas y ancianos; nuestro pueblo todo conocimiento está basado en la naturaleza, no dudo que por ahí tendría que ver toda esa filosofía sobre k’amöl wäy (el encargado de llevar y traer la comida)”. (Poyón, 2022).

Existe una concepción holística de la vida con relación al mundo que los rodea que consiste en un diálogo cotidiano con la vida en el mundo material y espiritual. Existe una interconexión con todos los elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Ütz’ K’aslemal o la útil existencia como lo son el pensamiento, el conocimiento, el saber y hacer desde los diferentes lenguajes con la naturaleza y con el propio ser humano a través de la vivencia de los principios y valores que se van trasladando de generación a generación.

“También hemos llegado a comprender que nuestro cuerpo tiene una parte de agua, es tierra, es fuego, es espíritu, por lo tanto, no estamos separados de un todo, somos parte de un todo que está alrededor de donde vivimos nosotros, hemos comprendido que el agua,

que los bosques son nuestras hermanas mayores, que todo lo que está abajo y por encima, cuando hablamos de la vida, también estamos hablando de nuestro territorio” (García, 2022).

La concepción holista de la vida es algo que caracteriza al pueblo maya y otros pueblos originarios, como lo indica la siguiente consultada.

“Desde la visión y los conocimientos mayas están mucho más amplios, son holísticos, no solamente se centran en el aspecto económico y material de la vida, sino tiene que ver con ese entrelazado, con esa interacción que hay con las personas, la humanidad con el entorno y sobre todo con el entorno que tiene que ver con la naturaleza, con el territorio, con los bienes naturales y esa corresponsabilidad y esa convivencia permanente. Es por eso que el concepto del Buen Vivir surge como una contraposición a ese concepto de desarrollo y parte de los pilares de la dignificación de la vida de las personas, una vida digna, una vida materialmente sustentable, que tiene que ver con la salud física, emocional y espiritual que tiene que ver con ese sistema de redes, ver que lo mío tiene que ver con los otros que están a mi alrededor, no solo personas sino que también la flora, la fauna para la convivencia armoniosa con todos los elementos del universo” (Sagastume, 2022).

Considerando lo expuesto en la anterior cita, resulta inapropiado y grave para el pueblo maya aplicar el paradigma “desarrollo” tal y como lo ha concebido el mundo occidental. Haberlo hecho ha generado grandes controversias y pensamientos racistas que consideran que el pueblo maya se opone al desarrollo, cuando en realidad es el más interesado de promoverlo, pero dentro de sus propias lógicas, que incluso, ha hecho esfuerzos de encajar dentro del supuesto de que este concepto lejos de ser la entelequia que es, resulte un sinónimo de bienestar.

“(…) no existe el concepto de desarrollo y está ligado al concepto capitalista. Los europeos hablan del estado de bienestar en donde claramente se definen los roles y el Estado es el encargado a través de políticas públicas. El concepto de desarrollo social es un concepto que tampoco lo acepta el sistema porque sabe que el desarrollo social se va a dar siempre y cuando los Estados de los países inviertan no sólo los impuestos, sino que también los préstamos y créditos que piden

hacia la educación, salud, vivienda, carretera, agua, luz, espacios de recreación, hospitales y puestos de salud” (Pascual, 2022).

No se puede negar la realidad precaria que viven los pueblos originarios de Guatemala, pero también ahí están presentes los conocimientos ancestrales, que es una fortaleza para la solución de tantos problemas complejos. No se trata de subsistir sino crear un entorno de bienestar donde la riqueza sea equitativamente distribuida, sin alterar el orden natural, como lo indica el siguiente consultado:

“Los conceptos del desarrollo vinculados a la felicidad y vinculados a aspiración del ser son distintos en cada contexto, especialmente maya donde los contextos son la búsqueda del equilibrio colectivo, la búsqueda de la relación con la naturaleza no es lo mismo ver el desarrollo económico en la agroindustria desastrosa y salvaje que ver el desarrollo agrícola desde la concepción de los pueblos porque hay una diversidad. La trilogía de los elementos que nutren la tierra, el maíz, frijol y ayote, la relación química de sus elementos generan un equilibrio en la tierra, en los nutrientes de la tierra e incluso es necesario echarle cada año una su pócima de ceniza a la tierra. Ahí hay una relación del concepto desarrollo porque el desarrollo no es solamente lo que yo produzco o quiero para mí sino la amplitud de la relación de los elementos, por eso es muy importante la dimensión colectiva de esa relación porque entonces el ser humano trasciende a la estabilidad laboral hacia lo colectivo” (Pop, 2022).

Lo anterior, muestra el contraste del pensamiento del mundo eurocéntrico y de los países desarrollados, la sociedad oligárquica de los Estados-nación en América Latina con relación al pensamiento de los Pueblos Originarios. Hay marcadas diferencias de concepción de vida como también del desarrollo. Mientras los países desarrollados acaban la naturaleza para aumentar sus ingresos económicos, los pueblos originarios la defienden, incluso con la propia vida como ya ha sucedido en territorios q’eqchi’ como el Estor Izabal. El capitalismo en nombre del desarrollo está acabando con la red de vida del ser humano. Hay consecuencias graves de esta visión de desarrollo capitalista y extractivista, aumento de temperatura en los territorios, sequías, desvío de ríos,

proliferación de enfermedades que ya se habían erradicado, matanza de la flora y fauna que pone en riesgo los ecosistemas que hacen posible la vida de las comunidades originarias.

3.2.1. La resistencia como herramienta filosófica y política del Pueblo Maya.

“Debemos reconocer que la academia no ha girado su mirada hacia nosotros, por lo tanto, niega nuestros conocimientos” (Pop, 2022).

El pueblo maya ha articulado una cultura de resistencia por más de 500 años, comprendida como una elaboración ideológica de profundo contenido político, transmitido de generación en generación. En materia de justicia se han realizado aportes importantes como insumos científicos y pruebas testimoniales para sustentar casos en contra de minerías, hidroeléctricas, empresas de monocultivos, entre otras. Pareciera que esto no tiene relación con el desarrollo, pero si lo tiene, ya que se preparan en las audiencias judiciales, valiosas pruebas del porqué el pueblo maya defiende los bosques, el agua, la tierra, la vida en general, donde el idioma y la cultura son fuentes de sabiduría y razón por la cual se defienden los derechos de la Madre Tierra:

“Los pueblos indígenas tenemos más de quinientos años que nos hablan un idioma distinto, con unas lógicas distintas, con una condición distinta y por qué nosotros tenemos que hacer arreglos para que ellos [los operadores de justicia] entiendan, acaso ellos hacen arreglos para que nosotros los entendamos. Estamos en una postura política, entonces le dijimos a la persona [autoridad indígena] hable en su idioma y así lo hicimos”. (Xón, 2022, p, 98).

Hacer que el sistema de justicia entienda el idioma de las comunidades es darle valor a la cultura de los pueblos originarios, que como se afirma en la cita, siempre estos pueblos han aprendido el idioma dominante que es el castellano, y hacer que el sistema los escuche en los idiomas mayas, no solo es una forma de resistir, sino de hacer valer sus derechos, algo inusual de abordar en el marco del desarrollo porque este se ha circunscrito a lo meramente económico.

El tema político, se concentra en la organización basada en la comunitariedad y la ayuda mutua ante la imposición de un mundo que no les es permitido.

“(…) nuestra sabiduría ancestral es maravillosa porque en medio de la resistencia dolorosa de nuestros ancestros hemos mantenido aun clandestinamente nuestro ejercicio de nuestra espiritualidad, la práctica de nuestros valores, la interpretación de nuestros sentimientos y del lenguaje de nuestro inconsciente” (Pop, 2022).

En el pueblo maya el orden político se rige por principios de servicio, respeto que cada miembro del pueblo va aprendiendo desde la niñez para ser consciente cuando se es adulto y servir para el bien del pueblo.

Desde la forma en que se ha racionalizado (interiorizado a través de lo que las personas perciben desde su sentimiento y pensamiento) el orden, la organización, basada en la experiencia histórica se crean un ambiente político y social, para guiar a un grupo de personas basados en principios que considera a la sociedad como familia en varios niveles: nivel familiar, nivel social y nivel cielo-tierra.

“(…) la unidad básica existe siempre, responde y respeta la dinámica colectiva. En las comunidades, que es quizá la contradicción más grande con el sistema dominante, es que deciden de forma colectiva con o sin tu consentimiento y eso puede ser que nos lleve a una discusión de que si eso es correcto, si eso es violatorio a tus derechos, pero es hasta donde yo he conocido, es la medida básica que ha tenido la comunidad para hacer que los individuos que la integran respondan por sus obligaciones que se adquieren a partir de los derechos adquiridos de ser parte de una comunidad”. (Nim Saniq, 2022).

El marco político de los pueblos mayas se fundamenta en un cuerpo de principios y valores del que la sociedad maya tiene conciencia a través de su práctica, cuyos depositarios son sus autoridades denominadas qachuch qajaw, mamás papás de la sociedad. Algunos conceptos K’iche’ que puede reflejar este marco político son: qanan qatat, q’atol Tz’ij, K’amalb’e, Pixab’, Tz’onoj. Dichos preceptos solamente buscan mantener la armonía, el servicio para el bien común, la restitución del desequilibrio causado por sus miembros, entre otras consideraciones.

Según la socióloga maya kaqchikel Chirix, (citado por Viaene y Xón, 2019): “la resistencia indígena en Guatemala, entendida como una respuesta colectiva de los pueblos para enfrentar la dominación, ha sido histórica, aunque no libre de diferencias y tensiones. Dicha resistencia ha sido dinámica, creativa y ha involucrado distintas formas de movilización y campos de acción, y es en ella que enmarcamos el análisis de la acción legal indígena en Guatemala (p. 90).

La resistencia es un principio y valor para los pueblos originarios ante el despojo de sus conocimientos, cultura, idioma y tierras, como lo indica la anterior cita, la resistencia ha sido diversa y con algunos matices de tensión. Se ha constituido en una herramienta política para la sobrevivencia y con ello retornar a las raíces ancestrales, ante un Estado que se ha empeñado a promover un modelo de desarrollo de muerte, como lo reitera uno de los consultados cuando dice “Nos han acostumbrado a creer por desarrollo, lo que vemos incompatible con la postura de la resistencia de los pueblos originarios” (Seijas, 2022). En Guatemala se ha normalizado la violencia como los desalojos y la expulsión de las comunidades de sus propios territorios. “Sobrevivimos a la imposición de modelos económicos de la esclavitud que este mal llamado desarrollo como lo nombran” (Caal, 2022).

Seijas también nos indica:

“En todo vínculo, en toda forma de la naturaleza la resistencia es lo que nos permite manifestar la sabiduría, el saber, el encontrar el camino, reencontrarnos en este mundo tan desquebrajado, enmarañado. Encontrarnos en ese camino, es la resistencia” (Seijas, 2022).

Guatemala es un país con pocas oportunidades para los pueblos originarios, la niñez es la más afectada con múltiples problemas que van desde la malnutrición hasta la pérdida de la identidad.

El aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años es particularmente alarmante en Guatemala. En la población escolar se encuentran porcentajes más altos en niños y niñas de origen indígena y en aquellos que habitan en áreas rurales.

Guatemala es actualmente es sexto país del mundo con peores índices de malnutrición infantil. En algunas regiones de la Guatemala rural, donde la mayor parte de la población es de origen maya, los índices de malnutrición infantil alcanzan el 80%. Una dieta basada casi exclusivamente en tortillas de maíz causa unos daños con efectos permanentes en los niños y niñas (Unicef, 2023).

En cuanto a la pérdida de identidad, también el Estado ha promovido leyes para ladinizar a los pueblos originarios, tal es el caso del Decreto núm. 164, declarando ladino a los indígenas del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, al respecto uno de los consultados dice:

“Existieron leyes que obligan a las mujeres a cambiar su indumentaria, pese a ello, las mujeres Q’eqchi’ siguen con su indumentaria, el idioma es un legado viviente en las comunidades y a eso se le puede llamar resistencia política” (Caal, 2022).

¿Qué tiene que ver todo esto con desarrollo? Por supuesto que sí. Las nuevas teorías de desarrollo humano integral que han surgido producto de las críticas a los pocos avances en materia social de los pueblos originarios han puesto en el debate otros elementos cualitativos de medir el desarrollo, como la calidad de vida, además del acceso a los servicios básicos. Es importante que la academia universitaria se sume a estos nuevos enfoques, ya que hay una ausencia que es percibida por la población en general: “(...) En el sistema educativo universitario no se mira absolutamente nada de lo social, nada de historia, nada de política. Tú aprendes política porque la haces, no porque te enseñan categorías para cuestionar el poder” (Xón, 2022).

Parte de la resistencia de los pueblos originarios ha sido llevar sus demandas ante las cortes internacionales y con ello han logrado alcanzar marcos jurídicos occidentales que, permiten la discusión y la exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos. Entre los que están el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Decreto 65-90, Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, Decreto 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales, para citar algunos marcos jurídicos.

3.3. Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales: ¿Cómo responde al pensamiento y conocimiento del pueblo maya?

Al consultar la mirada sobre el Trabajo Social como profesión, varios K'amalmaq b'e del pueblo maya: k'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', como expertos clave compartieron sus vivencias y experiencias de formación y de su ejercicio profesional.

“El sentido de las ciencias sociales es para analizar las problemáticas sociales y dar una posible solución; sin embargo, han perdido su gran labor principal de analizar y dar soluciones a problemáticas concretas” (Pixtum, 2022).

3.3.1. El Trabajo Social tejiendo relaciones comunitarias

Al consultar a investigadores, académicos, analistas de la realidad y docentes, sobre su mirada del Trabajo Social como profesión, los consultados lo conciben como un tejido de relaciones comunitarias:

“El verdadero trabajador social, es aquel que aprende a tejer la comunidad, a tejer lazos significativos que construyen y reconstruyen al ser humano en su verdadera naturaleza. El trabajador social ayudaría muchísimo a sanar heridas, esos vacíos que ha dejado el capitalismo. El trabajo social bien podría encontrar espacios de resignificar a la comunidad” (Seijas,2022).

“El mundo cotidiano de los pueblos originarios, funciona como un tejido de relaciones, un tejido invisible y viviente en la familia, comunidad y los diferentes espacios en dónde se relaciona, ser humano, animales, naturaleza” (Crisostomo, 2022).

Importante es tener en cuenta que el mundo de las comunidades no solo gira alrededor de la economía, tiene otros intereses y relaciones más estrechas que les permite aprovechar sus potencialidades, virtudes, capacidades y experiencias, en función de velar por el bien colectivo.

“Mucha gente sin haber ido a la escuela, han conocido como parte de su cotidianidad, la universidad de la vida comunitaria, aportan mucho más que la academia en la vida de sus comunidades” (Nim Sanic, 2022).

El trabajador social descubre las potencialidades de los miembros de una comunidad, los relaciona entre sí y propicia condición para que la población identifique, se organice y busque solución a los problemas que le aquejan. Para ello crea condiciones de encuentro entre personas, familias y autoridades, lo que requiere de creatividad y de una visión crítico-estratégica para aprovechar todas las potencialidades y desarrollar las capacidades en función de los intereses de la misma comunidad, sin llegar a imponer nada sino a crear espacios de discusión, reflexión, debate y consenso.

3.3.2. La academia se encuentra en crisis

Hay quienes piensan que la academia está en crisis porque no ha podido responder a las demandas de los diversos pueblos, la formación se ha reducido a preparar profesionales para ser empleados en las empresas o en algunas instituciones del Estado:

Económicamente, el interés es la producción de capital y como tal se monopoliza el conocimiento, para poder venderlo al mejor postor y hacer de él el mejor negocio. Condiciona el beneficio que pueda prestar a la humanidad al hecho de si lo puede comprar o no. (Palechor, 2010, p. 195)

Por otro lado, la Universidad debe estar a la altura de los tiempos y ser la expresión del saber vigente, como dice España (2008):

A la universidad le corresponde una función social ineludible, por su capacidad investigadora, docente y difusora, crítica, ética y moral e integradora. La universidad no puede sustraerse de los nuevos avances y conocimientos, ni dejar de preguntarse sobre cómo y al servicio de qué fines se utiliza. Función suya es informar, analizar y valorar de manera ponderada los problemas que atañen a la humanidad (p. 35).

Según Mato (2017) las universidades como las instituciones de educación superior, deberán contribuir a resolver las inequidades y problemas que afectan a los pueblos indígenas y afrodescendientes, pero no lo hacen, y esto se debe a que son instituciones rígidamente monoculturales cuyos programas de formación no incluyen los conocimientos, lenguas, visiones del mundo, propuestas de futuro, y modos de aprendizaje y de producción de conocimientos de esos pueblos (p. 11)

El mismo autor hace una invitación a que la educación superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe afirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de los países de la región.

Al acercarse al contexto guatemalteco, la crisis de la educación superior también es percibida por las consultadas:

“La academia está en crisis, la academia está débil, también ha repetido mucho de lo que ha aprendido y no se habrá a la posibilidad de aprender otros saberes y aprender otra forma de ver la realidad” (Roldán, 2022).

La academia, las ciencias sociales se encuentran en crisis porque no logra identificar a corto tiempo la problemática social que los movimientos sociales, los pueblos originarios presentan y demandan. “ha llegado el momento de construir puentes entre las disciplinas y de conectar a las universidades con el resto del mundo. La sociedad misma tiene gran interés en cuanto a la forma en que debe definirse el trabajo académico” (España, 2008, p. 38)

“El trabajador social también está permeado por su familia, por su educación, por su contexto, entonces tenemos que desaprender para poder comprender al otro. Hay que reconocer que somos seres formados y formadas por componente de formación de la familia, de la academia y además hay un desconocimiento del otro. Es necesario que se comprenda al otro, pero para eso tenemos que desaprender de esas teorías dogmáticas, que hemos aprendido y por eso estamos en crisis porque no hay un refrescamiento de las teorías” (Roldán, 2022).

Las consultadas también consideran que la academia ha servido para domesticar al ser humano, es decir, hacerlo obediente para el sistema hegemónico: “El sistema educativo está para domesticar al ser humano, pero no para generar debate, generar propuesta y participación, entonces es importante que la academia tome conciencia de lo que reproduce” (García, 2022). La universidad evita conocer la realidad de los pueblos originarios como lo dice la siguiente consultada. “La universidad evita de la realidad de los Pueblos Originarios. Si la universidad no conoce la vida de los pueblos originarios, no la podrá promover con respeto, tergiversan, lo adecuan a la lógica occidental y lejos de que ayuden al pueblo maya lo terminan asimilando” (Pixtum, 2022).

Otro consultado, afirma que conocer es relevante para adaptarse desde el propio interés de las comunidades: “Tenemos que conocer la realidad, el contexto y partir de ahí, construir desde las comunidades, desde un marco de entender la historia y en que terreno estamos parados” (Par, 2022).

3.3.3. El racismo está normalizado en la sociedad como en la academia

El racismo es uno de los flagelos sociales que enfrenta la sociedad guatemalteca desde la colonia. Racismo es sostener la superioridad o inferioridad de un grupo étnico, real o supuesto, frente a los demás, promoviendo mecanismos, sistemas y culturas de discriminación, persecución o exclusión. La palabra «racismo» designa también la doctrina antropológica o la ideología política basada en ese sentimiento. Según ACNUR:

Cuando hablamos de racismo estamos hablando de un tipo de discriminación, aquella que se produce cuando una persona o grupo de personas siente odio hacia otras por tener características o cualidades distintas, como el color de piel, idioma o lugar de nacimiento. (2023)

De acuerdo con ACNUR hay diferentes tipos de racismo como: racismo aversivo, racismo etnocentrista, racismo simbólico y racismo biológico.

En las diversas formaciones o disciplinas de estudio se conoce un discurso “políticamente correcto”, sin embargo, la realidad refleja otra situación. Lo “políticamente correcto” es repetir el discurso de la posmodernidad. En tal sentido: “De entrada los sujetos sociales se tienen que conocer, saber quién es el pueblo maya o quiénes son los pueblos originarios de este país, se tiene que conocer y reconocer la historia y esa conformación multicultural”. (Roldán, 2022), sin olvidar que “Estamos en un Estado racista, un Estado patriarcal, una academia neoliberal; definitivamente nosotras tenemos que construir entonces desde los saberes comunitarios que son saberes que no siempre salen a luz, no siempre se da en la universidad pero que existen”. (Par, 2022).

Pero el racismo no es nada nuevo, es parte de esa herencia estructural y del cómo se construyeron esos Estados-Nación y las universidades.

3.3.4. Una academia crítica de la realidad social, política, económica y cultural en Guatemala.

Se desarrolla una educación bancaria, memorística, adoctrinante que evita ver la realidad de los pueblos, en muchos de los casos aún se percibe que el docente es el que tiene la verdad y el estudiante debe de obedecer. “Todo proceso formativo debe de ir generando conocimiento y una visión crítica de la realidad; no simplemente es tragarse lo que otros dicen, sino preguntarse por qué está sucediendo lo que sucede” (Barrientos, 2022).

Según la cita anterior, una de las funciones importantes de la universidad es formar en los estudiantes pensamiento crítico, con el fin de que analicen la realidad, participen en la discusión de la problemática que afecta a la sociedad guatemalteca y propongan soluciones de forma participativa. Además, sean investigadores y generadores de nuevos conocimientos para adaptarse mejor a los cambios sociales, políticos y económicos. Los trabajadores sociales deben proponer nuevos modelos de relación y organización social que permita construir sociedades diversas para mundos diversos.

Una de las tareas más relevantes de la academia es “descolonizar el pensamiento, tener una visión crítica de la realidad, existe una práctica sistemática de minimizar, de excluir y de ridiculizar el pensamiento y el conocimiento de los pueblos originarios” (Barrientos, 2022).

De acuerdo con la segunda parte de la cita anterior, la academia debe jugar un rol de prevención del racismo y la discriminación, asumiendo el compromiso de trabajar por la diversidad cultural que implica hacer visible y abordar los conocimientos de los pueblos originarios como parte de la formación académica. Existe una deuda histórica de la academia frente a los pueblos originarios, de difundir sus conocimientos en diversos campos del saber, de tal manera que los estudiantes mayas o de pueblos originarios, se sientan acogidos por la universidad y no tengan que camuflajear su identidad, o sentirse avergonzado de tener un apellido maya.

“El sistema educativo está hecho por el mismo sistema occidental dominante, no le conviene cambiar el modelo educativo porque hasta el momento está configurado para diseñar cerebros” (García, 2022). Los consultados perciben que la academia está respondiendo a lógicas que reproducen sistemas de dominación y que la universidad es el instrumento institucional que se encarga de cumplir con esta misión. La universidad debe ser promotora del desarrollo nacional generando conocimiento a través de sus egresados como proyectos específicos de apoyo a las comunidades. Está llamada a trabajar con los distintos grupos sociales, incluyendo a los pueblos originarios, desde sus propias epistemologías para que fortalezcan su identidad y preserven sus idiomas, cosmovisiones y valores culturales.

“Es necesario que la academia comprenda la forma de vida de las comunidades y que entienda que hay otras maneras de resolver la vida, no necesariamente a partir del derecho romano, si hablamos de esa manera” (Nim Sanic, 2022). Las lógicas de organización, de vida comunitaria, de resolución de conflictos y de ejercer la justicia de los pueblos originarios son distintas a las del occidente. La Academia está llamada a tratar estos temas como parte de la formación profesional, de tal manera que el estudiante de trabajo social tenga información y la capacidad de adentrarse en la comunidad para contribuir a su desarrollo social, económico, ecológico y político. Para la mayor parte de estudiantes el primer contacto con el pueblo maya es cuando realizan su inmersión y sus prácticas, hasta entonces ven una realidad que la formación académica no tomó en cuenta y se enfrentan a ella con muchos miedos, prejuicios y con los escasos conocimientos adquiridos, por lo que acuden a los conocimientos eurocéntricos, que hacen más difícil su inmersión porque tienen una lógica de leer el contexto y adaptarse es el mayor desafío.

La academia es el espacio para conocer las culturas guatemaltecas, sobre todo para la carrera de trabajo social, que es una profesión destinada a trabajar con personas, quienes son portadoras de sueños, cultura, espiritualidad, historia, idioma y situaciones de pobreza que trastocan su ser y le limita construir una perspectiva o proyecto de vida individual y comunitario.

3.3.5 La percepción del Trabajo Social en la sociedad.

En este apartado se abordarán las distintas visiones que tienen los consultados sobre el trabajo social, quienes son K'amalmaq b'e mayas y expertos clave. Cabe mencionar que también tienen preguntas sobre cómo el trabajo social aborda problemáticas que afectan a los pueblos originarios en particular, y a la sociedad guatemalteca en general.

De acuerdo con la Federación Internacional de Trabajo Social, por sus siglas en inglés, esta labor profesional debe alcanzar:

“el desarrollo de la conciencia crítica a través de la reflexión sobre las fuentes estructurales de opresión y/o privilegio, basados en criterios tales como la raza, la clase, el idioma, la religión, el género, la discapacidad, la cultura y la orientación sexual, y el desarrollo de estrategias de acción para abordar las barreras estructurales y personales son fundamentales para la práctica emancipadora donde los objetivos son el fortalecimiento y la liberación de las personas. (IFSW, 2023)

Esta visión transdisciplinar de concebir el trabajo social es clave para desmitificar el imaginario social que el trabajo social está vinculado de trabajar con los más necesitados, tal como lo expresa uno de los consultados:

“Hay que quitar la visión de que el trabajo social es una labor para los más necesitados, casi una labor de caridad, esa es una visión que se tiene por lo tanto no se respeta la dignidad humana de los sujetos políticos con quiénes se trabaja”. (Barrientos, 2022)

Uno de los principales pensamientos que enfrentan los pueblos originarios es que son vistos como pobres y los gobiernos han fomentado actitudes de dependencia y asistencialismo que incluso llegan a denigrarlos para tener derecho a ayudas sociales. Lo que genera una actitud pasiva y victimización psicológica que se convierte en una dependencia económica y una salud mental inestable.

Ezzat A. Fattah, (como se citó en Singer, 2022) es uno de los estudiosos de los factores de victimización, principalmente con pueblos originarios, que han sido víctimas de violaciones a los derechos humanos por el despojo de sus bienes y que viven en condiciones de marginación. En los estudios que ha sistematizado identifica diez factores de victimización, siendo estos: las condiciones favorables para la ejecución de la actividad; los puntos vulnerables de las víctimas que facilitan la victimización; la motivación en la selección de las víctimas; la exposición; el contacto; los momentos y lugares; las conductas peligrosas; las actividades que elevan el riesgo; los comportamientos defensivos y la propensión estructural/cultural (2022).

La victimización es un tema complejo que reúne varios factores que un trabajador social debe comprender para acompañar procesos de desarrollo social, implica profundizar sobre la otredad, la realidad política del país, las relaciones de poder entre los distintos grupos, pueblos y sectores, así como la restitución de derechos para que los grupos o pueblos puedan superar traumas o situaciones adversas de la vida cotidiana.

Es interesante que, situada en su identidad cultural maya, conocedora de la situación que enfrentan los pueblos originarios y como docente de la universidad de San Carlos, una de las consultadas haga las siguientes preguntas:

“¿Qué abordaje le está dando el trabajo social al racismo? ¿Cómo ha funcionado el racismo en el pensamiento y en la epistemología para la formación del trabajo social? Hay académicos que le apuestan hablar de violencia epistemológica y esa violencia epistemológica está muy relacionada a la desvalorización del conocimiento maya subordinada a un conocimiento occidental. Y sigo preguntando ¿Trabajo Social está legitimando esa violencia epistemológica?” (Pixtum, 2022).

El racismo, la discriminación y la indiferencia han tenido diferentes rostros en la academia, son realidades que los estudiantes enfrentan en su formación académica en su paso por la universidad, que también se han reflejado en las políticas públicas estatales “La castellanización francamente era una inclusión sin dignidad de los pueblos indígenas, recuerdo mucho esos discursos que se decían: “para el Estado el uso de libros y los maestros para sacar la cultura y el idioma a los pueblos indígenas”” (Herrera, Cifuentes y Otzoy, 2022, p. 184).

“las ciencias sociales y las humanidades que se enseñan en la mayor parte de nuestras universidades no sólo arrastran la “herencia colonial” de sus paradigmas sino, lo que es peor, contribuyen a reforzar la hegemonía cultural, económica y política de Occidente” (Gastro-Gómez, 2005, p. 1).

Por lo que queda una tarea importante de seguir profundizando sobre cómo el trabajo social debe abordar el racismo y la discriminación hacia pueblos originarios desde las aulas y como unidad académica.

3.3.6. El Trabajo Social desde las perspectivas de las egresadas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para estas reflexiones se hizo necesario regresar al ayer para comprender el ahora sobre la formación del trabajo social, conocimientos y experiencias en el quehacer profesional y humano.

Según una de las consultadas, la formación académica en trabajo social se ha basado desde la perspectiva occidental, cuando afirma que: “Fui formada en una perspectiva occidental del trabajo social, donde el método científico se consideraba como ruta para producir el conocimiento” (Álvarez, 2022). Lo que evidencia que la academia se ha quedado cerrada en la cultura eurocéntrica y a pesar de contar con una riqueza de conocimientos desde el pueblo maya, no ha sido aprovechada en los procesos de formación académica.

“En el caso de la formación de trabajo social que recibimos, conocimos que se refiere a una disciplina de las ciencias sociales que contribuye a solucionar una problemática en un determinado territorio. Es cuando tenemos una intervención que se hace dentro de los

marcos de derechos humanos. La acción del trabajo social es muy amplia, está en todas las áreas por lo que hay que tener claro cuál es su enfoque” (Xulu, 2022).

La cita anterior, resalta dos elementos claves del trabajo social, por un lado, su ámbito de acción, que puede ser una comunidad, aldea, barrio o institución sea esta privada o pública. y por el otro, el proceso de intervención, que requiere de identificar una problemática y su solución, que implica hacer partícipes a las personas en todo el proceso de intervención, ya que debe ser organizado, dinámico, participativo y que responda al contexto económico, político, social y ambiental donde se desarrolla la acción.

Sin embargo, otra profesional del trabajo social comparte su experiencia como profesional egresada, con otra perspectiva del trabajo social: “Se desarrolla un trabajo social asistencialista, muy folclórico, se habla del maya que no existe” (Hernández, 2022). Esta vivencia presenta un elemento fundamental para la academia, y es el sujeto político. Son otros los que hablan de los pueblos originarios y a ellos se les calla la voz. Esto no es nada nuevo, ha sido histórico, por lo que la presencia del pueblo maya como sujeto político dentro de la academia, implica que sus conocimientos, sus propias epistemologías, sus prácticas cosmogónicas, sus ciencias, arte, etc., deben estar presentes construyendo, reconstruyendo y haciendo historia dentro de la universidad.

Importante resaltar que la formación marca el conocimiento y la conciencia para la vida, tal como se expresa en la siguiente vivencia:

“Cuando me enseñaron los principios del trabajo social, uno que no se me olvidó, es el que decía que uno nunca debe llegar a la población para sentir por ellos, el trabajador social no llega para sustituir, ni a pensar por ellos. No puedo llegar ni como poseedor de las soluciones porque ya están ahí, tampoco puedo llegar a pensar por la gente porque ellas son personas pensantes y capaces de tomar las decisiones correctas para su futuro. La decisión es de cada sujeto o comunidad” (Álvarez, 2022).

También se manifiesta la necesidad de seguir profundizando sobre los conocimientos de los pueblos originarios desde su realidad cultural, vida cotidiana y política, como se expresa en la siguiente cita:

“El conocimiento de los pueblos originarios, hay que profundizarlo desde las aulas. Para mi, desde mi ser maya, sería lo más importante, porque cuando se llega a tener información teórica acerca del pueblo maya, hay choques conceptuales con nuestra realidad” (Xulu, 2022).

El conocimiento se genera en distintos espacios, con distintas relaciones, personas, comunidad o pueblo. Se genera mediante el contacto con el fuego, la Madre Tierra, la conexión con las sagradas montañas, la conexión con las veinte energías del calendario maya, en fin, sus fuentes son diversas y no solo se producen con la razón, sino poniendo en juego los sentimientos. Más que razonar, la cultura maya se basa en el sentir para vivir.

Al consultar a una de las profesionales egresadas sobre su conocimiento del pensamiento maya, que se acerca a la idea de desarrollo, respondió:

“El sentido de vida del pueblo maya lo concibe como el Utz K’aslemal. Este concepto alude que el ser humano es parte del todo, del cosmos, un elemento más de la naturaleza y no un ser superior a ella. El pueblo maya procura vivir en función del equilibrio. Desde este principio se recupera la convivencia y el compartir con la población, la comunidad y el universo” (Sagastume, 2022).

La mayor parte de profesionales consultadas, coinciden en la necesidad de incorporar a la formación pensamientos, conocimientos, saberes y haceres del pueblo maya, ya que, si bien conocen algo de su pensamiento cercano al desarrollo, lo han conseguido fuera de la academia, en contacto con organizaciones de pueblos originarios o leyendo algunos textos sobre el tema.

Una de las participantes expresa que para los profesionales que laboran en el área rural, la experiencia de conocer y acercarse más al pensamiento de los pueblos originarios es más asequible:

“Comparto espacio laboral con una colega que es trabajadora social. Ella trabaja en el área rural, situación que le permite tener una mirada más amplia, cercana y cotidiana sobre las relaciones, prácticas ancestrales y respeto que tienen en las comunidades” (Yoc, 2022).

La anterior cita devela una situación compleja que enfrentan los pueblos originarios, producto del despojo de sus tierras, la falta de oportunidades y la ausencia del Estado, como lo es la migración. Este fenómeno se ha agudizado en comunidades indígenas que migran hacia las zonas urbanas en búsqueda de oportunidades laborales, como también hacia Estados Unidos en búsqueda del sueño americano. Tiene incidencia directa en la precipitación de factores que pueden acelerar la pérdida de la cultura como en la transculturación de los pueblos originarios al modelo de desarrollo eurocéntrico.

“Se cree que el trabajo social es de la ciudad, pero la realidad del área rural es diferente, en las áreas llamadas “marginales” que es una imposición como lo nombran, se tiene otro estilo de vida” (Xulu, 2022).

La cita anterior, menciona la realidad que viven los pueblos originarios y cómo se han adaptado según circunstancias del territorio donde viven. Generan nuevas formas de organización comunitaria totalmente diferentes, que no son abordadas por la academia en los procesos de formación profesional. Por lo tanto, es menester que la academia aborde los distintos escenarios de desempeño del trabajador social, que han cambiado a ritmos acelerados.

“Cualquier expresión organizativa de la comunidad, tiene como fin servir a su gente. Los jóvenes de las comunidades saben que después de 18 años deben realizar su servicio comunitario, lo cual es coherente con sus principios y valores de servir a la comunidad como parte de la organización local. Esta sabiduría es intergeneracional por lo que se considera importante que un trabajador social conozca esta situación” (Yoc, 2022).

La formación tiene que contextualizarse a la realidad y a la diversidad de los pueblos, lo cual es responsabilidad del docente, pero también de la unidad académica en actualizar el currículo, de tal manera que los estudiantes adquieran herramientas técnicas para fortalecer los procesos que

desarrollan los pueblos originarios en la vida cotidiana, tal como lo expresan las siguientes consultadas:

“Debe de actualizar los contenidos de los cursos y no dejarlos solo desde esa mirada culturalista. El Trabajo Social debe tener una postura política hacia los pueblos oprimidos, empobrecidos y preguntarse ¿Para qué se está formando el profesional de trabajo social?” (Hernández, 2022).

“Debemos tener claridad que mucha de la gente con quien vamos a trabajar es maya y es necesario entender sus propias lógicas y dinámicas sociales y geográficas. Para entender de una manera mucho más adecuada esta situación, es importante que se aborde desde la escuela” (Sagastume, 2022).

3.3.7 Los desafíos para la formación del Trabajo Social como parte de las Ciencias Sociales.

Un desafío es un reto o la capacidad de emprender algo que es difícil, pero al que hay que enfrentarse. Según Raimundi et al. (2014) desafiar es enfrentarse a un peligro o dificultad. El desafío se concibe como una evaluación cognitiva de los acontecimientos que suceden en el entorno, por consiguiente, la evaluación cognitiva de un acontecimiento es lo que determina la consecuencia sobre el individuo, la cual puede ser relevante, estresante o benigna positiva.

Cualquiera que sea el desafío siempre requiere de una estrategia para enfrentarlo, y que tanto una persona como organización, consideran tener la fuerza suficiente para vencer la confrontación. Los desafíos desarrollan capacidades para identificar y aportar nuevos conocimientos y prácticas en un tema. Quien no enfrenta desafíos no trasciende.

Cada persona, individuo o profesional tuvo un objetivo para incursionar a la academia, el cual fue alcanzado mediante una serie de esfuerzos y estrategias que lo movilizaron hacia su cumplimiento. Al respecto uno de los consultados expresa:

“Es un reto para nosotros los de pueblos originarios que incursionamos a la academia y a las ciencias sociales, demostrar el desarrollo académico y científico en las distintas ramas

del conocimiento. Ya es el momento de salir de la antropología, de la antropología aplicada, la antropología americana y la inglesa” (Pop, 2022).

Uno de los desafíos de la academia es salir del paradigma tradicional para comprender mejor la realidad de los diversos pueblos, sobre todo involucrándolos como sujetos sociales y políticos. Por otro lado, también está el desafío de los pueblos originarios posicionarse en la academia para visibilizar y desarrollar los paradigmas propios de desarrollo y de trabajo social, tal como se expresa en la siguiente vivencia:

“No fue fácil romper estos esquemas, no menos difícil en Guatemala, el reto también es nuestro, mostrar en todas las ciencias que si hay un propio proceso y una propia lógica y un propio método para la construcción del desarrollo. Desde estas lógicas hay que hacer entender que el trabajo social no es un ejercicio de caridad ni de alguien que no tiene otra opción que hacer o donde ocupar su tiempo, sino al contrario, el trabajo social es uno de los pilares más importantes de la vida social y comunitaria de los pueblos, incluso comprender la cohesión de los pueblos que trasciende fronteras” (Álvarez, 2022).

“La academia no ha podido comprender que la vida de los seres humanos en los pueblos originarios no es individualista sino colectiva” (Crisóstomo, 2022). Por tal razón algunos de los proyectos de desarrollo han fracasado debido a que no se toma en cuenta el pensamiento de los pueblos y su relación con la naturaleza. Prueba de esto están los megaproyectos que han acabado con el agua, los bosques y los minerales, dejando graves daños en la vida humana como silvestre.

En cuanto al trabajo social, también los pueblos originarios tienen su propio pensamiento, el cual se refleja en la siguiente vivencia:

“El gran reto es que el trabajo social debe comprender la cohesión comunitaria a partir del servicio social, si no se entiende eso no hacemos un trabajo social. Es importante comprender las lógicas del concepto poder, una cosa es el poder, de los teóricos del poder y la política. En la ciencia política occidental el poder es un “ejercicio de dominación y

control, de superioridad” que se mueren y se matan por alcanzar el poder. “nadie cede el poder, porque el poder se arrebatata, se lucha” (Pop, 2022).

La anterior plantea el desafío de comprender el trabajo social desde las lógicas del ejercicio del poder por parte de los pueblos. La academia debe facilitar esta comprensión de tal manera que el trabajador social tenga estas nociones para un mejor acompañamiento a las comunidades.

El sistema burocrático del Estado, también se refleja en la universidad por lo que a lo largo del tiempo es un desafío para los pueblos.

“La universidad tiene espacios burocráticos y los pueblos tienen espacios del corto plazo en el sentido de que no están para sentarse o platicar con un académico, sino que tienen que resolver el día a día, la sobrevivencia, esos dos plazos no ayudan” (Roldán, 2022).

Pop, sigue argumentando la idea anterior.

“El poder político entre los mayas es servicio, el que no sirve no tiene autoridad, entonces hablamos en el mundo de nuestros pueblos, hay legítima autoridad. ¿Y cómo se logra la legítima autoridad? Sirviendo, el que sirve y sirve a su pueblo ejerce autoridad y poder, eso es difícil de comprender en los conceptos tradicionales del poder político. (Pop, 2022).

Otro de los desafíos será revisar el sistema de formación del trabajo social, para constatar la exclusión, la desvalorización del conocimiento y la filosofía de vida de los pueblos originarios.

“Hay que deconstruir el racismo, para deconstruir el racismo, una de las vías es volver a darle el valor que tiene a las formas de conocimiento, al conocimiento ancestral, si yo empiezo a reconocer en los pueblos indígenas los portadores del conocimiento, podríamos entender que una forma de convivencia sana es el respeto mutuo y si estoy conectada contigo te protejo porque protegerte es también protegerme, yo te respeto porque eso es respetarme a mí y a ti y a todos” (Álvarez, 2022).

Uno de los desafíos es la dimensión política de la realidad, ¿Cómo la formación profundiza la historia y la construcción de este Estado-Nación?

“Algo que hay que replantear es la propuesta política hacia el tema de refundación del estado plurinacional. Considero que el trabajo social como formación debería orientar, no solamente a los sistemas de producción, sino que también es válido hablar de sistemas desde el buen vivir de los pueblos, partir de esa cosmovisión, yo creo que ese es un punto válido para poder comprender esa dinámica de organización social que tienen los pueblos” (Yoc, 2022).

La academia tiene como desafío atender las demandas de los pueblos originarios en la defensa del territorio y de la madre tierra.

“La academia a nivel superior debe dar pasos para tener alternativas que le devuelva la vida a la madre tierra, que le devuelva la vida al agua, a los ríos, a las aguas del mar, que devuelva la vida a las plantas, los bosques. No podemos frenar el cambio climático con la epistemología que denigra la vida de todo ser. Tenemos una oportunidad para compartir los saberes y conocimientos milenarios del pueblo maya. La universidad haría mucho con dar ese espacio para compartir el pensamiento, conocimiento, saber y hacer de los pueblos originarios”. (Crisóstomo, L. 2022).

Capítulo 4

Una propuesta a la academia y a la formación del Trabajo Social

4.1. Marco filosófico y político del pueblo maya desde el sentido de vida para el Trabajo Social como profesión

Este marco filosófico y político sobre la mirada del Pueblo Maya tiene como objetivo proponer a la formación del Trabajo Social, pensamientos, conocimientos, saberes y haceres del pueblo maya para que quiénes se formen, egresen y ejercen la profesión del Trabajo Social con población de pueblos originarios, puedan tener algunas aproximaciones a través de un marco de referencia sobre el sentido de vida de los pueblos mayas en Guatemala.

Es de interés para la presente investigación que el Trabajo Social como formación, considere en su pedagogía de enseñanza el aprender a aprender, aprender a desaprender, aprender a hacer y aprender a ser, tal como lo recomienda Jaques Delors en su libro “La Educación Encierra un Gran Tesoro”

Aprender a respetar otras ontologías, específicamente la de los pueblos originarios como parte de la convivencia entre pueblos. Asimismo, que la academia no solo genere un discurso “políticamente correcto” utilizando esos conceptos para referirse a los pueblos, sino que evidencia en la formación de sus diferentes disciplinas el conocimiento y la realidad de los pueblos con identidad cultural para dar respuesta al principio de pertinencia, dado a que no es lo mismo el discurso teórico de conceptos y categorías sino se comprende y se enfoca al pensamiento, conocimiento, saber y hacer de los pueblos de Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala también lo reconoce:

Visión: La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque inclusivo, multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental (Usac, 2023).

En el Plan estratégico de la USAC 2030, describe que dentro de su enfoque y principios están como enfoque la multiculturalidad e interculturalidad, el género, la inclusión, lo ambiental; asimismo, la ética, equidad, sostenibilidad, participación, transparencia, pertinencia; entre otros. Pero, no se indica cómo se van a desarrollar en la vida estudiantil y docente.

En el pensum para la formación del Trabajo Social a nivel licenciatura se nombra el Modelo por competencias profesionales con enfoque holístico y al abordar el enfoque holístico describe: “Se refiere a la valoración del estudiante como un ser integral y durante su desarrollo se incorporan experiencias de aprendizajes de dominio conceptual, procedimental y actitudinal” (ETC, 2022). Asimismo, describe el enfoque curricular de la siguiente manera:

“El enfoque holístico es la visión de cómo se concibe el aprendizaje; es una visión globalizada del mundo, que permite no solo ver lo concreto de las cosas sino también la esencia. Es una visión sistémica e integradora que coadyuvará a elaborar un proyecto educativo innovador, flexible y actualizado”. (ETS, 2022).

4.2. Educación holística: El camino para transformar la escuela de Trabajo Social

“El ambiente se transforma: la luz cambia, la temperatura baja, las noches son más largas y los días más cortos. Los climas físico y espiritual son propicios para la indagación y el florecimiento de una nueva visión holista. La naturaleza se renueva constantemente quizá para recordarnos la importancia del cambio, la verdad de la impermanencia, la vida y la muerte como bases de la creatividad el desapego, la importancia de la libertad de lo conocido para poder aprender”
(Gallegos, 1999, p. 13).

Para comprender el pensamiento y el conocimiento de los pueblos mayas en Guatemala, es importante revisar las relaciones políticas, económicas, religiosas, sociales y culturales que se han desarrollado dentro de los pueblos a lo largo de la historia; a fin de que quienes desarrollen la formación del Trabajo Social generen una nueva conciencia, una conciencia crítica y social de sus egresadas y egresados.

La sociedad guatemalteca cuenta con sistemas estructurales de dominación que dificultan el desarrollo de los pueblos originarios, En estos sistemas se esconden modelos educativos y metodologías de formación mecanicistas y descontextualizadas de la realidad de los pueblos originarios, que limitan promover procesos educativos de mayor calidad y apegados a la vida.

El problema de la formación mecanicista ha sido un proceso que reproduce una conciencia fragmentada y científicista, no prepara a la persona para un sentido de vida desde su realidad, tampoco genera niveles de conciencia en los educandos, les limita el desarrollo de la creatividad, la innovación e impone límites muy estrechos a sus capacidades, dado que el docente se convierte en un comunicador de masas y los estudiantes en receptores pasivos. (Quiroz, 2016)

Según Gallegos (1999) la formación mecanicista prevalece en los centros educativos de los siglos XVII a XX. Época en que se monopolizó el conocimiento universal y fue la base de toda la ciencia y filosofía de los últimos trecientos años.

El mismo autor en Educación Holística, Pedagogía del Amor Universal, indica que:

Francis Bacon, Descartes y Newton, fueron los pensadores que influyeron y produjeron “una visión del mundo fragmentada, mecánica, reduccionista, positivista, materialista, unilateral, la cual se extendió de la ciencia al conjunto de la sociedad, influyendo en la educación, la economía, la política y la cultura. El cuerpo humano y el planeta se concibieron como máquinas, se tomó una metodología (separar el todo en partes) y se convirtió en ontología (todo es fragmentación). El universo ya no es analizado como máquina, sino que es concebido como máquina. Ésta es la gran equivocación del mecanicismo (1999, p. 20).

La visión mecanicista prevaleció en los niveles más altos de las instituciones de educación superior (Torres y Torres, 2015, p. 2). Guatemala no fue la excepción, tuvo éxito en el campo del desarrollo material y tecnológico, pero llevó a la miseria el espíritu humano ya que se fundamentó en hacer del docente un comunicador de masas y al estudiante en un receptor pasivo. La visión mecanicista sentó las bases del capitalismo, ya que se inscribe en el proceso histórico denominado “industrialización”. Todo este movimiento fortaleció las bases del capitalismo que para los pueblos

originarios ha significado la muerte, por lo que actualmente dichos pueblos están volviendo a las prácticas ancestrales mediante la resistencia, como estrategia contra el capitalismo y a favor de la vida planetaria. Al respecto Poyón dice:

“Nos toca crear espacios para que la vida no se acelere tanto como la que tenemos actualmente. Tenemos que voltear la mirada hacia la madre naturaleza, como se mueve, como se vive la vida en ella, como vive el caracol para aprender de él”. (Poyón, 2022).

Como afirma Gallegos (1999) el sistema de vida mecanicista duró 300 años, hoy hay que volver la mirada y la conciencia humana hacia la Madre Tierra para garantizar la permanencia del ser humano en ella. No obstante, hay que reconocer cuáles son los principios y valores de la educación mecanicista para no repetirlos:

1. Destrucción generalizada de los recursos naturales del planeta,
2. Contaminación tanto de las ciudades como de los hábitats naturales,
3. Proliferación de nuevas enfermedades como el Covid-19, la viruela del mono, entre otros,
4. Las constantes guerras por diferentes países del mundo por la lucha del poder y el capital,
5. Racismo exacerbado que mutila y mata la vida de los pueblos,
6. La pobreza, pobreza extrema que empobrece comunidades y pueblos,
7. Incapacidad humana para acciones conjuntas dentro de la sociedad,
8. Aumento alarmante de la depresión no solo humana sino económica de los países y estados,
9. La corrupción, sociedades de dictaduras, tiranas y autoritarias,
10. Deshumanización profunda de la humanidad,
11. Migración y cacería humana de represión,
12. Suicidios en todos los ciclos de vida del ser humano, niñez y juventud, y
13. Nuevas y diversas patologías en niñas, niños, jóvenes.

A finales del siglo pasado, Capra señaló que vivimos un punto crucial en la historia de la humanidad. Una crisis que es tanto un conflicto como una oportunidad, un punto de bifurcación para superar nuestros dilemas o para hundirnos con ellos. Para salir de esta crisis necesitamos un

cambio radical, una especie de salto cuántico que sólo se puede dar por una nueva percepción integral del mundo que habitamos (Capra, 1985).

Las implicaciones de la nueva visión del mundo para la transformación humana y social que se requiere son profundas y radicales, como lo han venido reiterando los pueblos originarios en Abya Yala. Los nuevos principios sobre la naturaleza originados en la nueva conciencia de la totalidad como lo establece el holismo y la filosofía perenne están impactando significativamente a los sistemas educativos, económicos, políticos, religiosos y culturales de estos últimos siglos, situación que conducen a la humanidad a un nuevo tipo de comunidad mundial sin precedente en la historia humana.

La visión holística emergente (Gallegos, 1999) incluye una nueva conciencia y una nueva espiritualidad, ambas basadas en una nueva comprensión del universo que habita la humanidad. Esta nueva visión ya no confunde ciencia y espiritualidad como en el paradigma dogmático, cuya verdad es incuestionable ni admite críticas, y es objeto de fe obligado.

Al profundizar la nueva visión holista, resulta que se acerca a la visión filosófica del pensamiento y conocimiento maya. Conduce a un proceso de reestructuración, innovación y reconstitución del ser. Es una visión contra hegemónica y capitalista, reconoce que las viejas estructuras en vez de ser una solución se han convertido en una fuente de problemas para normar la vida social. Por ello existe una necesidad legítima y urgente de encontrar formas de sobrevivencia que permitan superar los dilemas de la vida, así como, desplegar los recursos y potencialidades para hacerlo.

Estas reflexiones no se hacen con la intención de descalificar los esfuerzos humanos por lograr un mejor bienestar material, o para ocultar los problemas de desigualdad, empobrecimiento, exclusión y racismo que viven las comunidades rurales, pueblos originarios o ladinos pobres. Es válido y necesario enriquecer las culturas con los aportes de todas las que habitan el planeta, pero no aceptable que una de ellas ejerza el poder para sí misma o someta a las demás para su propio beneficio. En este sentido vale la pena plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo puede ser aceptable la destrucción de la riqueza natural que los pueblos originarios la elevaron como filosofía de vida?

La pregunta es compleja, pero a la vez sencilla. La humanidad requiere de una nueva visión holística para cambiar su relación con la Madre Tierra. Entender el universo o macrocosmos como una totalidad interdependiente e interrelacionada. Que hay fuerzas en el universo que determinan la vida en la naturaleza y que todo lo que hay sobre ella tiene su guardián, tiene su esencia y espíritu al que hay que pedir permiso. Esta comprensión filosófica del universo fue la que condujo al pueblo maya, a considerar al ser humano como un elemento más del cosmos, con actitudes y valores de respeto mutuo, de armonía con él y con el compromiso de resguardar toda expresión de vida.

El holismo es una filosofía que se traduce en un estilo de vivir la cotidianidad en armonía y equilibrio:

El trabajo social holista, es transformador, significativo, transpersonal, y transdisciplinario, que profundiza en estos aspectos a la hora de problematizar y de cocrear estrategias de intervención, fomentando la figura del trabajador social como facilitador del cambio, transformación y crecimiento personal (Perea, 2016, p. 147).

Así también lo considera una de las consultadas, cuando dice:

“Dado a qué la formación del Trabajo Social tiene el enfoque holístico, es preciso indicar que la evolución del ser humano que inició fue respondiendo las siguientes interrogantes: ¿Quién es? ¿Cuál es su origen e historia? ¿Cómo se ha ido construyendo socialmente?, ¿Por qué se identifica con la profesión del Trabajo Social? Las reflexiones de cada persona en relación con estas preguntas, los ha hecho evolucionar desde su interior, y al conocerse, han podido comprometerse con los demás ejerciendo el Trabajo Social con conciencia crítica y conciencia social, desde la educación holista que pone en práctica los saberes y haceres del Pueblo Maya en la vida” (Yoc, 2022).

4.3 Holismo: paradigma emergente en el pensamiento, conocimiento, saber y hacer del pueblo maya.

*“La sagrada Naturaleza”
le llama el maya al cosmos.*

*Todas las culturas han tenido conocimiento y conciencia de la
naturaleza en la que viven,
pero el maya lo elevó a la categoría de principio de su
filosofía,
norma de su religión, fundamento de su educación
y elemento vital para la convivencia entre los seres humanos.
(Azmitia y Gutiérrez, 1993).*

“Loq” olaj ruwach”

Loq’ alaj uwach ulew ronojel ri ub’antajik k’aslemal

*K’o ketamb’al k’o Kino’oj pa uwi ri uwachuleu jawi ke’l wi, Xya’uq’jal, xya’ube’, xya’ucholaj, xya’uno’oj
Rumal vimayab’ ri mayab winaq Rumal kuya uchuq’ab’ ri utijonik Are’ uk’ux ri utz’ilal ri k’aslemal
Chikixo’l ri winaqib’.*

Azmitia y Gutiérrez, 1993.

Cuando se hace referencia al holismo maya, hay que cuestionar por que esperar que, desde afuera de los modos de vida del pueblo maya, se haga ver lo importante que es el pensamiento, conocimiento, saber y hacer maya. Al conocer y descubrir lo que es el holismo y su fundamento teórico, se puede comprender que, en las comunidades del pueblo maya se vivencia el holismo como forma de vida, dado a que es parte del tejido de la vida, del universo.

Aún se observa, se contempla y se vivencia este aprendizaje como principio y filosofía de vida, por ejemplo, cuando se dialoga con todos los elementos de la naturaleza al vivir y sentirse como hijas e hijos del ecosistema, del respeto hacia las cosas y las personas, de la solidaridad humana, del espíritu de la palabra, del diálogo con los animales y con todos los elementos del universo que se van presentando en la cotidianidad de la vida. Desde las vivencias mayas: ¿No será todo esto la urdimbre y la trama de la vida que entreteje el pensamiento, conocimiento, saber y hacer con la historia del pueblo maya comparado con el holismo?

En la cultura maya existen profundos diálogos entre las familias, abuelas y nietos al aconsejarles el camino de la vida. Estos pensamientos, conocimientos y diálogos se encuentran registrado en el Popol Wuj, bajo las traducciones al K’iche’ y español de Sam (2011). El Popol Wuj tiene razón de Domingo Martínez Paredes, (1968), en el libro de Educadores del Mundo,

Mayas, Toltecas, Nahuas, Quiches, Quechuas, Incas, de Ignacio Magaloni Duarte, (1971), entre otros documentos que describen el pensamiento, el conocimiento, la sabiduría y el hacer en la vida de los pueblos originarios.

“No lastimes ni dañes a las plantas, animales o cosas, sienten y tienen su razón de estar” (Sam, 2011, p. 52). Este pensamiento maya genera la siguiente pregunta: ¿Cómo las profesionales mayas de trabajo social han podido insertarse en la profundidad del contenido, bases, fundamentos, visión, principios y otros elementos de la educación holista para fortalecer su identidad Maya? y ¿Cómo desde la formación del trabajo social se vivencia el holismo para comprender el pensamiento, conocimiento, saber y hacer del Pueblo Maya?

La mayor parte de profesionales de trabajo social acompañan a personas, grupos o comunidades mayas y es ineludible vivenciar y profundizar la educación holista que se acerca al mundo maya. “La necesidad de experimentar un sentimiento de identidad nace de la condición misma de la existencia humana y es fuente de los impulsos más intensos” (Erickson, 1994).

Cada gesto por la persona posee una profunda significación humana. Es un elemento básico que conforma nuestra identidad social, ya que es ella la que encierra una necesidad existencial, connota impulsos de pertenencia, autoestima. Requiere de símbolos, lenguajes, hábitos y costumbres, grupos de referencia, definición y crecimiento.

Lamentablemente, aún persisten las relaciones sociales de marginación, explotación, exclusión y discriminación para el pueblo maya. Actitud que tiene sus orígenes históricos en la época de la invasión de “América”, cuando se impuso la cultura de los invasores e intereses económicos de la metrópoli. Dando origen a un proceso de subestimación y marginación del pueblo maya.

Conociendo ahora lo importante que es la visión del holismo y su acercamiento con la cosmovisión del pueblo maya, surgen nuevas preguntas de reflexión: ¿Qué tiene que ver la formación del trabajo social con todo esto? ¿Cómo el quehacer profesional del trabajo social puede contribuir hacia una escuela de pensamiento, conocimiento que respete e incorpore los saberes y

haceres ancestrales? ¿Cómo la familia, la comunidad y la sociedad se constituyen en espacios y proyectos de promoción, vivencia y defensa de la vida?

Según Sierra (como se citó en Herrera, 2013) uno de los principios del trabajo social, es la realidad. “Toda acción profesional debe partir de un conocimiento profundo de la realidad” (p. 29). Al respecto de la realidad Herrera indica lo siguiente:

En su sentido etimológico, algo insólito es algo que carece de suelo, que no está apoyada en él. Así, el trabajo social insólito sería aquel que interviene en los contextos sociales (suelos) sin haberse adentrado en un conocimiento profundo de los mismos. Digamos que levita de la realidad social, pero que no se moja; que no se embarra de lodo en las calles; que no se empapa de la realidad, no percibe por los sentidos lo que está pasando, no la toca (2013, pp. 29-30).

La cita anterior refleja la necesidad de formar a las profesionales de trabajo social para que conozcan la realidad de las comunidades rurales, campesinas y de pueblos originarios, para que palpén la realidad de los pueblos, de tal manera que se inserten a las comunidades ya familiarizadas con la realidad de la población, dando lugar a una mayor comprensión de su labor de acompañamiento.

Si el trabajo social tiene enfoque holístico, sus principios e ideología deben estar en línea con acciones de transformaciones políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales que busquen el respeto y la valoración del pensamiento y conocimiento de las comunidades y pueblos. Por ello es importante que la academia asuma un rol que la diferencie de otras por su protagonismo e identidad. Esto conlleva tomar la posición de rescatar, estudiar, analizar, profundizar, promover, difundir, reactivar, practicar, fortalecer y reconstituir el pensamiento, conocimiento, saber y hacer maya como parte de la historia y la realidad de los pueblos. Para ofrecer una mejor comprensión del holismo y la visión del pueblo maya, a continuación, se presentan las siguientes tablas: (Herrera, 2015, pp. 195-202).

Ri uwachuleu are kalax pa kanima konojel uwinag.

Ucux Kaj-Ucux Uleú.

Ronojel ri k'o cho uwach ulew

Utz ub'antajik,

Utz b'anikal kalanik.

El cosmos es la obra que emerge de la conciencia universal.

Corazón del cielo Corazón de la Tierra.

Todo lo que está cosmoficado es perfecto, pleno, armonioso y fértil.

Tabla 1

Visión holista y visión maya

Visión holista	Visión maya
“Es el supuesto de totalidad”, que percibe en el universo todo está conectado con lo demás. Es una red viva de relaciones construida por totalidades/parte. Todo está interconectado formando sistemas y subsistemas. (Castillo, 2010)	Reconoce la naturaleza como un proceso cósmico sin separaciones: El mundo espiritual, físico y biológico forman parte de un todo unitario.
El ser humano es uno con este universo, su conciencia es la conciencia del universo. El mundo natural es visto, vivo que se autoorganiza más como un organismo que como una máquina (Gallegos, 1999).	La cosmovisión revela que el mundo, los seres humanos, la vida y el cosmos tienen un origen y una historia de relaciones siempre: Significativa, preciosa y ejemplar.
Une ciencia y espiritualidad, construye cultura de sabiduría: capacidad de discernimiento	La cosmovisión es el sentir inmediato del mundo el cosmos y la naturaleza (Matul, 2005).
Genera nuevos procesos de desarrollo físico e intelectual: sorpresa, alegría, conmoción y misterio.	Se trata de la experiencia directa entre el ser humano y el cosmos.

Nota. Información tomada de: Herrera (2015), Castillo (2010), De León (2017) y Matul (2005).

“In at, at in”

“Yo soy tu y tú eres yo”

Tabla 2

Filosofía holista y filosofía maya

Holista	Maya
Surge con una nueva conciencia del poder y responsabilidad humana, un paradigma integral y ecológico, su visión de toda forma de vida integral es transdisciplinaria y holístico, viendo la vida social como una red de relaciones orgánicas.	Su filosofía originaria se cimienta en el equilibrio, en la complementación, en la identidad y el consenso
La visión holista es científica y espiritual al mismo tiempo, integra el conocimiento humano en una cultura de la sabiduría. De esta manera, ciencia, arte, tradiciones, y espiritualidad se complementan una a otras. El ser humano necesita de todas	Su filosofía nos enseña cómo basar la vida del ser humano en una inmersión consciente en el cosmos.
Es una relación que no mezcla ni confunde, sino integra y estructura la experiencia humana en el flujo universal de la existencia.	¿Cómo aprovechar el universo manteniendo el equilibrio de la naturaleza? ¿Cómo aplicar la interdependencia dinámica entre la ciencia, el arte y la espiritualidad? ¿Cómo seguir el proceso de observación, fijación, repetición y corrección en el tratamiento de los fenómenos naturales y sociales? (Velásquez, 1994).
Es una relación que no mezcla ni confunde, sino integra y estructura la experiencia humana en el flujo universal de la existencia. En sentido profundo conocer es amar, amar es conocer. (Gallegos, 1999).	Nos inculca velar por el bienestar de nuestras comunidades respetando al prójimo como a nuestro otro yo. Nos conmina a resolver los conflictos por el método del diálogo, consenso y respeto a los consejos que emanan de los ancianos como fuente de la historia y a la mujer como depositaria de la vida.

Nota. Información tomada de Herrera (2015), Godoy (2019) y Molineaux (2004).

Man Kabanta K 'ax chi ke ri tik'on, ri che' rumal koq'ik k'o kanima, k'o kiku'x.

Popol Wuj.

“No golpees ni lastimes a las plantas y los árboles porque lloran; tienen alma y tienen corazón de estar”

Popol Wuj.

Tabla 3

Principios y comprensión de la realidad holista y maya

Holista	Maya
El principio fundamental de la educación holista es el principio de totalidad que nos dice que todo en el universo está interconectado a todo lo demás. Todo lo que existe está en relación. En un contexto de interconexión y sentido, y cualquier cambio o evento afecta a todo lo demás.	Inmersión consciente en el cosmos: “Loq’o laj ruwach” (“La sagrada Naturaleza”) le llama el maya al cosmos. Todas las culturas han tenido conocimiento y conciencia de la naturaleza en la que viven, pero el maya lo elevó a la categoría de principio de su filosofía, norma de su religión, fundamento de su educación y elemento vital para la convivencia entre los seres humanos.
<p>Unidad: Los hechos no pueden estar separados de los valores. Los humanos no están separados del universo que habitan. Todo es acto unitario en el que sentimientos, cogniciones, intuición y discernimiento se presentan unificados.</p> <p>Totalidad: Es más que la suma de las partes y no puede ser explicada a través de las partes. No hay partes que tengan una existencia independiente.</p> <p>(Gallegos, 1999).</p>	Preocupación por el equilibrio de la naturaleza: Está íntimamente ligada a la naturaleza, se ocupa religiosamente en mantener el equilibrio con ella, en el uso racional y oportuno de los recursos que le proporciona al hombre. Utiliza métodos y la ética necesaria para evitar el colapso de la tierra. El calendario solar Maya y su influencia en los elementos y fenómenos de la naturaleza física y humana.
Desarrollo cualitativo: Ocurre a través de procesos dinámicos e interrelacionados no lineales, por medio de desequilibrios. Es transformativo, integrativo y tiene sentido.	Arte, Ciencia y Religión: El arte está en función de la ciencia y la religión, la religión en función de la ciencia y ésta, en función del arte y la religión. El maya es altamente productivo y

<p>Incluye la novedad, la diversidad, la imparcialidad y el orden-caos.</p>	<p>creativo, observador y contemplativo en el alcance de la verdad y muy religioso.</p>
<p>Transdisciplinarietà: Se basa en el marco de las disciplinas aisladas, la relación no se realiza dentro de la ciencia, sino entre los diferentes conocimientos humanos: ciencia, arte, tradiciones, son complementarias, en vez de ser contradictorias.</p> <p>Espiritualidad: Experiencia directa con la totalidad, en la que el humano reconoce el orden fundamental del universo y su identidad con él. (El nacimiento de la visión holística (2010)</p>	<p>El maíz, alimento vital y elemento sagrado: Gira en torno al maíz. Se usa para alimento, medicina. Como signo de protección y como elemento sagrado, principalmente en las ceremonias.</p> <p>El Método: El método científico Maya se enfatiza en la Observación, Fijación, Repetición-aplicación y Corrección.</p>
<p>Espiritualidad: Experiencia directa con la totalidad, en la que el humano reconoce el orden fundamental del universo y su identidad con él.</p> <p>Aprendizaje: Es un discernimiento personal-social con significado humano, ocurre en niveles intuitivo, emocional, racional, espiritual, físico, artístico, cognoscitivo, espacial de un sentido personal de significado (Gallegos, 1999).</p>	<p>El hombre y su comunidad: Considera al prójimo como a su "OTRO YO", por ello todo lo que puede y debe hacer con él es contribuir a su desarrollo. Solidaridad más que a la competitividad individualista. "Que se levante todos, que se llame a todos. Que ni uno ni dos se queden atrás de los demás" (Pop Wuj).</p>

Nota. La información que se presenta fue tomada de Herrera (2015), Gallegos (1999), El nacimiento de la visión holística (2010) y Sam (2011).

Tabla 4
Educación holista y educación maya

Holista	Maya
No se reduce a un método educativo o una teoría de educación. Es un campo de indagación para enseñar y aprender, que se basa en principios acerca de la conciencia humana y la relación entre seres humanos y el universo que habitan.	Su finalidad es la formación del niño, niña en los ámbitos social, económico, moral y cultural”.
Es definida fundamentalmente como el reconocimiento de lo sagrado en el ser humano, el mundo y en ciertas formas de conocimiento. El propósito de la educación es nutrir el potencial humano, la educación holista se mueve del autoconocimiento al conocimiento del mundo, de la espiritualidad a la sociedad.	La educación maya, hoy como ayer, se sigue dando en contacto directo con los adultos, especialmente con la madre y exige de sus protagonistas, la búsqueda de soluciones prácticas para la sobrevivencia y el mantenimiento de los patrones morales que demanda la cultura.
Uno de los principios más importantes de la educación holista es la Transdisciplinariedad donde se señala la necesidad de integración del conocimiento. Es la integración global del conocimiento, la necesidad de ella se encuentra en la complejidad de los dilemas que actualmente presenta el universo como dimensiones morales, ambientales, científicas y otras (Gallegos, 1999).	La educación para la sobrevivencia está bajo la responsabilidad directa de los padres. La educación moral a cargo de la comunidad en su conjunto descansa en el ejemplo irreprochable de los líderes. La agresión a estas normas es severamente rectificadas por la crítica y el señalamiento de la sociedad. Características: Se da en contacto directo con los padres y en relación de cooperación familiar y social. No es competitiva. Es dialogante. Es práctica (aprender haciendo). Autoevaluable.

Nota. Información tomada de Herrera (2015), (Gallegos (1999) y CNEM (2005) y Sánchez (2002)

Jampa' ka weta'may chi ri Kaslemal k'o pa ronojel, chi at' xuquje al k'o chupan, ruk'wa' sib'ilaj kalo'q'aj.

Nisargadata Maharaj.

Cuando tengas un conocimiento de que la vida misma fluye a través de todo lo que es, de que eres esa vida, lo amarás todo de manera natural y espontánea.

Nisargadata Maharaj.

Tabla 5

Concepción de la vida desde el holismo y desde lo maya

<p>En la vida espiritual experimentamos nuestra conexión con la vida. Esta profunda relación crea un impacto en toda nuestra existencia. “Los sistemas vivos son sistemas cognitivos y el proceso de vivir es un proceso de cognición. Esta afirmación es válida para todos los organismos, tengan o no sistema nervioso” (Maturana, 1996).</p>	<p>El término Creador y Formador implica vida. “Oh tú, Tzaqol, B'itol, míranos, escúchanos. No nos dejes, no nos desampares, oh Dios, que estás en el cielo y en la tierra. Danos nuestra descendencia, nuestra sucesión. Danos muchos buenos caminos, caminos planos, danos buena vida y útil existencia”.</p>
<p>Es el pensar en toda la humanidad, de la totalidad de vida y de todo planeta. Es algo que debe estar claramente por encima de los intereses de los individuos, de las familias, de las religiones y de los grupos sociales, de los partidos políticos, de las naciones y de las razas, si queremos que la vida continúe en nuestra tierra.</p>	<p>La vida está en todo el universo, la persona, la comunidad y en la naturaleza. Por eso, se respetan los ritmos de la vida y el equilibrio de la naturaleza. Estos ritmos garantizan la sobrevivencia. De ahí, el profundo y sagrado respeto a la naturaleza. Según Menchú (como se citó en Burgos, 2007), en la cultura se le enseña al niño o a la niña a no abusar nunca de la naturaleza. Se le enseña a respetar la vida de todo lo que existe.</p>

Nota. Información tomada de Herrera (2015), Maturana (1996), Universo Maya (2015) y Burgos (2007).

In xa su in, inwi.

Man k'ota upantajik xuquje b'i'aj we in,

Naj kinel wi che jawi ri man k'o ta wi salob'em.

A loq'oxik sib'ilaj k'ax ub'anik rumal nim ab'atajik Jampa' kinb'ixonik at ri atb'ix

Jampa' kinwoq'isaj ri nimaqtaq q'ojom at ri at. Nima q'ojom at ri at nimaqtaq q'ojom.

Tukaram

“Soy como soy. No hay forma ni nombre para mí,

Y me encuentro más allá de la acción y la inmovilidad...

Venerarte se vuelve imposible cuando tú eres idéntico a toda forma de veneración.

Si quiero entonar un canto en alabanza tuya, tú eres ese canto.

Si toco los címbalos, tú eres los címbalos”.

Tukaram

Tabla 6

La espiritualidad desde el holismo y desde lo maya

Holista	Maya
<p>Es entendida como la experiencia directa de la totalidad, en la que el ser humano reconoce el orden fundamental del universo y su identidad con ese orden. Amor universal, compasión y libertad incondicional son la naturaleza de la espiritualidad. No está relacionada con iglesias, ni creencias religiosas.</p> <p>Es percatarse que uno o una es parte de todo, es la belleza inherente, la verdad y lo incondicionado. Esta vivencia trae amor, compasión, alegría, humildad e interrelación. Estos valores son la base del puente de la educación consciente.</p> <p>La espiritualidad es la energía creadora del universo y la esencia de la educación holista. No se puede enseñar académica o linealmente, porque trasciende las disciplinas académicas.</p>	<p>Es símbolo de la continuidad con el pasado. Es el que transmite efectos de armonía, concordia, amistad, felicidad y placer sano para solucionar fácilmente sus problemas.</p> <p>El sentimiento de pertenencia recurre a la celebración de la experiencia de vivir la inmensidad cósmica.</p> <p>El Calendario Espiritual de 260 días, ha sido creado para conocer y sentir la realidad situada más allá del universo sensorial.</p> <p>Nos permite entender nuestra hermandad con nuestros mayores “Sistema Solar en el universo”, en el cual se deshila la vida y el tiempo de una forma ondulante, con altibajos que representan los estados de ánimo y comportamiento del ser humano, del cosmos y de la naturaleza a través de sus fenómenos.</p>

Nota. Información tomada de Herrera (2015), “El nacimiento de la visión holística” (2010) y Sales (s.f).

*K'o cho ri uwach ulew k'o jun konojik ri kaya' Uq'ijal rumal ri uwachuleu are' loq je'lilaj qanan
Are' wa ri kojoniq chi ri itzeltaq no'oj kakikamisaj.*

*Existe una religión que parece prevalecer en todo el mundo, basada en considerar a la Tierra en Madre
Sagrada, esta es la religión que el desarrollo destruye.*

Tabla 7

La tierra en el holismo y en la cultura maya

Holista	Maya
<p>La relación más importante que debe existir en el mundo de hoy es la relación entre sustentabilidad y educación.</p>	<p>El maya es hijo de la Madre Tierra. Antes de trabajarla le pide permiso y perdón, mediante una ceremonia con el universo.</p>
<p>El vínculo que se encuentra presente en la ecoeducación como un reconocimiento de la esencia sustentable de nuestro mundo.</p>	<p>La tierra y el trabajo son elementos sagrados para el pueblo maya porque es el elemento que complementa la vida.</p>
<p>Reconocer a nuestro planeta como nuestro hogar, que debe ser cuidado y que representa el más sabio maestro del cual podamos aprender.</p>	<p>Es parte de su ser. La siembra, su proceso de crecimiento, su florecimiento, su cosecha es la manifestación de Dios con el maya. Por eso celebra estos momentos mediante infinidad de ritos y fiestas. De esta manera establece una comunicación entre la naturaleza y el Q'ajawal Dios.</p>
<p>El mundo natural es una extensión de nosotros mismos: Formamos parte de un mundo vivo, no es algo separado de nosotros. Es algo que debemos cuidar porque contiene recursos limitados que se agotan. La propia supervivencia del hombre estará en peligro.</p>	<p>En consecuencia, el despojo de las tierras, en cualquier forma que se haga, significa para los mayas hacerlos desaparecer como pueblo (etnocidio) y como personas (genocidio).</p>
<p>Nuestro mundo, es el gran salón donde el educador aprende.</p>	<p>Para el maya que se siente hijo de la Madre Tierra, ésta es la base de su pensamientos y conocimiento de su pueblo y por tanto, es fuente de subsistencia, raíz de su organización familiar y comunitaria y fuente de su relación con el espíritu de la vida.</p>

Nota. Información tomada de Herrera (2015), Gallegos (1999), Núñez (2019), Cochoy et al. (2006)

En la educación holista, aprender es un concepto creativo e innovador que surge de la conciencia del estudiante. Es producto de interrelaciones que pasan por distintos niveles de conciencia como el afectivo, físico, social y espiritual rebasando por completo lo puramente cognitivo y memorístico (Espino, s.f, p. 6), desarrolla habilidades ocultas de tipo cognitivas, emocionales, física-corporales y espirituales o humanistas que despiertan las inteligencias múltiples (Quevedo, 2020, p. 167).

4.4. El Trabajo Social como semillero de vida en los pueblos, lecciones aprendidas.

Es de interés para esta investigación significar el pensamiento, conocimiento, saber y hacer de los pueblos por lo que se presenta este tema desde algunos acercamientos con el Trabajo Social como profesión. Significar las múltiples miradas del trabajo social desde la formación profesional y desde la visión de las comunidades del pueblo maya:

Una metáfora para el Trabajo Social...

“La palabra magis, es una palabra muy bonita, que significa ‘llevar esperanza’ porque si usted piensa ¿para que servirán los magos?, su verdadera función era cuando el rey no sabía le preguntaba qué hacer y el daba un consejo, que le daba esperanza. Y esa noción se trasladó luego a los maestros, porque es la misma palabra, de mago a maestro, de aconsejar a un pueblo. Esa es la línea que está en el centro de la filosofía maya y en los pueblos originarios de todo el mundo, el retomar esa esperanza de que, si seguimos por el otro camino, estamos al borde de extinguirnos, es momento de tomar caminos que existían antes y hemos olvidado” (Seijas, C. 2022).

De acuerdo con Sierra (como se citó en Herrera, 2013), el quehacer del trabajador social debe basarse en diez principios, siendo estos:

Principio 1. Intencionalidad. Toda acción debe estar intencionadamente dirigida a transformar la realidad social, desde una perspectiva humana y liberadora.

Principio 2. Realidad. Toda acción profesional debe partir de un conocimiento profundo de la realidad.

Principio 3. Totalidad. La realidad no puede ser parcelada, sino aprehendida en su dimensión total.

Principio 4. Criticidad. Mantenimiento de una actitud crítica que facilite llegar a un conocimiento verdadero de la realidad y a su recreación mediante acciones conscientes, responsables y solidarias.

Principio 5. Dialogicidad. Cualquier acción social que quiera ser efectiva ha de lograrse a través del diálogo.

Principio 6. Autenticidad. Trabajo Social basado en el respeto mutuo y en el compromiso responsable.

Principio 7. Acción comprometida. El Trabajo Social tienen que tomar postura frente a la injusticia, la discriminación, la exclusión y la marginación, denunciando aquellas situaciones en el ámbito institucional o político que sea necesario.

Principio 8. Multiplicabilidad. Cualquier acción social orientada a la transformación de las estructuras sociales injustas, ha de tener un efecto multiplicador, como expresión de poder socializador del lenguaje, pensamiento, palabra o acción humana (p. 28-38).

Al ser consultado el k'amalb'e maya Nim Sanic sobre la importancia de la participación política en las comunidades, considera que todo individuo debe tener en cuenta cuatro elementos:

1. Participación. Todos deben participar en la toma de decisiones en las asambleas comunitarias. Opinar, reflexionar, aportar e intervenir en problemáticas comunitarias es un deber social que todos deben de asumir, como parte de una comunidad que busca estar unida para enfrentar sus contradicciones.
2. Aportar para generar iniciativas y proyectos comunitarios. Una comunidad necesita de la mano de obra de sus vecinos, sin esta no puede desarrollarse. Sin el aporte material no se pueden resolver las situaciones comunitarias. También se necesita aportar económicamente o en especie.
3. Trabajo comunitario. Las comunidades han sacado adelante sus propios proyectos sin aportes del Estado, tales como arreglar caminos vecinales, proteger las fuentes de agua, salones comunitarios, campos polideportivos, casas comunales, introducción de agua. Hay comunidades que lo hacen por que los trámites en las instituciones son engorrosos,

burocráticos y los gobiernos no cumplen. Hay comunidades que están muy empobrecidas y acuden a otras solidaridades como la cooperación internacional para resolver algunos problemas ante la ausencia total del Estado.

4. Servir a la comunidad. Gracias al servicio de los vecinos las comunidades pueden organizarse para resolver su problemática. Nadie puede negarse ante un cargo que la comunidad le asigne. Esto se da porque ella tiene confianza en la persona y valora su conocimiento y espíritu de servicio. Hay quienes llevan muchos años de servir a través de un Comité y esto pasa porque son personas honorables, responsables y comprometidas a trabajar por el bien común de la comunidad. (Sanic, 2022)

La cita anterior muestra como las comunidades han generado un conocimiento a través de la práctica para resolver sus problemas comunes. Toman iniciativa propia ante la ausencia del Estado y aportan diversos recursos por lograr el bien común de todos. Tienen sus propias formas de organización, participación y toma de decisiones que se han venido transmitiendo de generación en generación por muchos siglos. Este ejemplo pone en evidencia que el trabajo social se enfoca en articular esfuerzos, pensamientos y soluciones en el poder local. Se debe involucrar a las dinámicas de la comunidad fortaleciendo capacidades como liderazgos, trabajo en equipo, autogestión y planificación para dirigir programas o proyectos comunitarios.

El trabajo social es un servicio para la sociedad, está presente de diversas maneras en la vida comunitaria. Tiene un valor importante para el desarrollo comunitario y la cohesión comunitaria. El trabajo social da poder y autoridad a las personas, como se relata en la siguiente consulta:

“(...) el que no es servicial no tiene autoridad. En el mundo de nuestros pueblos, hay legítima autoridad. ¿Y cómo se logra la legítima autoridad? Sirviendo. El que sirve y sirve a su pueblo ejerce autoridad y poder, eso es difícil de comprender en los conceptos tradicionales del poder político” (Pop, 2022).

El trabajo social ha tenido sus contradicciones porque el sistema opresor condena sus prácticas cuando las mismas han sido dirigidas a favor de la población más afectada y estas van

tomando conciencia de sus problemas y se rebelan contra los mecanismos de imposición y opresión. Incluso la academia necesita reflexionar sobre cómo los pueblos originarios en la vida cotidiana, implementa trabajo social con otros conceptos como trabajo comunitario, que también merecen dichos conceptos ser profundizados en los procesos de formación del trabajador social, al respecto Pop dice:

“El trabajo social desde los pueblos son procesos conceptuales que se desarrollan en la clandestinidad. A los ojos de la ciencia no es bien apreciado. Cuando se habla del trabajo social de los pueblos no se comprende porque no se ajusta a los estándares de la academia, y no se va a ajustar porque son lógicas distintas, entonces la academia si debe iniciar un proceso metodológico de comprensión de la cosmovisión de los pueblos para entender el sentido del servicio social” (Pop, 2022).

La organización política de las comunidades mayas no responde a las lógicas del Estado y de los gobiernos, ni tampoco a la academia. Se fundamentan en la espiritualidad, en el servicio, en el bien colectivo y la solidaridad, como lo hace saber la siguiente consultada:

“(…) la forma de organización política de los pueblos, su sistema económico y espiritual, se fundamenta en la cosmovisión maya, un trabajador social debe conocer estas lógicas para comprender el contexto donde se inserta su trabajo, lo que le ayudará a comprender mejor la vida de las comunidades”. (K’iche’-Par, 2022).

La mayoría de consultados enfatizan en el conocimiento de la realidad, la cual debe analizarse desde al menos tres dimensiones: la mundial, la nacional y la local. En las primeras dos dimensiones se pueden realizar desde la academia, valorando las problemáticas más globales que se relacionan con la vida planetaria. En la dimensión nacional y local hay que tener en cuenta el carácter pluricultural, pluriétnico y multilingüe del país. Esta característica impregna a los problemas sociales, políticos y económicos unas lógicas que hay que comprender para analizar las causas y efectos de la problemática nacional y local.

4.5. El Pixab'. El consejo o recomendaciones para el quehacer profesional del Trabajo Social desde las sujetas/ sujetos consultados para el presente estudio.

El Pixab' o el consejo, es un principio de vida de los pueblos originarios que se va trasladando de generación en generación y que tiene su origen desde tiempos muy antiguos:

"¡Hijos nuestros, nosotros nos vamos, nosotros regresamos! Sabias palabras, sabios consejos les dejamos. También ustedes los vamos a dejar en estas lejanas montañas. ¡Esposas nuestras!, les dijeron a sus esposas. A cada quien aconsejaron. (...) ¡No nos olviden, no nos borren de su memoria! Cuiden de sus hogares, en la patria donde se establezcan. ¡Que así sea! Sigán entonces su camino, y verán el lugar de donde vinimos", Popol Wuj (Sam, 2011, p. 52).

La cita anterior, refleja el pensamiento del pueblo maya que se vivencia mediante diversos compromisos a nivel familiar y comunitario. Va unido al respeto de las y los ancianos que son la gran riqueza del conocimiento y sabiduría porque lo llevan guardado en su pensamiento y su historia de vida.

4.5.1. De los K'amalmaq b'e (Lideres o lideresas) consultados que dieron su palabra y su pensamiento.

Los consejos que a continuación se comparten, fueron dados por los consultados y se organizan en tres niveles: político, sociocultural y académico.

A nivel político

En este nivel se destacan entre otros, los siguientes:

- "Se valore y se reconozcan a las autoridades ancestrales, se respete las estructuras político-sociales de las comunidades". (Nim Sanic, 2022).
- "Es muy importante que como personas y profesionales tengamos mucha claridad sobre nuestra identidad, tener claro de ¿quiénes somos, de dónde venimos y a dónde queremos ir? La identidad es diversa, tenemos una identidad política, cultural y económica, independientemente si somos mayas o no, la identidad es clave en este país porque nos

permite analizar quiénes manejan la parte ideológica que son las iglesias, medios de comunicación, y por qué no se tiene identidad”. (Pixtum, 2022).

- “Una vez teniendo claro la identidad es muy necesario tener pensamiento crítico, analítico, reflexivo frente a la realidad” (Pixtum, 2022).
- “Cada hermano o hermana cuando llegue a un espacio en la universidad que no olvide de dónde salió, de dónde son sus raíces y que por eso es que tiene una oportunidad de llegar a un espacio, no olvide su identidad”. (García, 2022).
- “Profundizar y seguir investigando el pensamiento maya. Quien pueda descifrar los códigos del pensamiento en torno a la política, servicio social y comunitario, podrá empezar a comprender el poder y sus relaciones, incluso entre los individuos y los pueblos”. (Pop, 2022).

A nivel sociocultural

- “Lo que se nos dijo ayer de salir de la comunidad era para ‘prosperar, era salir a la civilización’ hoy se empezó hablar de que la mirada ya no es la metrópoli sino una vez más de regresar la mirada a los pueblos, hacia las comunidades; mal sería que un estudiante maya se desarraigue totalmente de su comunidad buscando únicamente el título académico” (Nim Sanic, 2022).
- “No olvidar y profundizar la historia del pueblo maya y su aporte a la humanidad y su relación con la tierra, su aporte con la domesticación del maíz y que ahora es alimento universal” (Nim Sanic, 2022).
- “No nos quedemos ciegos con los conceptos y las teorías que dice desarráigate de la comunidad porque luego la persona vuelve a su comunidad muy prepotente (Nim Sanic, 2022).
- “Hay que tener conciencia que un título cuesta, pero también pensar que los recursos salieron del pueblo para terminar la formación” (Pixtum, 2022).
- “aprovechar la energía de la juventud para ser sujetos políticos de cambio, importante que asuman un compromiso colectivo con su pueblo” (García, 2022).

A nivel académico

- “Hay que reflexionar y profundizar sobre algunas preguntas: ¿Cómo el trabajo social ha contribuido para que las minerías tengan una estrategia más fina para desarticular las comunidades?, ¿Cómo cambiar esa perspectiva de algunas profesionales que trabajan solo por el dinero? Comprendemos las necesidades de trabajo, pero el dinero no lo es todo cuando estamos dañando a los pueblos” (Pixtum, M. 2022).
- “En la vida no hay verdades absolutas, hay conocimiento y el conocimiento es diverso” (Pixtum, M. 2022).
- “La sabiduría de los pueblos también es de la sociedad”. (García, 2022).
- “La academia por sí sola no va poder cambiar la realidad, necesita de los pueblos y los pueblos necesitan de la academia; si juntamos la sabiduría de los pueblos con la academia se va poder salir adelante. Se necesita fortalecer la lucha colectiva con diferentes actores sociales”. (García, 2022).

4.5.2. De los expertos clave que compartieron su sabiduría y conocimiento.

A nivel académico y formación profesional

- “Hay una aceleración al olvido de nuestras memorias” (Poyón, 2022).
- “Hay que recuperar del pensamiento maya integral y holístico. El mundo de la ciencia fragmenta la vida, mientras que el maya lo integra y es eso lo que sigue viviendo” (Crisóstomo, 2022).
- “Un elemento que veo ajeno, es el proceso de desaprender, deconstruir porque tener una sola visión se convierte en traba” (Barrientos, 2022).
- “La formación del trabajo social también puede resistir al pensamiento eurocéntrico/norteamericano. Tomar las raíces, fortificar ese pensamiento ancestral” (Seijas, 2022).
- “Los académicos deben de acercarse a los movimientos sociales, aprender de ellos, abrir espacios en sus investigaciones para ese dialogo, y de alguna manera que los pueblos también pierdan un poco la desconfianza. La universidad deberá abrirse a esa relación esos movimientos sociales que hoy por hoy están desarrollándose en el país” (Roldán, 2022).

- “Tenemos que inscribirnos en esos movimientos que están buscando cambios, buscar un cambio a lo interno de la propia universidad, retornar el pensamiento crítico siendo capaz de entender la realidad de hoy, siendo capaz de hacerse de varias fuentes del pensamiento y dentro de ellos incluir el pensamiento de los pueblos indígenas, ese aporte se puede hacer hoy a la academia. Por otro lado, luchar por otra universidad que queremos, por otro trabajo social que queremos, tenemos que hacerlo porque si no solo vamos a seguir la corriente y la crisis llegará a profundización mayor” (Roldán, 2022).

Diversas y significantes fueron las recomendaciones de los y las expertas

- “Realizar investigaciones, prácticas, hacer ejercicios solidos que nos lleven a esta reflexión y que nos lleven a esa propuesta de cambios curriculares que se deben hacer de fundamentación de los diversos pensamientos que estarían en la carrera” (Roldán, 2022).
- “No es el rechazo solo por ser occidente sino tiene que ser sobre reconocer que el proceso de conocimiento de los seres humanos aún está en etapas iniciales y si queremos conocer a profundidad tenemos que abrirnos a conocer otros enfoques epistemológicos, de lo contrario vamos a seguir repitiendo lo que nos dijeron a nosotros y no vamos a conocer otros aspectos de la realidad” (Barrientos, 2022).
- “En la academia, la universidad, la escuela y la sociedad en general tiene que haber mucha apertura, siempre crítica, porque obviamente no podemos desconocer que han sido influenciadas por siglos de colonialismo” (Barrientos, 2022).
- “Formarse no es solo para sentarse en un escritorio, es ir al campo de la acción” (Poyon, 2022).

4.5.3. De las profesionales Trabajadoras Sociales

Entre las lecciones aprendidas para el quehacer profesional de las nuevas generaciones, las egresadas comparten los siguiente:

- “Hay que mostrar que desde los pueblos también hay formas de generar conocimiento y que son consistentes, sistemáticos como los tradicionales, hay que valorar esto. Compartir

con las estudiantes el planteamiento de desarrollo. En los pueblos el término de desarrollo no existe, existe más el término del buen vivir” (Álvarez, 2022).

- “Reconocernos como personas que hemos sido formadas en el marco del racismo, es valioso para reconstruir nuestra propia vida. Hay vaciar la cabeza de prejuicios, dar cabida a los conocimientos y abrir la mente a todo” (Álvarez, 2022).
- El primer prejuicio que hay que deconstruir es que la pobreza no es sinónimo de suciedad, aunque muchas poblaciones viven en condiciones precarias”. (Álvarez, 2022).
- “El trabajo social también hace resistencia”. (Yoc, 2022).
- "(...) a pesar de que la currícula de trabajo social tiene una parte de realidad nacional, es muy reducida, creo que de algo de lo que debemos partir es fortalecer nuestra conciencia, esa conciencia de clase y sobre todo esa autoformación crítica porque no nos forman para ser críticos sino para servir a un sistema. Esto no es parte solo de la universidad, es de todo el sistema educativo. La USAC tiene un deber con quienes está formando (Yoc, 2022).
- Viajar y conocer la realidad me ha hecho más consciente de la importancia del trabajo que tenemos que hacer y no solo desde el servicio social sino veámoslo como una apuesta política de cambio, cada acción que hacemos es una acción política para darnos cuenta si lo que hacemos puede cambiar la realidad." (Yoc, 2022).
- "Con el trabajo social estamos construyendo resistencia, sino tenemos claro que nuestra acción social aporta a una resistencia que ya han tenido los pueblos y a la cual podemos aportar, nuestro impacto social de trabajo será muy limitado” (Yoc, 2022).
- "En la escuela hay que hacer mucho trabajo y sobre todo hay que visibilizarnos porque la mayoría somos de los pueblos originarios. La escuela si puede generar espacios de diálogo para la reconstitución de nuestro ser maya. Es una dimensión política que la escuela debe de construir y que se encuentra en deuda con las poblaciones originarias" (Yoc, 2022).
- "(...) buscar acciones de práctica profesional de los estudiantes en comunidades mayas que pueden ser no solamente una práctica específica sino intercambios. Hay que promover procesos de voluntariado y resiliencias por lo menos de un mes, donde los estudiantes vayan a vivir a la comunidad para entender las lógicas de vida, conocerlas con mayor profundidad, acercarse un poquito a esas prácticas para entender y cuestionar a futuro cada uno de los aspectos que se puedan ver, como las practicas raciales". (Sagastume, 2022).

4.5.4. A las autoridades

- “Tomar conciencia para que tengan una apertura abierta, no ver el área rural como un espacio diferente al área urbana porque así se ve, lo urbano y lo rural. Hay un abordaje muy pobre de la ruralidad y este tema se esconde. La ruralidad es otro modo de vida diferente desde donde las autoridades deben abrir nuevos caminos para que las aulas universitarias vayan comprendiendo y recuperando el pensamiento de los pueblos”. (Xulu, 2022).
- “Realizar investigaciones. Lo que no se investiga no se conoce. Hay que profundizar lo que pasa en el pueblo maya, asimismo darle oportunidad a la población maya para que haga investigación, y escuchar su voz desde su pensamiento y filosofía para profundizar en su cosmovisión y comprender la dinámica que vive” (Xulu, 2022).

4.5.5 A profesionales de Trabajo Social

- “La profesional tiene que ir reivindicando y ganando espacios en este país excluyente, discriminador, patriarcal y racista. Tenemos que romper con sistemas, no lo vamos a hacer solo con la academia. Hay que abrir caminos desde la curricula universitaria, yo creo que eso es. La razón de abrir caminos es para transformar mentes y actitudes. Que todos estemos en sintonía, equilibrio con la madre naturaleza” (Xulu, 2022).
- “Los que ya nos hicimos profesionales y estamos en el ejercicio profesional deberíamos apostar a la formación continua y actualizarnos, no solo en términos de la teoría sino actualizar nuestro entendimiento de la realidad nacional. Tenemos que crear condiciones que permitan ir deconstruyendo lo estructural. Desde el ejercicio profesional hay que poner el granito de arena para que se logre el cambio. (Álvarez, 2022).

4.5.6. A docentes de la formación del Trabajo Social

- “Con las nuevas generaciones la responsabilidad la tenemos quienes estamos haciendo procesos de formación, para que ellas puedan hacer intervenciones más pertinentes. Somos nosotras los que tenemos que cambiar, no podemos esperar que ellos sean profesionales distintos si nosotros no los formamos de manera distinta, Nosotras las que tenemos la oportunidad y responsabilidad de estar en los procesos de formación también tenemos que

actualizarnos y construir un proyecto político pedagógico a nivel de escuelas formadoras y luego a nivel gremial” (Álvarez, 2022).

- “Las y los jóvenes se van a formar a partir de lo que nosotras les traslademos, por supuesto que ellos al tener claridad de su transformación individual y de la transformación social también nos van a exigir. Desafortunadamente por las mismas deficiencias formativas del país su rendimiento académico y desarrollo del pensamiento crítico es bastante lento, por este punto se debería empezar el cambio” (Álvarez, 2022).

4.5.7. A las y los estudiantes

- “Desde la experiencia, no necesitamos de la academia para seguir adelante, pero para este sistema si queremos hacer el aporte necesitamos ese reconocimiento” (Xulu, 2022).
- “Reconocer y reivindicar la historia de los pueblos. Hay que profundizar el tema de la historia no quedarse solo con lo que se recibe en las aulas universitarias o solo leer un libro, el conocimiento de la historia es muy importante para reivindicar nuestros derechos y conocimientos” (Xulu, 2022).

Dentro de ese abanico de pensamiento y posibilidades por una universidad que se abra a la diversidad de los pueblos, también se escucharon reflexiones importantes como las siguientes:

- “Yo soy muy poco entusiasta con la universidad porque la universidad es un lugar incómodo, mucha gente no sabe el sacrificio por el que muchísimas tuvimos que pasar. La gente que da de comer, la gente que con su cuerpo genera vida, no es la gente que va a la universidad. En la universidad hay mucha gente de clase media, ladina, de muchos que se han acomodado y se creen superiores a los demás”. (Cumes, 2022).

Esta reflexión invita a realizar una “revolución” epistémica, más que solo insertar contenidos en un pensum de estudios que visibilice la diversidad cultural. La revolución epistémica pasa por buscar sentido social y político a la formación que se realiza, de la mano con los rostros excluidos y negados de la sociedad. Hay que dejar la educación mecanicista y dar cabida a la educación holista, donde la realidad de un estudiante refleja es la realidad de su familia y del país.

La academia debe trabajar desde varios frentes para generar un ecosistema que permita al estudiante superar sus limitaciones, abrir su mente a un mundo justo, equitativo y democrático.

Referencias

- ACEM, (2009). Ukemal ri Mayab' Tijonik Pa Keb' Tzij, Ruk' Keb' B'antajilal, Urox B'eyal / Tejido Curricular de Educación Maya Bilingüe Intercultural, Tercer Ciclo. Guatemala, Asociación de Centros Educativos Mayas –ACEM-. <https://goo.su/rjYQMoz>
- Alvarado, C. (2022, 8 de agosto). Los pueblos indígenas en Guatemala: ¿cuánto se ha avanzado? *El economista*. <https://bit.ly/430H6wV>
- Ander-Egg, Ezequiel. (2001). Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensar científico. (2ª reimpresión). Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Arcos, Oscar. (2008). Teorías y enfoques del desarrollo. Bogotá. <https://goo.su/Xp6uF6>
- Arrazola, C. (2017, 20 de febrero). Marta Elena Casaús Arzú o el indio como la maldición de la oligarquía. *Plaza Pública*. <https://shorturl.at/otUW9>
- Azmitia, Oscar y Gutiérrez, Francisco. (1993). Ajkemab' K'aslemal. Tejedores de la vida. Edit. El Nawal, CCP Guatemala.
- Banco Mundial [MB]. (2019, 9 de abril). *Desarrollo Social*. <https://shorturl.at/qsFI0>
- Banco Mundial [MB]. (2023, 4 de abril). *El Banco Mundial en Guatemala*. Guatemala. Panorama general. <https://bit.ly/2Q26GMZ>
- Banco Mundial, (2019). <https://bit.ly/3xy1Hvk>
- Bárcena, Alicia. (2020). Llama a abordar con urgencia las desigualdades territoriales en la región en especial las que afectan a los grupos más vulnerables, en: <https://bit.ly/3LYinSI> (Consultado el 20/8/2020).
- BBC News Mundo. (2021, 12 de agosto). 5 revelaciones del informe de la ONU sobre cambio climático y qué dice sobre América Latina. <https://shorturl.at/dvNT5>
- Burgos, E. (2007). Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia. Siglo XXI Editores. España. <https://shorturl.at/uwJR0>
- Capra Fritjof. (1996). La Trama de la Vida. Una perspectiva de los sistemas vivos. Anagrama, Barcelona.
- Casaús, M. E. (2017). El indio como la maldición de la oligarquía. Guatemala, Plaza Pública, en: <https://bit.ly/3Ci7Uhv>
- Casaús, Marta. (1992). Guatemala: Linaje y racismo. F&G editores. Guatemala.
- Castillo C., E. (2010). *Ramón Gallegos y los diálogos holistas*. Fundación Internacional para la Educación Holista. <https://shorturl.at/qruT5>
- Castillo C., E. (2010). Ramón Gallegos y los Diálogos Holistas. <https://shorturl.at/kCGH8>

- Castro-Gómez, S. (2005^a). *Descolonizar la Universidad*. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. Ciencia raza e Ilustración en la Nueva Granada. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. En: <https://bit.ly/3LR1ZDt>
- Cochoy A., M. F., Yac N., P. C., Yaxón, I., Tzapinel, S., Domingo L., D. Yac N., J. A. y Tamup C., C. A. (2006) *Raxalaj, Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión maya, plenitud de vida*. Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Guatemala. <https://shorturl.at/chJY6>
Colección ¿Por qué estamos cómo estamos?
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). *Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial* (LC/MDS.2/2), Chile. <https://shorturl.at/hqzAT>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). *Nudos críticos del*
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa [COPARE]. (1998). *Diseño de reforma educativa. Runuk'ik jun k'ak'a tijonik*. <https://shorturl.at/ajzJQ>
- Confluencia Nuevo B'aqtun. (s.a). El Ütz'ilaj Kaslemal – El Raxnaquil Kaslemal. El buen vivir.
- Consejo Nacional de Educación Maya [CNEM]. *Usuk'e'l Uxe'al Mayab' Tojonik. Lineamientos del marco curricular de educación maya*.
- Consejo Nacional de la Juventud [CONJUVE] y Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. (2020). *Documento Analítico de Juventudes en Guatemala*. Guatemala. <https://shorturl.at/uGHM5>
- Cumes, A. (2019, 1 de diciembre de 2021). *El mundo del uno: colonizar para existir y la vigencia de las epistemologías originarias de la co-existencia*. [publicación] Facebook <https://shorturl.at/fpxF7>
- Cumes, Aura. (2018). *Un patriarcado colonial somete no solo a las mujeres*. Universidad de Chile.
- Dávila, E. (2023, 12 de julio). *Guatemala, con el peor coeficiente intelectual. Soy 502*. <https://shorturl.at/luyBN>
- Delors, Jacques. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO, Ecuador. Disponible en: <https://acortar.link/GFTii>
- Domingo L., D. (2009). *T-txuyal joyb'ail qchwinwlal. Sustento cosmogónico y vivencial de la averiguación-búsqueda para la plenitud de la existencia*. Investigación maya Tomo 1. Fundación Mayab' Nimatijob'al, PROEIMCA.
- Dos Santos, T. (1969) *Socialismo o fascismo*. Perú.
- Eduardo, Galeano. (1992). Ser como ellos y otros artículos, Siglo Veintiuno Editores, México. En: <https://bit.ly/3ykSgzG>
- El nacimiento de la visión holística. (2010). Sin más datos. <https://shorturl.at/gloKQ>

- Ender-Egg, E. (2006). *Diccionario de pedagogía*. Editorial Magisterio del Río de la Plata, Argentina.
- Escuela de Trabajo Social [ETS]. (2020). Hoja de pensum de estudios de la licenciatura en trabajo social. Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://shorturl.at/aowHX>
- Escuela de Trabajo Social [ETS]. (2023). *Conócenos*. Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://bitly.ws/PfxV>
- España, O. (2008). Educación superior en Centroamérica límites y posibilidades. Colección cuadernos de docencia. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Espino de L., R. (s.f). Educación holista. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*. <https://shorturl.at/cCFIX>
- Estermann, J. (2006). Filosofía andina, sabiduría indígena para un mundo nuevo. La Paz: Instituto Superior Económico.
- Farah H., I. y Vasapollo L. (2011). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* Oxfam. Bolivia.
- Federation of Social Workers [IFSW]. (2023). *Definición del trabajo social*. <https://bit.ly/3yjMqyG>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2018, 22 de noviembre). *Representante UNICEF Guatemala, Carlos Carrera*. <https://uni.cf/41GeurQ>
- Fornet-Betancour, R. (2003). Supuestos, límites y alcances de la filosofía intercultural. *Brocar* 27, 261-274. <https://shorturl.at/egkJ6>
- Fornet-Betancour, R. (2019). La filosofía intercultural como filosofía para una mejor convivencia humana. Utopía y Praxis Latinoamericana. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3107934>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (1991). *Pedagogía del Oprimido*, Editorial Siglo Veintiuno, México:
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and last man*. Avon Book. New York, 1992. <https://acortar.link/J6YeZI>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala [FUNDESA]. (2023). *Avances del plan de electrificación rural en Alta Verapaz*. <https://shorturl.at/hkoxz>
- Gallegos, Ramón. (1999). *Educación Holista. Pedagogía del amor universal*. Editorial Fax México.
- Gastro-Gómez, S. (2005). *Descolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes*. <https://shorturl.at/dimGH>
- Castro-Gómez, S. Y Restrepo, E. (2008). *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*. Pontificia Universidad Javeriana. <https://goo.su/R8qUfHw>
- Godoy F., J. R. (2019). *Ramón Gallegos Nava y la inteligencia espiritual*. Calameo. <https://shorturl.at/itGI9>

- González G., J. C. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Editorial Edaf. Argentina,
- González, Antonio. (1989). Introducción a la práctica de la filosofía. Uca, San Salvador, en: <https://bit.ly/3LSpDPU> (Consultado el 13mar2022).
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 16(53), pp. 71-83. <https://t.ly/mbKhy>
- Guerrero B., M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. DOI: <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Green, Abadio. (2016). El Otro soy yo. Colombia. <https://goo.su/x3g4>
- Haidar T., E y Torres E. G. (2015). La gestión mecanicista de las Instituciones de Educación Superior: un estudio desde la modelación sistémica. *Contaduría y administración*, 60(4), 796-816. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2014.05.001>
- Hernández S., R., Fernández C., C y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGrawHill Education.
- Hernández S., R., Fernández C., C y Baptista L., P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGrawHill Education.
- Hernández V., S. (s.f). *Historia de la filosofía*. Departamento de Filosofía del Instituto de Educación Secundaria León Felipe de Benavente. <https://shorturl.at/wFHPS>
- Herrera L., A. C., Cifuentes E., W. H. y Otzoy C. B. (2023). *Educación Bilingüe Intercultural: estudio de los avances y desafíos en la educación superior estatal en Guatemala 2011-2020*. Programa Universitario de Investigación en Educación y Estudios para la Paz. Dirección General de Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Herrera, A. (2013). El sentido crítico del trabajo social: la traición a sus principios en Teoría del trabajo social. Reflexiones y aportes. *IHETS* 32.
- Herrera, Alicia. (2015). El Tratamiento de la Diversidad Cultural en los Procesos Formativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Entre Otreddades, Diversidad y Diferencia. [Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, España]. <https://bit.ly/3UNESxK>
- ICEFI. (2017). Inversión Pública en Pueblos Indígenas, según el presupuesto ejecutado en 2015. Guatemala, en: <https://bit.ly/3RqTkZs> (Consultado el, 7marzo2022).
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. <https://bit.ly/3Rk9Ni3>
- Instituto de los Problemas Nacionales [IPNUSAC]. (2015). Clientelismo o políticas sociales universales. *Análisis de la realidad nacional* 4(82), 8. <https://shorturl.at/hjILV>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2018). *Resultados del censo 2018*. Resultados república de Guatemala. <https://bit.ly/2IEXHaD>

- Iño D., W. G. (2017). Epistemología pluralista, investigación y descolonización. Aproximaciones al paradigma indígena. *RevIISE* 9(9), 111-125. <https://shorturl.at/cuzN0>
- Ivonne De León. (2017). *Cosmovisión kaqchikel*. <https://shorturl.at/ruzAB>
- Jiménez, A. y Aj Xol, H. (2011). kynaab'il / kyna'b'il qxe'chil=Winaq: fundamentos del pensamiento Maya. Universidad Rafael Landívar. Serie Winaq. <https://bit.ly/3MdAbK2>
- Kottak, Conrad. (2011). Antropología Cultural, 14ª. Edición, México, en: <https://bit.ly/3dLAWwR>
- La Biblia Latinoamericana. (s.f). *Libro de génesis*. Sin más datos.
- La equidad y la exclusión de los pueblos... <https://bit.ly/3dNwei7>
- Maglioni, Ignacio. (1971). Educadores del mundo, Mayas, Toltecas, Nahuas, Quechuas- Incas. México.
- Maldonado-Torres, Nelson. (s/a). El giro descolonial, Colombia, en: <https://bit.ly/3CDUr42>
- Mansilla, J., y Huaiquián, C. (2020). *Logos y Techné Metodología de la Investigación*. (2a ed.). Internauka.
- Márquez O., L. E., Cuétara S., L. M., Cartay A., R. C., y Labarca F., N. J. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 233-253. <https://bit.ly/3WxDVLj>
- Martínez G., J. M. (2004). En torno a la “reducción” de Husserl. *Isla de Arriarán* 22(24), 381-398. <https://bit.ly/3pGLSkG>
- Martínez G., J. Ma. (2004). En torno a la “reducción” en Husserl. *Isla de Arriarán*, XXIII(XXIV),
- Mato, D. (2017). Educación superior y sociedad. Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina.
- Mato, D. (2021) Racismo y Educación Superior en América Latina. *ESAL*, 40-43. <https://shorturl.at/hjIY9>
- Matul, D. (2020). Reencuentro con la complejidad del universo. Guatemala, <https://goo.su/Dbme6L>
- Maturana, H. (1992). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Centro de Estudios de Desarrollo. Editorial Universitaria, Chile.
- Maturana, Humberto. (1991). Transformación de la convivencia. Dolmen ediciones Santiago de Chile.
- Matzir, Marta, y otros autores (2009). *Cosmovisión Mayab'*, Asociación Maya Uk'ux B'e, México. <https://goo.su/LPHq8Z>
- Mignolo, D. W. (2005). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Clacso, Argentina.

- Mignolo, W. (2003a). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Ediciones Akal. Madrid.
- Millán, A. (2023, 10 de julio 2023). Guatemala: por qué la mayor economía de Centroamérica tiene uno de los peores coeficientes intelectuales del mundo. *BBC News Mundo*. <https://shorturl.at/kFK67>
- Ministerio de Energía y Minas [MEM]. (2020). Plan indicativo de electrificación rural 2020-2050. <https://shorturl.at/cILZ6>
- Molineaux, D. (2004). *Los humanos, la espiritualidad y la evolución cósmica*, *Revista Polis* 8, : <http://journals.openedition.org/polis/6037>
- Morin, Edgar. Bases para una Reforma Educativa. Cuadernos Pedagógicos No. 22. Guatemala: 2002.
- Naciones Unidas [UN]. (2010). *Antecedentes. Los pueblos indígenas: desarrollo con cultura e identidad -Artículos 3 y 32- de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. <https://bit.ly/2A4pUun>
- Naciones Unidas Guatemala [ONU]. (2021). *Análisis común de país. Cifras principales*. Equipo País de las Naciones Unidas Ciudad Guatemala. <https://bit.ly/41E0puS>
- Noj, Mario. (2012). Políticas Educativas y Educación para Pueblos Indígenas, Guatemala. Fundación Rigoberta Menchú Tum
- Nuila, A. (2018). *Derechos colectivos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesino y de otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*. FIAN International. <https://bit.ly/3WfsU11>
- Núñez P., I. (2019) Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica. *Alas* 11(19), 291-314
- Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados [OACNUR]. (2023, 23 de junio) ¿Qué es el racismo y qué tipos de racismo hay? <https://shorturl.at/nrCP3>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s.f). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2019). *La desigualdad en la distribución de los ingresos*. <https://bit.ly/3Ln8NIv>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2021). *La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://es.unesco.org/sdgs>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2016). *El Convenio 169 de la OIT*. Presentación del Director Regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe José Manuel Salazar-Xirinachs, en la Conferencia Internacional de Minería (CONFEMIN). <https://shorturl.at/lpFLR>
- Pachón, D. (2008). Nueva perspectiva filosófica en América Latina: el grupo Modernidad/ Colonialidad. *Ciencia Política*, 5, 8-35. <https://shorturl.at/pqESX>

- Palechor A., L. (2010). Epistemología e investigación indígena desde lo propio. En L. Verdugo (eds.). *Revista guatemalteca de educación*. (pp. 195-227). Misión Técnica Alemana. Universidad Rafael Landívar.
- Paz G., A. P. (2011). El proyecto des-colonial en Enrique Dussel y Walter Mignolo: hacia una epistemología otra de las Ciencias Sociales en América Latina. *Cultura y Representación Sociales* 5(10), 57-81. <https://shorturl.at/hkIU7>
- Perea T., M. del C. (2016). Espiritualidad, Logoterapia y Trabajo Social: aportaciones para una práctica holística del Trabajo Social. Documentos de Trabajo Social. <https://shorturl.at/abgX3>
- Politzer, G. (1999). *Principios elementales y fundamentales de filosofía*. Ediciones Alba. España.
- Polo S., F. (1991). *Historia de Guatemala. Visión de conjunto de su desarrollo político-cultural*. Editorial Everest Guatemala. México.
- Programa de las Naciones Unidas [PNUD]. (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. Libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Mundi-Prensa Libros, S.A. Nueva York. <https://shorturl.at/mAO79>
- Programa de las Naciones Unidas [PNUD]. (2019, 20 de mayo). *Diversidad cultural como fuente de desarrollo humano*. <https://urlis.net/wfi6xp8u>
- Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (1997). *Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Nuk'ulem chi rij Kib'anikil, chuqa' kich'ojib'al ri achamaq'i'*. Guatemala.
- Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2003). *Guatemala: una agenda para el desarrollo humano*. Informa nacional de desarrollo humano. Guatemala
- Quevedo L., C. R. (2020). La educación holística: Una oportunidad para transformar la realidad educativa en el siglo XXI. *EDUreview*, 8(3), 165-179. <https://doi.org/10.37467/gka-revedu.v8.2522>
- Quijano, Anibal. (2014). Colonialidad del Poder y la clasificación social. *Editorial Clacso*. <https://shorturl.at/dfkl0>
- Quintela, Carmen. (2017). Guatemala, el segundo país con mayor desigualdad de género en Latinoamérica, Guatemala, Plaza Pública, en: <https://bit.ly/3UQJraj>
- Quiroz, G. (2016, 13 de abril). La perspectiva mecanicista y la educación. <https://shorturl.at/nDIQ1>
- Rodríguez, G et al. (1999). Metodologías de investigación cualitativa. Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos. <https://n9.cl/ahfbq>
- Rodríguez, G. Gil, J. y García, E. (1996). Método de investigación cualitativa. Malaga, España: Aljibe, S.L.
- Rostow, W. W. (1962). *The stage of economic growth. A non communist manifest*. USA.
- Sam C. (0211) Popol Wuj. F y G editores.

- Sánchez C., M. (2002). Chman Nab'1. Filosofía maya. Unesco. Guatemala.
- Sánchez F., F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. DOI: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Santos, Boaventura de Sousa. 2010. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce, en: <https://bit.ly/3ygH9Ys>
- Saq Ch'umil. Blanca E. y Coz C. (2004). *Tiempo y Ser Humano en la Cosmovisión Maya*. Maya Diversa. Guatemala, ed. PROMEM.
- Sen, Amartya. (2000). *El desarrollo como libertad*. México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Silverman, D. (1993) *Interpreting qualitative data*. Newbury Park: Sage
- Singer, S. (2021) Victimización y criminalización de mujeres indígenas. *Revista Derecho Penal* 79, 27-46. <https://shorturl.at/knoNZ>
- Sojo, C. (2006). Desarrollo social, integración y políticas públicas. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 4(1), 65-76. <https://urlis.net/1csa9oq1>
- Sojo, C. (2006). Desarrollo social, integración y políticas públicas. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 4(1), 65-76. <https://urlis.net/1csa9oq1>
- Sosa V., M. (2016). *Acción pública y desarrollo Territorial en Alta Verapaz. Eufemismos con el modelo económico y el Estado actual*. Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado. Universidad Rafael Landívar.
- Streeten, P. (1986). *Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en Desarrollo*. Editorial Tecnos, S.A. Madrid
- Sur y Sur (2009, 19 de mayo). La filosofía maya. *Toda América TV*. <https://rb.gy/14vd1>
- Taracena A., A. (2002). *Etnicidad, estado y nación en Guatemala*. Editorial CIRMA. Vol. 1.
- Tibán, L. (2003). *Conceptos del Desarrollo Sustentable y los Pueblos Indígenas*.
- Tiney, J. (2010). *Tierra y territorio desde la cosmovisión del pueblo maya*. Guatemala, <http://www.albedrio.org/htm/articulos/j/jtiney-002.htm>
- Tzian Guantá, J. (2009). *Mayas y Ladinos en cifras: El caso de Guatemala*. Cholsamaj, Guatemala.
- Unicef. (2023). *Desnutrición en Guatemala*. <https://shorturl.at/avUY8>
- Universidad de San Carlos de Guatemala [USAC]. (2023). *Plan estratégico USAC 2030*. Coordinadora General de Planificación. <https://shorturl.at/auDWZ>
- Universo Maya (2015, 12 de agosto). *Oración maya Pop Wuj*. Guatemala, mayas, pensamientos, espiritualidad de la poesía. <https://shorturl.at/aehU7>
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Documento de

- investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://bit.ly/2xSBiIK>
- Valcárcel, Marcel. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Documento de investigación. <https://acortar.link/IYbIMY>.
- Vargas T., J. A. (2005) El paradigma humanista-sistémico y su influencia en el desarrollo organizacional. *Revista Diversidades, Universidad de León*, 8, 43-48. <https://shorturl.at/nIK68>
- Varios autores. (1991). *Nueva Conciencia. Plenitud Personal y Equilibrio Planetario para el Siglo XXI*. Integral, Barcelona.
- Velásquez, Félix. (1994). *Respetemos las canas y retoños del pueblo Maya*. Editorial Saquil Tzij de PRODESSA, Guatemala.
- Viaene, L. y Xón, MJ. (2019). *Aguas Turbias, extractivismo (neo)liberal, acción jurídica indígena y transformación del Estado en Guatemala*. Guatemala.
- Viteri G., C. (2012) Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis, Revista Latinoamericana* 3. <https://journals.openedition.org/polis/7678>
- Viterí, C. (2006) Ecuador: Concepción Indígena de Desarrollo según la cosmovisión indígena. Colombia. www.adital.com.
- Walsh, C. (2017). ¿Interculturalidad y (de)colonialidad? Gritos, grietas y siembras desde Abya Yala. En A. Garcia (Ed.), *Poéticas e políticas da linguagem em vias de descolonização*. (1-29) Pedro & João Editores. <https://shorturl.at/nPT08>
- Walsh, C., W. Mignolo, A. y García Linera (2006). *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Buenos Aires, Ediciones del Signo. <https://shorturl.at/gyDEK>
- Williamson, J. (1991). *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Gernika.
- Wooldridge, M. (2004, 16 de julio). Siglo XXI: el desafío de la diversidad. *BBC, Internacionales* <https://shorturl.at/pzMT5>
- Xón Riquiac. (2022). *Rio j qawinaqil, enunciaciones de los pueblos indígenas sobre el agua. Debates endógenos en diálogo*. Guatemala
- Zunkel, O. y Paz, P. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo Veintiuno, México.